1940

I
32A

Actas

9 marz 1944

IMPRENTA Y LIBRERIA DE

1944

Hist
I
32A

=

AMCM
01-03-01-01-033

Provincia de Baleares - Ayuntamiento de Campanet

Libro de Actas

1940

Este libro se formaliza en el dia de hoy haciendo constar que está formado de cien folios numerados por el Sr Alcalde actual y sellados con el de este Ayto. estando destinado a libro de actas del mismo

Campanet

El Alcalde

El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

DEL ESTADO

AL ESTADO

1ª CLASE 100 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado*

* 057918 A

PAGOS AL ESTADO
100 PESETAS
FABRICA DEL TIMBRE E IMPRENTA NACIONAL

Este pliego y los adjuntos de clase 2ª

série C n.º 610567

sirven de reintegro por cantidad de pesetas

ciento cincuenta y a tenor del art.º

101 de la Ley del Timbre, al libro de Actas

integrado de 100 fólios útiles del Ayun-

tamiento domiciliada en Campanet

Palma de 8 ENE 1940 de 195

El Administrador.

VENTAS PÚBLICAS BALEARES

1ª CLASE

ESTADO

ESTADO

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

A.0.617.557

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase, serie A n.º 57918

Palma 8 de ENE 1940 de 195

El Administrador.

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

ADMON RENTAS PÚBLICAS BALEARES

ESTADO ESPAÑOL

2ª CLASE

NUMERO

El presente Libro de Actas
de la Sociedad Ayuntamiento de Campanet
según declaracion de la misma, consta de cien
fólios en blanco que se legalizan por esta Administración de Rentas Públicas, sellando cada uno con el que se estampa al pié de esta diligencia, después de satisfecho el reintegro correspondiente conforme a la vigente ley del Timbre, por medio de papel de pagos al Estado, importantes en junto y total 15'00 PESETAS, cuyas mitades superiores de los pliegos que acreditan dicho ingreso se entregan a la entidad interesada para su justificación.

Palma 8 ENE 1940 de 193

El Admor. de Rentas Públicas

ADMÓN. RENTAS PÚBLICAS * BALEARES

ADMÓN. RENTAS PÚBLICAS BALEARES

Sesiones
P. Marcaró Marcaró
J. Alcover
B. Pericas
J. Pons
Pedro Marcaró
N. Martorell

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada el día nueve de marzo de mil novecientos cuarenta.

En Campanet a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y nueve horas del dia se han reunido en el Salon de Actos los señores que componen la Comision Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Marcaró, con objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, dejando de asistir el Gestor D. Amengual por encontrarse enfermo.

Abierto el acto se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los Boletines, dando conformidad.

Casa el Mayor

A continuación se espuso el asunto sobre el derribo de la pared construida en la calle de los Angeles, sin sujecion al Plano. Acordándose ratificarse en lo mismo, o sea, que se desmonte la pared completamente, la que una vez efectuado puede solicitar cualquier reforma adecuada al mismo.

Luego el Sr. Martorell espuso su informe sobre el estado de conservacion en que se halla el edificio que se tiene de adquirir, sito en la calle Mayor, esponiendo que la pared medianera puede resistir la reforma, y la que forma fachada es un poco mas debil, no obstante tambien la considera util. Visto lo anteriormente espuesto, se acuerda ratificarse en todo lo ya tratado con anterioridad, entregando en el acto de la escritura privada, tres mil pesetas y los mil pesetas restantes satisfacerles el dia que se efectue la escritura publica, teniendo en cuenta que las mil pesetas devengaran interes al cuatro por ciento durante un año de la fecha del documento privado.

Solar Franco

Siendo de inutilidad para este Consistorio, el solar que posee en la calle del General Franco, se acuerda su enajenacion esponiendo al publico la subasta, por el importe de mil pesetas, libre por parte de este Ayto de todo gasto que se ocasione.

Saud. Angeles

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Obras

Son aprobadas las solicitudes de obras nº 60 al 65 ambas inclusive, teniendo en cuenta que dos de ellas tienen que sujetarse al plano.

Contabilidad

Finalmente se da cuenta de los ingresos efectuados: Andres Pons por rodage. 500 ptas.- Autos 1938, 1224'55 ptas.- Industrial, 211'65 ptas.- Urbana. 5'80.- Recargo 154'45 pt Recargo. 498'65 ptas.- Industrial. 697'20 ptas.- Recargo, 115'50 ptas.- Venta sello. 161 ptas.- Rodage. 125 ptas.- Electricidad. 186'50 ptas.- Inquilinato 1054'90.- Reparts 668'25 ptas.

Y por ultimo, de los pagos siguientes: Haberes Sanitarios, 4682'50 ptas.- Institito Higiene. 600 ptas.- Aportacion Provincial. 1006'70 ptas.- Alquiler, 250.- Recaudacion 400 ptas.- Alquiler. 125 ptas.- Haber municipal. 1583'30 Haber sepultureros. 150 ptas.- Haber camineros. 166'65 ptas.- Jornales Banera. 150 ptas.- Demasas refresco. 9'50 ptas.- Disquera factura, 107'60 ptas.- Florit factura., 171'20 ptas.- Botella factura, 100 ptas.- Botella factura, 13'50 ptas.- Nomina 641'55 ptas.- Mora limpieza 0'85 ptas.- Mora. Beneficencia 49'20 ptas.- Subsidio. 52'50 ptas.- Animales daños. 7'50 ptas Reines factura. 40 ptas.- Reus factura., 120 ptas.- Representación 120 ptas.- Impresos, 211'25 ptas.- Suscripcion. 2'70 ptas.- Haber maestra. 100 ptas.- Alquiler, 50 ptas.- Jornales, 475'35 Representacion. 120 ptas.- Animales. 5 ptas.- Material 41'50 Cementerio. 16 ptas.- Material electrico. 130'55 ptas.- Seguros obreros. 26 ptas.- Material. 13'45 ptas.- Transportes monjas. 18 Transportes monjas. 28 ptas.- Cementerio. 10 ptas.- Medicamentos. 107'60 ptas.- Material. 32'40.- Transportes, 21 pt Monjas. 19'15 ptas.- Cementerio. 24 ptas.- Comisionista 304 ptas.- J. Mathen, 933'90 ptas.- J. Soler. 150 ptas.- Cal. 24 ptas.- Refresco. 47 ptas.- Alquiler. 125 ptas.- Impresos. 22'15 ptas.- Registro. 160 ptas.- Colegio. 24 ptas Material. 12'00 ptas.- Recargo pesas. 71 ptas.- Gastos subasta 32'65 ptas.- Pagos. 50'15 ptas.- Timbres 0'50 ptas.- Pagos. 80'90 Pesas. 25'50 ptas.- Arbitrios. 33'65 ptas.- Apodera do. 150 ptas.- Timbres. 1'95 ptas.- Venta sello. 8'05 ptas Jornales. 66'00 ptas.- Jornales. 132 ptas.- Jornales. 48'15.- Material. 17'85 ptas.- Jornales. 22 ptas.- Escuela Trabajo. 30'50 Telefono diciembre. 103'15 ptas.- Animales. 12'50 ptas.- Rodage. 12'65 Material. 28 ptas.- Nomina. 20 ptas.- Fluido 568'65 ptas.- Suscripcion. 2'75 ptas.- Animales. 5 ptas.- Recargos. 55 ptas.- Cal. 25 ptas.- Jornales. 6 ptas.- Herrero. 25'10 ptas.- Jornales 66'50 ptas.- Retiro obrero. 26'00 ptas.- Jornales. 18 ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto, por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres hora del dia, de cuyo contenido.

Pedro Mascaró

Delegencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de gestores no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria. Campanet diez marzo mil novecientos cuarenta.

Gestores
P. Mascaró
Nicolas Martorell
Pedro Mascaró

En Campanet a quince de marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y nueve horas del dia, se han reunido en el Salon de actos, los señores que componen la Comision gestora, al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando en ella, los gestores Amengual por enfermo, y los Sr. Pons, Alcover y Serras que no excusaron su falta.

Abierto el acto, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia, dándose por enterados.

Beneficencia — Toma la palabra el Sr. Alcalde, exponiendo que, vistas las circunstancias conque se halla la vecina Catalina Pons Morell, propone apertura de Beneficencia Municipal. Es acordado.

Denuncia — Se da cuenta de una instancia presentada por el vecino Miguel Mairata, denunciando a Bartolomé Capellá por ejercer una industria sin estar autorizado ni satisfacer impuesto alguno al Estado. Se acuerda requerir al S. Capellá para que cierre su negocio o que se dé en Alta de contribución.

Veterinario — Tambien se da cuenta de una instancia presentada por D. Pedro V. Hernandez, vecino de Inca y con titulo de Veterinario solicitando interinamente la vacante de esta Villa y exponiendo que fijaria su residencia en esta localidad. Acompaña otro documento de la Inspección Provincial Veterinaria, en cuyo se manifiesta que el S. Jefe Provincial presta la conformidad bajo su responsabilidad para que dicho S. sea nombrado Inspector Municipal Veterinario de Campanet.- Resultando que los servicios son prestados accidentalmente por el S. Veterinario de Inca D. Jaime Mir, e ignorando esta Alcaldia la conducta politica-social y demas antecedentes que puede estár incluido el S. Hernandez, es por lo que propone a fin de eximirse de responsabilidad, ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. Se acuerda

Denuncia — Luego se lee una instancia presentada por el vecino Rafael Pons, denunciando a esta Alcaldia el tambien vecino Arnaldo Vizquerra Nebassa, por motivo de tener un hijo menor de edad trabajando de alpargatero, percibiendo al mismo tiempo el Subsidio Familiar. Se acuerda requerirlo por la Alcaldia y llamar la atención al mismo tiempo sobre lo expuesto al S. Delegado del Subsidio

Archivo — Viendo que hacese una estantería de madera para el archivo municipal, se acuerda ceder tres maderos propiedad de este Ayuntamiento

Falange — S/ peticion del S. Jefe de Falange local, se acuerda ceder el madero necesario propiedad de este Ayto. para la reforma de las porterias del campo de Foot-ball.

Arboles — El S. Alcalde da cuenta de la plantación de los arboles que se han efectuado en la Plaza y demas trabajos realizados para dicho fin. Acordándose lo practicado.

Fiestas — Con motivo de las proximas fiestas de Semana Santa, se acuerda adquirir los cirios necesarios y obsequiar a las Autoridades locales con un refresco.

Tambien se acuerda subvencionar a la Banda de musica local, para las proximas fiestas que se efectuan en la Hermita de S. Miguel

Contabilidad — Pasando a Ruegos y Preguntas, el S. Alcalde expone la conveniencia de celebrar el dia de San Victoriano, patron de esta Villa, unas fiestas adecuadas para tal fin, por cuyo motivo es aprobada la propuesta celebrandose tres dias de Fiesta; como tambien haciendo lo mismo en las fiestas de San Catalina Thomas, anulando por lo tanto las que se efectuaban por S. Jaime.

Finalmente se acuerda aprobar las siguientes cuentas

Haber del peon caminero, 166'65 ptas.- Haber municipal, 158'30 ptas jornales a Jaime Tarera, 150 ptas.- Haber del Sepulturero, 150 ptas Haber a la maestra auxiliar, 100 ptas.- Nomina de empleados, 750 ptas Reparación de la Cruz de San Pedro, 161 ptas.- Suscripcion al Periodico 48 ptas.- Gastos representación de Alcaldia, 50 ptas.- Viajes, 100 ptas Articulos de beneficencia 78'25 ptas.- Subsidio familiar, 52'50

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dio por terminado el acto por orden del S. Alcalde siendo las veintitres hora del dia, de cuyo certifico.

Nicolas Montaner

Bartolomé Capellá — Pedro Mascaró

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Militar - En Campanet a primero de marzo de mil novecientos cuarenta, se reunen los señores festores que al margen se espresan bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, para el acto de revision de prórrogas de 1ª clase y escepciones de los mozos de años anteriores.

Abierto el acto, se da lectura a los espedientes que comprenden los mozos presentados, cuyos son los siguientes:

Pedro Pons Mestre, hijo de Damian y Margarita, inscrito bajo el nº 25 del Alistamiento de 1939, alega ser hijo de viuda pobre, por cuyo motivo sigue en la misma situacion.

Juan Alemañy Femenias, hijo de Cristóbal y Francisca, inscrito con el nº 2 del reemplazo de 1938, sigue en la misma situacion de viuda pobre.

Bartolome Salom Pericas, hijo de Gaspar y Catalina, con el nº 23 del reemplazo de 1939, continua en la misma situacion por tener su padre mas de 60 años

Juan Nebassa Crespi, hijo de Guillermo y Francisca, con el nº 19 del reemplazo de 1938, continua por tener a su padre impedido.

Juan Reines Capo, hijo de Pedro y Juana-Ana, con el nº 22 del reemplazo de 1938, continua por ser su madre viuda

Guillermo Morell Pons, hijo de Jaime y Antonia, con el nº 17 del reemplazo de 1939, tiene a su padre impedido

Gabriel Morell Pons, hijo de Jacinto y Antonia, con el nº) dijo

Miguel Cañellas Pelfo, hijo de Francisco y Antonia, con el nº 9 del reemplazo de 1941, continua por tener a su padre impedido

Miguel Pericas Mayrata, hijo de Pedro y Pedrona, con el nº 22 del reemplazo de 1940, continua por tener a su padre impedido

Melchor Jaret Amengual, hijo de Miguel y Catalina, con el nº 10 del reemplazo de 1940, continua por ser su madre viuda

Bartolome Pons Dueder, hijo de Bartolome y Francisca, con el nº 26 del reemplazo de 1940, tiene a su padre impedido

Bartolome Mascaró Ventayol, hijo de Jose y Martina, con el nº 14 del reemplazo de 1940, tiene a su padre impedido

Bartolome Pons Dueder, hijo de Jaime y Juana con el nº 22 del reemplazo de 1941, su madre es viuda pobre

Juan Martorell Cuart, hijo de Pedro y Margarita con el nº 18 del reemplazo de 1940, su madre es viuda pobre

Arnaldo Roselló Femenias, hijo de Arnaldo y Margarita, con el nº 23 del reemplazo 1938, su madre es viuda pobre

Gabriel Reines Cayeros, hijo de Juan y Francisca con el nº 30 del reemplazo 1940, su madre es viuda pobre.

No habiendose presentado mas espedientes, se dá por terminado el acto, de cuyo doy fé

Nicolas Marroneee

Bartolome Pericas

Pedro Mascaró

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de festores, no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé en Campanet a veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta.

Festores
P. Mascaró Mascaró
Bartolome Pericas
Nicolas Martorell
Pedro Mascaró

En Campanet a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las veintinueve hora del dia, se han reunido en esta Sala, los señores que componen la Comision festora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D Pedro Mascaró Mascaró; con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando en ella, los festores Pons, Alcover y Amengual, por hallarse indispuestos.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada.

Fiestas

Seguidamente se dió lectura al contenido de la correspondencia cursada y boletines oficiales de la Provincia

Acto seguido el Sr Alcalde expone un programa que si es del parecer de los Sres. presentes, se podria destinar para las proximas fiestas de San Victoriano. Dandole lectura, son rectificados algunos parrafos y considerando que el coste del mismo va a resultar muy cargado para esta Caja Municipal, se propone incluir dos funciones teatrales a beneficio del Ayto. En su vista, se acuerda que en la proxima sesion se presente un programa bien desarrollado y concretando sus pormenores. No obstante, son nombrados los señores Sr. Alcover y Martorell que bajo la presidencia del Sr Alcalde, formaran la Comision de festejos, pudiendo al mismo tiempo tramitar las deligencias necesarias con dicho fin.

Pared-Cerqueda

Resultando que el vecino Jaime (Miguel) Mayrata, ha hecho caso omiso a los requerimientos que se le ha notificado esta Alcaldia, referente a no haber derribado la pared que construyo sin sujecion al Plano, se acuerda sancionarle con una multa de 100 ptas.

Sancion

Tambien se acuerda multar al ex-recaudador del Plato-unico con 10 ptas. por faltas cometidas en la recaudacion

Liquidación

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidacion del presupuesto del ejercicio de mil novecientos treintinueve, formada por la Secretaria; para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del Sr. Presidente, hice yo el infrascrito Secretario y terminada que fué su lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusion. - Hallando conforme las operaciones practicadas por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demas antecedentes de su referencia, y su estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ningun Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y expresó que la liquidacion presentada quedaba aprobada en la siguiente forma:

Contabilidad

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1939: dos mil trescientas dos pesetas con 50 ptas. Creditos pendientes de cobro en igual fecha: nueve mil novecientas ochenta y ocho ptas con 21 ptas. - Existencia para el ejercicio de mil novecientos cuarenta: once mil treinticinco ptas con 5 ptas.

Y por ultimo se acuerda pagar las siguientes cuentas: Por jornales a J. Barrera, 150 ptas. - Por jornales reforma de la Plaza, 278 ptas. - Piedra para la escalinata de la plaza, 18'00 ptas. - Haber carruaje, 166'65 ptas. - Construccion zanja para arboles, 1429'15 ptas. - Acompañar monjas a los pueblos, 22'50 ptas. - Haber municipal, 158'30 ptas. - Haber repartidores, 150 ptas. - Haber de maestra-auxiliar, 100 ptas. - Utiles para revolver 12 ptas. - Nomina de empleados, 750 ptas. - Fact. impresos, 27'20. - Fact. Guardia 158'75 ptas. - Representacion Alcaldia, 50 ptas. - Viajes Secretaria 45 ptas. - Animales dañinos 22'50 ptas. - Subsidios familiares, 52'50 Jornales de carro, 32 ptas. - Viaje Sr. Alcalde, 15 ptas. - Acarreos, 76 ptas. - Sobres, 100'80 ptas. - Jornal transportes, 100 ptas. - Jornales de carro, 270 ptas. - Cuota Carcelaria, 476 ptas. - Material albañil, 50 ptas. - Objetos escritorio, 10 ptas. - Material electrico, 289'15 ptas. - Jornales de transportes, 109 ptas. - Cemento, 180 ptas Materiales, 6 ptas. - Via publica, 227'95 ptas. - Expedientes Quintas, 78 ptas. - Subsidios familiares, 27'85 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde, siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Vº Bº El Alcalde — El Secretario

Bartolomé Pericay — Pedro Masserós

Oeligencia

Hago constar por la presente que por falta de numero, no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatória, de todo lo cual certifico en Campanet a diez de abril de mil novecientos cuarenta

Gestores

Marcaró
Cleover
Pericas
Martorell
Marcaró

En Campanet a doce de abril de mil novecientos cuarenta, siendo las vintiuna hora del dia, se han reunido en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, los señores que al margen se espresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Marcaró Marcaró al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatória, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia; faltando el Festor Sr. Pons que no acudió sin falta, y el Festor C. Amengual por enfermo.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los D.O. dandose por enterados.

Fiesta

A continuación se vuelve a dar lectura al programa de las futuras fiestas de San Victoriano, siendo rectificados varios epigrafes como igualmente el importe de los premios a repartir

Luego son leidas las tarifas de los fuegos artificiales, resultando el mas conveniente, el remitido por D. Antonio Fuentes de Sóller, por cuyo motivo, despues de cierta combinación se forme un lote a fin de que reponga su coste.

Veterinario

Se lee una communicación del Sr. Jefe Provincial de Ganaderia, modificando su informe en el sentido desfavorable para que D. Pedro V. Hernandez sea nombrado Veterinario de esta Villa. Por cuyo motivo se acuerda desaprobar la instancia presentada por dicho Sr. y communicarle al mismo tiempo tal decisión

Falange

Tomando la palabra el Sr. Alcalde propone que conste en acta, la mas energica y decidida protesta por el hecho perpetrado en la Capital, al nombre de Jose Antonio Primo de Rivera, Caido por Dios y por la Patria. Siendo acordado.

Calles

Tambien propone el Sr. Alcalde para que se pida el permiso correspondiente a fin de poder cambiar el titulo a las siguientes calles: Massanet, Sol, Mayor, Arrabal, Alforreria, Dreyer; por los nombres de Jose Antonio, Sanjurjo, Caidos, 18 julio, Ruiz de Alda, 1º abril, respectivamente. Siendo aprobado.

Venta maquinaria

Resultando que el pozo "den gatell" existe maquinaria de elevar agua en malas condiciones, como tambien posee este Municipio otra maquina nueva sin emplear, se acuerda que el Festor Sr. Marcaró Pericas informe sobre el particular

Subalternos

Se acuerda poner a concurso las plazas de Subalternos que se hallen actualmente servidas interinamente

Contabilidad

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades:

A cuenta del Reparto: 2000 ptas.- Primer trimestre de Bebidas Carnes y Mataderos: 3750'25 ptas.- Primer trimestre de Plaza Romana y Corral: 676'00 ptas.

Por ultimo se acuerda pagar:

Jornales via publica: 237'95 ptas.- Representación Alcalde: 50 ptas Objetos escritorio: 5'45 ptas.- Telefono marzo: 24'50 ptas.- Telefono febrero. 42'00 ptas.- Alimentos a pobres, 74'70 ptas.- Suministro a Guardia Civil, 14 ptas.- Objetos limpieza, 7 ptas.- Animales dañinos, 12'50 ptas.- Nomina empleados, 750 ptas.- Viek impresos 45'25 ptas.- Diran impresos, 54'60 ptas.- Efectos timbrados, 41'75 Revision de quintas, 45 ptas.- Jornales via publica. 643'00 ptas.- Pastos extraordinarios, 10 ptas.- Jornales Cementerio. 627 ptas Bortella, encargos. 40 ptas.- Objetos Iglesias. 5 ptas.- Objetos via publica, 10'90 ptas.- Reparacion herramientas, 20'50 ptas.- Piedra machacada 286 ptas.- Jornales Banera, 150 ptas.- Carruajes 166'65 ptas.- Municipal, 158'30 ptas.- Serpillera, 150 ptas.- Maestro anotian, 100 ptas.- Subsidios a empleados. 52'50 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde, siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Nicolas Martorell

Pedro Mascaró

Jaime Roig

Deligencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de Gestores no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé

Gestores
Pedro Mascaró
Juan Alcover
Nicolas Martorell
Jaime Roig

En Campanet a veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salon de actos de este Ayt. los señores que componen la Comision Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde de D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para dicho fin, faltando en ella, los gestores Mascaró y Cerdas que no excusaron su falta; y el Gestor Amengual que se halla enfermo

Abierto el acto se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los Boletines de la provincia, dandose por enterados.

A continuación se leen las solicitudes de obras presentadas hasta la fecha y que comprenden los numeros

Sepultura

No habiendose presentado reclamacion alguna se acuerda aprobar el traspaso de la sepultura de tercera derecha señalada con el nº 42 propiedad de D. Pedro Vallester Vinyuela, a favor de Magdalena Alemañy Mascaró

Calles

Se acuerda ampliar la relacion de calles que se tiene que proponer a la Superioridad, con las siguientes: Milagro y la Plazuela por los nombres de "Doctor Albiñana" y "Comercio Redondo" respectivamente.

Solar el f Franco

En vista de no resultar positivo el pregon sobre el solar que posee en la calle del f Franco con esquina al Arrabal, se acuerda enajenarlo en publica subasta por el precio minimo de mil pesetas, mas los gastos Notariales.

Pared Amenaza

Pasando a "ruegos y preguntas", toma la palabra el Gestor Sr Roig manifestando que el vecino Miguel Magraner no habia deshecho la pared en contra de su voluntad y que la multa de cien pesetas que se le habia impuesto, considerada que era algo excesiva, contestandole el Sr Alcalde que este asunto hace mas de dos meses que se halla en Madrid, tiempo suficiente para poder cumplir lo ordenado, teniendo en cuenta ademas que la multa habia sido acordada por la Comision Gestora tanto en valor como la sancion, por cuyo motivo no habia para que protestar despues de tanto tiempo, toda vez que en la Alcaldia y oficinas carecian de documentos sobre el particular. A propuesta del Sr Alcalde el Secretario que suscribe emite el dictamen, exponiendo que la parte interesada puede construir una pared de cerco, en su terreno, a no ser que el Ayt adquiera por su valor, la porcion de terreno que se tiene de ocupar a via publica

Dimision Concejal

Acto seguido el Gestor D Roig, despues de las explicaciones correspondientes, presenta la dimision del cargo en el sentido de que se comunique a la Superioridad su decision. Toma la palabra el Gestor Sr Alcover, exponi-

endo que dado sus asuntos particulares, tampoco puede coadyudar a la labor encomendada a este Ayt por cuyo motivo, presentaba la dimisión del cargo de gestor. El Sr Alcalde les contesta, exponiendo que él no les dió el cargo, por cuyo motivo tampoco dependia de él, el aceptar la dimisión, no obstante lo comunicaria al Sr. Sr Gobernador Civil de la provincia. El gestor D. Martorell, expone que en tal caso, tambien presentó la suya, toda vez que su posición no es adecuada a desempeñar cargo alguno.

Contabilidad

Por ultimo se acuerda pagar
Subsidios a Obreros, 21'25 ptas. - Cuota anual de Benitó, 600 pt
Trabajos estadisticos, 150 ptas. - Efectos timbrados, 49 ptas. -
Nomina de empleados, 750 ptas. - Alimentos a pobres, 49'50
ob ptas para fiestas, 110 ptas. - Subsidio familiar, 52'50 ptas. -
Jornales via publica, 210 ptas. - Alcalde representación, 50 ptas. -
Haber carruajes, 166'65 ptas. - Jornales faina "Barca", 150 ptas
Viajes, 45 ptas. - Haber municipal, 158'30 ptas. - Peonatas, 150 pt
Maestra anciana, 100 ptas. - Cemento, 158'40 ptas. - Limpieza
25 ptas. - Gastos extraordinarios, 30 ptas. - Acarreos, 87'50 ptas.
Musica, 225 ptas. - Carpintería, 101'25 ptas. - Refresco,
120'55 ptas. - Cemento, 40 ptas. - Abono, 20 ptas. - Jornales
447'70 ptas. - Fluidos, 520 ptas. - Seguro, 28'80 ptas. - Material
85 ptas. - Via publica, 5 ptas - Salvaconductos, 18 ptas. - Anima
les daninos, 10 ptas. - Telefono, 46'55 ptas. - Contribuciones, 178'85

Sin haberse tratado mas asuntos se dió por terminado el acto.

Pedro Mascaró

Bartolomé Pericas

Fdo

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de número de gestores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, en Campanet a ocho de mayo de mil novecientos cuarenta

Fdo

Gestores
P. Mascaró M.
B. Pericas
P. Mascaró

En Campanet a diez de mayo de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salon de sesiones de este Ayt los señores que componen la Comisión gestora, al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar de mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando en ella, los gestores señores: Alcover, Pons, y Martorell que no excusaron su falta, y el gestor D. Bonaventura el cual se halla algo delicado de salud.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los Ay. de la provincia, dándose por enterados.

Liquidación Reparto

Acto seguido se expuso la liquidación del Reparto de Utilidades correspondiente al ejercicio de 1939, habiendo dado un resultado existiendo por pagados, la cantidad de noventa y tres pesetas con cincuenta centimos; mas haberse entregado al Sr agente para el cobro en ejecutiva, recibos por un importe de mil ciento setenta pesetas con ochenta centimos.

Subasta Solar

Teniendo convocado para el dia, once, celebrar la subasta para enajenar el solar existente en la calle del Arrabal, esquina con la del Pi Blanco, se acuerda que la Mesa se halle formada por los gestores señores Pericas y Mascaró.

DIPUTACIÓN. RENTAS PÚBLICAS * BALEARES

Cruz Caidos

El señor Alcalde dió cuenta de haber encargado los trabajos que se tienen de efectuar en la Cruz de los Caidos, al vecino Bartolome Capellá Mascaró

Venta hierro

Se faculta al S. Alcalde para que pueda vender los utensilios de hierro existente en el pozo del Salt por el precio minimo de setenta y cinco pesetas, mas los tubos existentes al precio de seis pesetas el metro.

Factura

Se aprueba una factura de Talleres por 26'80 pt y una gratificación a Falange de 40 pesetas.

Disposiciones

Es leida una comunicación del Gobierno Civil de esta provincia, en la que notifica que las diversiones presentadas por varios festeros, tienen que efectuarse por escrito y dirigirlas al Gobierno Civil para que este a su vez disponga lo que considere mas conveniente.

Suspende fiestas

Habiéndose tenido que incorporarse al Ejercito muchos soldados vecinos, pertenecientes a varios reemplazos, se acuerda proponer al Gobierno Civil, el aplazamiento de las fiestas que se tenian de celebrarse estos días con motivo de San Victoriano.

Cargo Alcalde vacante

Hallándose el S. Alcalde, incluido en la relación de vecinos que tienen de incorporarse al Ejercito, se acuerda concederle el permiso correspondiente; y resultando no hallarse presente el 1º Teniente Alcalde para tomar inmediatamente posesión del cargo accidental de Alcalde, éste ruega al 2º Teniente para que lo acepte de momento (para) a fin de que en el momento oportuno se pueda hacerse el cambio correspondiente; contestándole el 2º Teniente que toda vez que existia otro con mas derecho que él, aceptaba aceptado.

Criticas

Pasando a Ruegos y Preguntas, toma la palabra el gestor S. Tericas, exponiendo que, considerando el hecho efectuado por el S. Alcalde de haber sancionado a varios vecinos por motivo de pretendido alboroto en la via pública el dia catorce del pasado mes, es por lo que protestaba contra la imposición de las citadas multas. Le contesta el S. Alcalde, manifestando de que estaba dispuesto a asegurar el orden público aunque fuesen familiares de festeros el que lo perturbase. El S. Tericas expone, con aprobación del gestor S. Mascaró, de que el pregon anunciando la venta del tabaco, había sido mal hecho o mal dictado, causa de que todos los vecinos no pudieron adquirir tabaco. El S. Alcalde dice, que los empleados cumplieron las ordenes por el dictadas y prueba de ello, es que en el otro estanco, se despachó con toda normalidad; Ademas si efectivamente consideraba el festero S. Tericas no haber motivo para las sanciones, bien sabe que el citado dia, le indicandome que ausentaba del término, le encargé para que vigilase el asunto, resultando de ello que hasta la fecha no ha dado las novedades. Contestando el S. Tericas que "no era su obligación". Oponiendo el S. Alcalde que "tampoco su superior tiene que pedirlo a un inferior" por cuyo motivo teniendo pruebas por indicación de todos los empleados y vecinos que intervinieron en el asunto, es por lo que ratificaba las multas.

Interviene en el debate, el festero S. Mascaró, en el sentido de disconformidad con las multas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, por orden del S. Alcalde, siendo las veintitres horas del dia, de cuyo doy fe

Bartolome Tericas

DIPUTACION RENTAS PUBLICAS BALEARES

Gestores
Pedro Mascaró
Jaime Bermasar
Pedro Barrera
Jaime Barrera
Bartolomé Seguí

Dimisión Concejales

Nombra Gestores

En Campanet a treinta de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las veintiuna hora se han reunido en el salón de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la Comisión Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesión ordinaria por motivo de la toma de posesión de los nuevos Gestores nombrados por el Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia según comunicación de fecha 29 del actual.

Acto seguido, se da lectura a la comunicación de la misma procedencia de fecha 28, la que inserta es como sigue: Con esta fecha he acordado admitir la renuncia que de sus cargos me tienen presentado los Gestores de ese Ayuntamiento: D. Jaime Pons Mairata, D. Juan Alcover Bermasar, D. Nicolás Martorell Cabanellas; D. Pedro Mascaró Pericas; D. Francisco Amengual Perica, y D. Bartolomé Pericas Crespí.

Seguidamente es leída la otra comunicación la que dice: "En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado nombrar Gestores de ese Ayuntamiento a los Sres. D. Jaime Barrera Amengual; D. Jaime Bermasar Matéu; D. Pedro Barrera Torres y D. Bartolomé Seguí Mascaró, en sustitución de los Sres relacionados en mi anterior oficio, cuya dimisión se les aceptaba.

Acto seguido, dan la conformidad en aceptar los cargos los vecinos nombrados.

A continuación son elegidos como sigue:

1º Teniente Alcalde	D.	Jaime Bermasar
2º Teniente "	D.	Pedro Barrera
Síndico	D.	Jaime Barrera
Delegado de Obras		Bartolomé Seguí
" Abastos	D.	Pedro Barrera
" Asistencia	D.	Jaime Barrera

Concurso Subalternos

Reparto Utilidades

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Vuelta Ciclista

Obras

Mancomunidad Inca

Luego es elegida la Junta para presidir y clasificar el concurso que tiene de celebrarse en este Ayt para cubrir las plazas en propiedad de Oficial Sastre y Sepultureros, estando formada por el Sr Alcalde, Gestor Sr Barrera, Maestro Nacional Sr Serra y el Secretario de esta Corporación.

Seguidamente y conforme a los documentos que existen en esta oficina, son nombrados los señores que forman los Vocales natos para la Junta del Reparto por Utilidades correspondiente a este ejercicio: Parte Real,

Mayor contribuyente domiciliado en Pueblo. D. Catalina Seguí
" " " Urbana. D. Antonia Colom
" " no " Rustica D. Antonio Bermasar
" " industrial D. Miguel Barrera.

Parte Pericial

Primer contribuyente por Rustica - Margarita Aguiló Seguí
" " Urbano - Antonio Mulet Ventayol
" " Industrial - Juan Pons Pericial

Con motivo de que en la Matrícula Industrial existen seis vecinos que contribuyen por mayor contribuyente, es elegido mediante sorteo, el que tiene de formar parte de la Junta por Parte Real, resultando ser D. Miguel Barrera.

En vista de una comunicación recibida por la Peña Ciclista Nicolau de Palma, solicitando un donativo para sufragar los gastos, se acuerda contribuir con 25 pts.

Para el informe del Delegado de Obras, una solicitud presentada por D. Jorge Rosselló Marimon.

Se lee una comunicación procedente del Gobierno Civil de Baleares para que este Ayuntamiento informe acerca de si estima o no conveniente la Agrupación de esa Corporación con la de Inca al solo efecto de tener un Secretario común. Se acuerda aceptar.

Finalmente son aprobadas las siguientes facturas

Vda de Juan Cort. 70'15 ptas - por alambre
Juan Cortella - 170'15 " - " acarreo
Juan Capó 44'15 " " carpintería
Guillermo Femenia 57'90 " " id.
M. Oliver 1099'70 " " pinturas
Antonio Carnari 7'- " " pintura
Frontera 400'- " " fuegos artificiales

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veinte horas del día de cuyo certifico.

Juame Bennasar

Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Delegencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de Sres no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria Campanet doce junio mil novecientos cuarenta

Sres
Mascaró
Bennasar
Barrera
Seguí

En Campanet a catorce de junio de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento, los señores que componen la Comision Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y hasta al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia; dejando de asistir por hallarse movilizado, el Gestor Sr. Jaime Barrera.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia recibida y del contenido de los B.O. dándose por enterados

Solar Franco

A continuación se dió cuenta de una instancia presentada por la vecina Margarita Aguiló Pons, solicitando adquirir el solar que este Ayt tiene en venta para su enajenación, cuya subasta quedó desierta a su debido tiempo, bajo las condiciones espresadas en la misma y por la cantidad de mil una peseta. Tratado el asunto, se acuerda quede sobre la mesa a fin de que durante dicho tiempo se deligencie el asunto

Obras

Luego son leidas, varias instancias de obras, comprendidas desde el n al acordándose su conformidad siempre con sujeción al Plano de alineación existente en esta dependencia Municipal

Subalternos

En vista de que el concurso anunciado para cubrir las plazas interinas de este Ayuntamiento, habia resultado desierto, se acuerda abrir nuevamente concurso bajo las mismas normas.

Obras

Referente a la instancia presentada por el vecino Matias Reines solicitando permiso para construir un edificio, se acuerda que se sujete al Plano de alineacion

Facturas

Se aprueban unas cuentas presentadas por los vecinos Jaime Pons Mayrata, de 50 ptas; y M. Reines, 8'15 ptas

Pars Obreros

Finalmente el Sr Alcalde dió cuenta de que habiendo salido insertado en el B.O. de la provincia fecha una Orden del Ministerio de Trabajo referente a la liquidacion de la junta Pars obrero, creada el año 1935; para que todas las Empresas entregaran declaraciones juradas, sobre el estado y desarrollo de las Obras que se realizaron para dicho fin, de

por resultado que en esta localidad existen dos proyectos con los presupuestos extraordinarios correspondientes, el del Camino de Moscari, cuyo se halla aprobado por la Superioridad y el del Matadero que formando parte en los impresos un empréstito de 25.000 ptas se tiene que pedir el correspondiente permiso al Ministerio, por cuyo motivo se halla sin aprobar, y a fin de no agravar mas los intereses del pueblo es por lo que hacia caso omiso a dicho proyecto. En cambio, sobre el camino de Moscari, se habia tramitado la documentacion correspondiente a fin de lograr que el Estado terminase de entregar la subvencion concedida para ello, lo que se ha dado el caso es que, segun los documentos de Contabilidad existentes en este Municipio, durante el primer semestre del año 1927, ingresaron las siguientes cantidades: Moscari 1418'10 ptas; Matadero, 1609'25 ptas; Moscari, 2497'48 ptas; pero como resulta que las certificaciones han sido libradas por la Jefatura de Obras Públicas en la siguiente forma: Mayo 1926, 1441'61 ptas; Julio 1926, 2533'46 ptas; Diciembre 1926, 1438'04 ptas, cuyas cantidades no concuerdan con los datos existentes, es por lo que eximiendose de la responsabilidad que puede haber sobre tales diferencias, no obstante habia firmado los documentos mirando la ventaja y beneficio del pueblo, por cuyo motivo propone que por Secretaria se diligencie este asunto, a fin de que exista responsabilidad de malversacion de fondos, dar cuenta seguidamente a la Superioridad competente. Quedando aprobado por unanimidad.

Y por último se dá cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades.

Elevado electrico. 1865'50 ptas; Bebidas y Alcoholes, 1000 ptas; Maquinaria, 111 ptas; Derechos enterramiento, 75 ptas. Rodage, 3000 ptas; Impresos, 246 ptas; Multas, 250 ptas.

Al mismo tiempo se acuerda pagar:

Haber medico, 750 ptas. — Suscripcion, 15'75 ptas. — Efectos timbrados, 84 ptas. — Impresos Juzgados, 289'95 ptas. — Teléfono 20'80 ptas. — Nomina empleados, 750 ptas. — Mora alimentos 55'15 ptas. — Sub. familiar 5350 ptas. — Representacion Alcalde 50 ptas. — Haber caminero 166'65 ptas. — J. Bortella, 150 ptas; Representacion, 45 ptas; Peones caminos, 45 ptas. — Haber Municipal, 158'20 ptas; Haber sepulturero, 150 ptas. — Nomina auxiliar, 100 ptas. — Limpieza de pendencias, 16 ptas. — Impresos Vial, 129'25 ptas. — Obj. y publica, 20'15 ptas. — Donativo Falange, 40 ptas. — Obj. y publica, 7'- ptas. — Imp. pub. 125 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres horas del dia, de cuyo certifico.

Bartolomé Segui

Pedro Barrera — Juan Bennazar

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de Señores no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé. en Capdepera a veintiseis de Junio de mil novecientos cuarenta

Sestores
Marcaió
Demasar
Darrera
Seguí

Sn Campanet a veintiseis de junio de mil novecientos cuarenta se han reunido en el salon de sesiones de este Ayunt., los señores que componen la C. Gestora al margen reseñados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Marcaió Moscari; con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia. Falta el gestor Jaime Darrera, por hallarse impedido.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia, dándose por enterados.

Jefatura Industrias

Habiendose recibido el informe favorable procedente de la Delegación de Industrias, referente a la instancia presentada por D. Jorge Reines sobre ampliación de su negocio, se acuerda aprobarlo.

Obras

Con motivo del plano de edificación presentado por el vecino Antonio Esquena, cuyo no concreta los linderos, ni fija la posición exacta del mismo, en particular con el camino existente llamado "de las Vistas" se acuerda comunicarle a fin que amplie los datos que interesa a fin de la mejor orientación de esta Gestora.

Guarda Jurado

Resultando de que el subalterno que ocupa el cargo de G. Jurado había sido sobornado por varios pastores a fin de que no extremase el celo en su cometido, y resultando que el citado empleado había hecho caso omiso a la proposición, es por lo que propia concederle 50 ptas de gratificación, mas el importe de las multas legalmente impuestas de las inspecciones declaradas. Se aprueba.

Sanciones

En vista del poco celo demostrado en obedecer las ordenes dictadas por esta Alcaldia, se acuerda abrir información para que, de haber lugar, sancionar con 25 ptas a los subalternos, Caminero, Municipal y Repartidores.

Abrevadero

Corre la palabra al gestor D. J. Darrera, proponiendo la mejora que resultaria, la construcción de un abrevadero en la carretera de Selva; como prolongación de la canalización del existente llamado "Sorel". Contestándole el Sr Alcalde que la citada obra efectivamente seria de mucha utilidad, pero que debido a los muchos proyectos ya aprobados existentes en este Ayuntamiento, cuyos aun no se han podido realizar debido al gran coste de los mismos, es por lo que propone se tomara nota de la citada propuesta hecha por el gestor D. Darrera, para que en su dia, darle la tramitación correspondiente.

Hacienda Mr.

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades:
Por multas, 135 ptas. - Matadero, 1250 ptas. - Plaza, 310 ptas. - Romana, 375. - Corral, 11. - Bebidas 1827'75 ptas. - Carnes, 1312'50 ptas.

El mismo tiempo se acuerda pagar:
Sara Cerveró, 10'30 ptas. - Fuegos artificiales, 400 ptas. Sall propaganda, 1099'20 ptas. - Jornales, 270 ptas. Teléfono, 73'25 ptas. - Nomina empleados, 250 ptas. - Alimentos a pobres, 55'15 ptas. - Animales daños, 10. Club Ciclista, 25 ptas. - Subsidio, 52'50 ptas. - Alcalde 50 ptas. - Caminero, 166'65 ptas. - Jaime Cortella 150 ptas. - Representación, 80'25 ptas. - Gratificación jurado, 50 ptas. - Municipal, 158'20 ptas. - Repartidores 150 ptas. - Maestro auxiliar, 100 ptas. - Facil impreso, 27'20 ptas. - Gastos timbres, 9'25 ptas.

Y por último. Toma la palabra el Sr Alcalde exponiendo que conforme a la instancia presentada por la vecina Dña Margarita Aguiló Pons, solicitando adjudi-

el solar propiedad de este Ayt.º colindante de la vía pública, bajo las mismas condiciones que se publicaron en el B.O. de la provincia nº 11456. — Considerando que a la citada subasta no se presentó licitador alguno, exponiendo la interesada que no tomó parte, fue debido a fuerza mayor. Considerando que, aunque el epígrafe 4º del artº 125 de la Contratación Municipal vigente, exime de la subasta cuando el importe no exceda de 2500 ptas, no se hizo uso del mismo, por motivo de existir dos vecinos con iguales derechos de adquisición. — Considerando que la instancia presentada por la vecina anteriormente citada, se desprende que es dueña del inmueble lindante con el citado solar. — Considerando que es de suma utilidad para este Municipio la enajenación del solar, cuyo es resultante de un edificio inscrito en el Registro de la propiedad, bajo el nº , que se tuvo de adquirir a fin del ensanchamiento de la vía pública, por cuyo motivo ahora el colindante es inservible para fines de utilidad. — Considerando que el citado solar tiene una superficie de 11'20 mt lindando por la izquierda entrando con Herederos de Juan Bocias Bou; 18'10 mt por la derecha con Margarita Aguiló París; 10'50 mt por fachada calle Arrabal y 7'00 mt fachada calle Franco, siendo dichas medidas, tomadas a lo aproximado y por cuyo motivo sin concretar. Considerando que aunque no se han efectuado edictos sobre la pretención de la M. Aguiló, no obstante ha quedado el asunto sobre la mesa, durante el plazo de quince días, no habiéndose presentado hasta la fecha ninguna reclamación sobre el asunto y. Resultando que la rematante está conforme con la compra del inmueble bajo las condiciones que se publicaron, o sea, con un sobre precio de una peseta el valorado por el Arquitecto Provincial lo fueran que es de mil pesetas; sujetándose siempre a la alineación conforme el Plano aprobado por la Superioridad, existente en este Ayuntamiento, propone a la Corporación, la aceptación a favor de la vecina Margarita Aguiló París, de la venta del citado solar por el precio de mil una peseta más todos los gastos que se originen. Se propone por unanimidad todo lo anteriormente citado facultando al Sr Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento, firmante y firme todos los documentos que se necesiten para el cambio de dominio y demás trámites que puedan haber sobre tal asunto firmando la correspondiente carta de pago.

Acto seguido se acuerda pedir al Sr Delegado del Colegio Notarial de este Partido Judicial para que comunique el nombre del Sr Notario que tenga de tramitar los documentos correspondientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminada el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres hora del día, de cuyo contenido.

Bartolomé Aguiló

Juan Bennasar

Pedro Barceló

Delegencia

Hago constar por la presente que por falta de festores no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé en Campanet a diez de julio de mil novecientos cuarenta

Gestores
P. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

En Campanet a doce de julio de mil novecientos cuarenta siendo las veintiuna horas del día, se han reunido en el Salon de actos de éste Ayto. los señores que componen la Comisión Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este día, dejando de asistir el gestor Sr. J. Barrera por estar movilizado.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia

Junta La Beata

Seguidamente el Sr. Alcalde expone que, en vísperas de la tradicional fiesta local de la Beata, propone la celebración de las mismas segun constumbre. Acordándose y nombrando a los gestores Bennasar y Barrera para que juntamente con el Sr. Alcalde formen la Comisión para exponer el proyecto a fin de remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador Civil durante el plazo apropiado

Premios Escuelas

Se acuerda obsequiar con libros a los niños y niñas de las Escuelas de esta localidad de primera enseñanza.

Cementerio

En vista de una instancia presentada por la vecina Margarita Riera Moger, solicitando el cambio de dominio de la sepultura nº 30 cuyo propietario era D. Mateo Moger Campomar, por haberla adquirido. Se acuerda se le dé la tramitación correspondiente

Obras

Se aprueban las instancias nº 97 y 98 presentadas por varios vecinos solicitando reformas de albañilería. con sujeción al plano

Habilitación Crédito

Se acuerda una habilitación de crédito de 5020 pts con cargo al superavit existente de 1939, en la siguiente forma: 1000 ptas el Capitulo 6; 2000 ptas el Capitulo 11; 1001 ptas el Capitulo 13.

Cuatro de Caudillo

Se acuerda que por la Alcaldía diligencie la adquisición de un ejemplar del F. Franco, y uno de J.A. Rivera.

Circulación

Se acuerda que los vehículos tengan dirección única en las calles de S. Nicolau y Plaza, en los tramos comprendidos lindantes con la Iglesia; como también paralizar el tránsito rodado en la plazuela de Sa Monja, durante el tiempo de ventas, o sea hasta las diez horas. y que los subalternos, caminer y municipal se atengan en dicho cometido, poniendo celo a que los vendedores no expidan mercancia a los mayoristas hasta despues de las 10.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

No habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dió por terminado el acto de orden del Sr. Alcalde siendo las veintitres horas del día, de cuyo certifico.

Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Pedro Mascaró

Jaime Bennasar

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de número de Gestores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual certifico en Campanet a veinte (cuatro de agosto de agosto) de mil novecientos cuarenta.

Sesiones
Pedro Mascaró
Jaime Vermasar
Pedro Barrera
D. Segui
Jaime Barrera

En Campanet a veintiseis de de julio de mil novecientos cuarenta, siendo las veintinueve hora del dia se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Gestora al margen apresados, con objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

Abierto el acto, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se expuso la correspondencia cursada y el contenido del B.O. dandose por enterados.

Obras

Se aprueban las instancias sobre obras conforme al Plano existente en este Municipio

Fiesta la Beata

Se acuerda que los gastos ocasionados con motivo de la Fiesta Religiosa, el dia de la Beata, sea a cargo de este Ayt.

Hacienda Ho.

Se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades:

Donativo de un vecino, 10 ptas. - Multas, 205 ptas. - Verbena, 200 ptas. - Industriales 400 ptas. - Ciclistas 20. - Arbitrios, 45 ptas.

Al mismo tiempo se acuerda pagar:

Juan Reines Horrach, 5 ptas. - Suscripciones, 5'85 ptas. Contribucion, 8'25 ptas. - Telefono, 48'90 ptas. - Nominas, 250 ptas. - Animales, 12'50 ptas. - Subsidio, 52'50 pts. Alcalde, 50 ptas. - Carruseros, 166'65 ptas. - J. Bartolo 150 ptas. - Representacion, 42 ptas. - Municipal, 158'20 Peluqueria, 150 ptas. - Premios, 190 ptas. - Actos Religiosos 120 ptas. - Orquestina 225 ptas. - Varantes auxilio, 100. Jornales, 150. - Suscripciones, 20'55 pts.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, siendo las veintiuna hora del dia de ayer.

Bartolomé Segui

Pedro Barrera

Jaime Vermasar

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de Señores no se ha celebrado sesion ordinaria en segunda convocatoria, de todo lo cual doy fé, en Campanet a siete de agosto de mil novecientos cuarenta

Sesiones
D. Ped. Mascaró
Vermasar
P. Barrera
Segui

En Campanet a nueve de agosto de mil novecientos cuarenta, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores que componen la C. Gestora al margen apresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando el Gestor J. Barrera, por hallarse incorporado.

Abierto el acto, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Se dio cuenta de los B.O. de la provincia y de la correspondencia cursada.

Obras

Se aprueban conforme al Plano y con sujecion al mismo, las solicitudes de Obras n. 104/105

Cuentas.

Se aprueba una part. de J. Cabanellas, por 80 ptas otra de J. Vermasar por 58'90 ptas.

Se desestima una part. de Juan Amengual por considerar su importe excesivo.

Ruegos y Preguntas

Luego se pasa a ruegos y preguntas en lo referente a la Orden insertada en el B.O. de la provincia sobre la subvención que el Estado concede para el aprovechamiento de aguas y sus similares. El Sr. Alcalde expone la ventaja que sería para la población el poder dotarla del tan deseado líquido, toda vez que dado la estructura del terreno, se carece de él, por cuyo motivo propone que se efectúen las diligencias necesarias a fin de poder lograr lo que antecede. Toma la palabra el Gestor D. P. Barceló manifestando que efectivamente la mejora sería de gran utilidad para el vecindario, pero también se tiene de tener en cuenta el gran gravamen que ocasionarían las obras, mas no hay que olvidar que además del coste, existe el continuo gasto que diariamente se tendría para alimentar el motor a fin de subir el agua a esta población, por lo tanto su voto lo presentaba en blanco.
Tratado el asunto, se acuerda por unanimidad enterar se acerca de la Superioridad sobre el particular antes de resolver.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto por orden del Sr. Alcalde siendo las veintitres horas de cuyo certifico.

Pedro Barceló Bartolomé Seguí

Diligencia

Por la presente hago constar que por falta de número de Gestores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, en Campanet a veintiuno de agosto de mil novecientos cuarenta.

Gestores
Mascaró
Barceló
Seguí

En Campanet a veintitrés de agosto de mil novecientos cuarenta se han reunido en el Salón de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este día, faltando en ella el Gestor J. Barceló que se halla movilizado; y el Gestor Serra que no ha justificado su falta.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los B.O. de la provincia, dándose por enterados.

En vista de lo avanzado de la hora, se acuerda celebrar las sesiones a las 21.

Empleados

Resultando incómodo y perjudicial para la marcha de la administración, el juntarse en una sola persona, los cargos de Secretario y Jefe, es por lo que se acuerda proponer a la Superioridad separar dichos cargos, a fin de poder anunciar las vacantes con la dotación de 1200 ptas para el Auxiliar y 400 ptas para el Oficial.

Canalización Aguas

Habiendo informado verbalmente sobre el asunto de la canalización del agua, el Sr. Arquitecto Provincial D. Carlos Garau, la inconveniencia del proyecto motivado, tanto por el mínimo caudal existente, como también por la composición del citado líquido, cuya se halla dominado por el cálcio, debido a que tiene su origen en la profundidad de la tierra, a más de otros pormenores difícil de detallar; es por lo que se acuerda no pasar tal iniciativa.

Fiestas S. Miguel

Estando en vísperas de las tradicionales fiestas de S. Miguel, se acuerda que los Gestores J. Barceló, P. Barceló y B. Seguí formen la Comisión para el desarrollo de las mismas.

Animales dañinos

Se acuerda gratificar con dos pesetas por cabeza a los animales dañinos que se presenten, excepto a los conejos que será a razón de 1'25 pt

Obras

En vista de las instancias solicitando varios vecinos hacer reformas de albañilería, se acuerda acceder la nº 106; denegar permiso sobre abertura ventana al nº 108; y sobre la acera al nº 107.

Haciendo Fn.

Finalmente se (acuerda) da cuenta de haber se ingresado las siguientes cantidades
Margarita Agustí, importe solar calle Ferrano, 1001'- ptas.- Segundo trimestre Alquiler, 1865'0.- Comisión ferlepos, 17'20 ptas.- Reparto utilidades 2500 ptas.-

Y por último se acuerda pagar.
Salvador Profesional, 2896'0 ptas.- Formación de padrones y matrículas 500 ptas.- Fact. imprenta 596'55 ptas.- Representación, 51'- ptas.- Nomina empleados, 2916'5 ptas.- Alimentos a pobres, 88'20 Subsidio familiar 62'50 ptas.- Haber repartidor 150 ptas.- Gastos notariales, 39'- ptas.- Libros para escuelas, 99'60 ptas.- Arboles de la plaza, 350 ptas.- Alcalde representación, 50 ptas.- Jornales, 112'- ptas Jaime Cortella, 150 ptas.- Animales dañinos, 750 Teléfono, 33'65 ptas.- Mantenimiento Civil, 1263'25 J. Capó, carpintería, 44'15 ptas.- J. Marroig, pato. 66'- ptas.- J. Martorell objetos cementerio, 102'15 Haber Municipal, 1588'20 ptas.- C. Bonet, material eléctrico, 574'80 ptas.- Fluido eléctrico, 523'- ptas J. Bennasar, reparo fuentes, 486'90 ptas.- J. Vallori transportes, 25 ptas.- J. Cortella objetos limpieza 14 ptas.- J. Cortella, objetos fuentes, 20'40 ptas.- J. Cabanellas, objetos fuentes, 89'40 ptas.- Haber empleados, 1666'65 ptas.- Sebastián Bonet, jornales regadío 2278'80 ptas.- P. Ribas alquiler habitación 1041'5 ptas.- J. Bonet, transportes.- J. Cortella transportes.- 1740'5 ptas.- Veintiseis a Ribas, 10 pts.- Haber maestro auxiliar, 100 ptas.- Alquiler edificio escuela 50 pts

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto previa redacción del Sr. Alcalde siendo las veintitres horas del día de cuyo contexto

Pedro Bauzá
Jaime Bennasar
Bartolomé Seguí

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de fectores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria de todo lo cual doy fé en Campanet a cuatro de septbre 1940

Fectores
Mascaró
Bennasar
Barrera
Seguí

En Campanet a seis de septiembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veintiuna hora del día se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la Comisión fectora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este día. faltando el fector Sr. J. Barrera, por hallarse Movilizado

Abierto el acto, se dá lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Presupuesto

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los S.S. dándose por enterados

Acto seguido el Sr. Alcalde expone que teniendose que formar el proyecto del presupuesto para el próximo ejercicio, es conveniente tratar antes de las obras y trabajos indispensables a realizar. por cuyo motivo propone: La construcción de una fuente en el solar de este Ayt°. El arreglo del camino del Cementerio y plantación de arboles al mismo. Construcción de bordillo, losetas, y poner cuatro farolas electricas en la Plaza. Poner bordillo en la calle Mayor y Plaza; y por último continuar la construcción del abrevadero. Toma la palabra el Sr. Garrera, manifestando ser conveniente prolongar la canalización del agua desde Pou den Jaret hasta la carretera de Palma, a fin de construir en aquel sitio un abrevadero. Se acuerda todo lo expuesto, y calculandose su valor en 15.000 ptas.

Bordillo

Se acuerda que el Sr. Segui, tome nota de los metros que puedan necesitarse para la construcción del bordillo, desde la Casa Consistorial hacia la Plaza (ambas partes), la Plaza, y el Paseo

Renuncia

Se acuerda conceder un quinquenio al Secretario actual.

Expediente Quintos

Se acuerda nombrar como testigos por parte de este Ayt° a los empleados Ferrer y Garrera, sobre el expediente de prorroga 1° clase que alega tener derecho el soldado Antonio Vallester Capó, actuando de Síndico el Sr. Garrera

Subasta

Se dá cuenta de haberse vendido en publica subasta, los frutos de los terrenos propiedad

Cuentas

de este Ayt°, por el importe de 20 ptas

Se aprueba una factura de Bennasar que comprende enrejado para la Cruz, importando 37'40 ptas

Expediente

Se acuerda abrir expediente sobre la construcción de una pared en la calle de Los Angeles, por lo que pudiera haber sobre el particular

Obras

A solicitud del Sr. Bennasar, se acuerda inspeccionar las obras realizadas por D. Antonia Frau Frau, sita en la calle Despuig a fin de concretar si se ha sujetado al permiso concedido para tal fin, nombrando al subalterno J. Amengual para que informe sobre el particular

Ruegos y preguntas

A Ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. Garrera exponiendo que considera conveniente para esta Corporación derogar el epigrafe sexto de la sesión celebrada el veintiocho del junio del presente año, con el sentido de cambiar la expresión de la palabra (si se considera conveniente por el cual se acordó gratificar el importe de las multas al subalterno que ocupa el cargo de J. Jurado, propuesto por el mismo. Le contesta el Sr. Alcalde, manifestando que el citado acuerdo fué debido el celo demostrado por el mencionado subalterno, considerando la derogación a mas de perjuicios materiales, hace para que haya lugar falta de laboriosidad. El Sr. Garrera dice que su propuesta no tiene por fin dar perjuicios materiales toda vez que de considerarlo conveniente se puede gratificar de otra forma, sino que el importe de las multas sean ingresados completamente a la Caja Municipal. Tratado el asunto, se acuerda anular el señalado acuerdo, y que por la Alcaldia se exponga la forma de nivelar los perjuicios que pueda ocasionar dicha derogación

Derribo Pared

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde, exponiendo que el vecino Miguel Mairata, continua haciendo el desentendido, no obstante las notificaciones que en

diferentes ocasiones se le ha remitido, sobre el asunto del derribo de la pared que construyó sin sujetarse a la alineación que marca el Plano existente en este Municipio, por cuyo motivo proponía que se le notifique nuevamente como ultimatum a fin de que dentro el plazo improrrogable de diez días hábiles, deshaga la pared que construyó en la calle de los Angeles, teniendo en cuenta que no se admitirá ninguna morosidad, pues al finalizar el plazo citado, por la Comisión de Obras se darán las ordenes necesarias para que obreros especializados en el ramo, efectúen el trabajo correspondiente, siendo todos los gastos que se originen a cuenta del mencionado vecino Miguel Mairata. Tratado el asunto por los Sres. Señores, se aprueba por unanimidad, y que por la Alcaldía se notifique al interesado mediante escrito lo anteriormente expuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Bartolomé Seguí

Pedro Mascaró

Delegación

Hago constar por la presente que por falta de número de Señores, no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria de todo lo cual doy fé, en Campanet a diez y ocho de septbre de mil novecientos cuarenta.

Señores
Mascaró
Barrera
Seguí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

20 CTS * BALEARES *

En Campanet a veinte de septbre de mil novecientos cuarenta, siendo las veintitres hora del día, se han reunido en el Salón de actos de este Ayt°. los señores que componen la Comisión gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este día, faltando los gestores Sr. Barrera, sin excusa ni falta, y Sr. Barrera, por estar Movilizado.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los B.O.

Concurso Empleados

En vista de haber salido inserto en el B.O. de la provincia el concurso de los subalternos, se acuerda exponerlo al público mediante los pregones correspondientes.

Mancomunidad Veterinaria

Habiéndose recibido una comunicación procedente del Sr. Inspector Veterinario, en la que notifica la Mancomunidad de esta Villa con Vegas en los servicios de Veterinaria; Se acuerda el cumplimiento de los trámites correspondientes.

Proyecto presupuesto

A fin de formar el proyecto del Presupuesto se acuerda que los capítulos siguientes se hallen provistos como sigue: Agua: 2.500 ptas.- Cementerio 2500 ptas.- Edificios 2.000 ptas.- Vía pública 5000 arboles 1000 ptas.- Fuentes 4000 ptas, Formando un total el presupuesto de 20.000 ptas.

Colocación Obrero

En vista de las disposiciones dictadas por la Superioridad, se acuerda nombrar provisionalmente y con carácter de interino al vecino Guillermo Bordelles para que administre el Negociado de Colocación Obrera, cuya se tiene que efectuar el trabajo en el domicilio de

la Delegación Sindical de esta Villa, y asignando el haber de 200 ptás anuales.

Fuente Cisterna — En vista de estar en la época adecuada, se acuerda subastar los trabajos en la construcción de un pozo para una fuente, con una profundidad de seis metros y anchura de cinco metros, siendo su valor máximo el de quinientas pesetas teniendo en cuenta que el Ayt.º se exime de toda responsabilidad en accidentes y gastos que pueda ocasionar dichos trabajos, cuyos serán de cuenta del rematante.

Quinquenio 1.ro — Sobre el quinquenio acordado en la sesión anterior, el Secretario, se refiere al proximo ejercicio.

Cuentas — Se aprueba una factura de 6'00 ptás por objetos empleados en las fiestas.

Requerimiento — Se requiere al vecino Jose Mulet "Reló" para que presente el permiso que pueda alegar sobre la construcción de una rejilla colindante con el camino de Ullaró.

Cementerio — Previo los trámites correspondientes, se aprueba una instancia presentada por el vecino Jaime Pons Ballesta sobre el traspaso a su favor de la sepultura n.º 24. panteon

Traslado cadaver — Con los mismos trámites, se aprueba el traslado de los restos de un cadaver propiedad del vecino Jaime Juan Celia, situados en la sepultura n.º 67 derecha, para depositarlos a la n.º 82/3 izquierda

Cuentas — Se aprueba una factura de la Sociedad Musical "La Unión", por el importe de 200 ptás.

Otra por jornales de blanqueo, las cuentas por 53'00 ptás

Otra por palos colocados en la plaza. 26'50 pt

Suplemento — Se acuerdan los siguientes suplementos de crédito; Cap. 1º, 300 ptas.- Capt 2º 200 ptas.- Capt 6. 1000 ptas.- Capt 9. 200 ptas.- Capt 11, 100 ptas Capt 13, 2000 ptas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres horas del dia

Jaime Barceloux

Pedro Barrera — Bartolomé Seguí

Obligaciones — Hago constar con la presente que por falta de sesiones no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria de cuyo doy fé en Campanet a dos de octubre de mil novecientos cuarenta.

Sesiones Mascaró Femenias Barrera Seguí — En Campanet a cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas, se han reunido en el salon de actos de este Ayt.º los señores al margen apresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando el Sr. Jaime Barrera por hallarse enfermo.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se lee la correspondencia

BALEARES

cerrada y el contenido de los Z. O.

Caminos Cementerio — Volando en vísperas de las fiestas de Todos los Santos, se acuerda que por la Comisión de Obras se den las ordenes necesarias a fin de que la pared del camino "Son Lluc" se halle en condiciones adecuadas al decoro y tránsito correspondiente, como también que se limpien los Cementerios.

Subasta — Se da cuenta de que la subasta celebrada para la construcción de la fuente, hubiere resultado rematante el vecino Gabriel Rebassa por el precio de 498 ptas.

Se aprueban con sujeción al Plano, las instancias solicitando construcción de obras. n.º 113 - 114.

Cuadro del Caudillo — Se acuerda comunicar al pintor D. Jaume para que pinte un cuadro del Jefe. Franco, con cargo a este Ayt.º

Nombramiento — Se nombra al perito D. P. Barrera para que en nombre de este Ayt.º forme parte de la junta de 1.ª Enseñanza.

Acera — Se acuerda exponer al público, el proyecto para la construcción de aceras de la calle Mayor a partir de esta Casa Consistorial hasta la Plaza; la Plaza de España, y el redondel del Calco, teniendo en cuenta que cada vecino comprendido tendrá la obligación de pagar la parte que corresponda a su fachada, en lo referente a materiales pues todo lo que afecta a jornales serán de cuenta de este Ayt.º; La cantidad de peldaños y piedra blanca que se necesitará, será de unos 500 mts lineales, cuyo precio en baja se subastará a razón de 5'50 ptas el mt todo comprendido y fecha máxima de entrega el 1.º febrero 1941

Ingresos — Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades.

Marie Seguí, 35 ptas. - Reparto 1250 ptas. - Camp. 1000 pts
Multas. 110 ptas. - Rodaje. 1250 ptas. - Multa. 15 pts
Juan Canaves. 25 ptas. - Jaime Pons. 21 ptas. - Jose Villalonga. 25. - Reparto 11.120 ptas. - Fruto. 20 ptas
Cedulas, 911'25 ptas

Haciendo — Por último se acuerda pagar.

Sect. Femenias. 37'40 ptas. - F. Sera. 15'00 ptas. - Varios. 2'50 ptas. - J. Alcover. 46'40 ptas. - Imprevs. 5'26 ptas. - Trabajos estadisticos 3'25 ptas. - Habitacions Bartella. 1'25 ptas P. Bartella. 64'50 ptas. - G. Mir. 18 ptas. - Suscripciones. 3'25 Yeclos timbrados. 14'45 ptas. - F. Femenias. 116'65 ptas. - Telefono. 17 ptas. - Reintegro 6'50 ptas. - Transportes, 8'15 Monjas. 10 ptas. - Habitacions segunda. 83'20 ptas. - Cementerio. 5 ptas. - Haberes Sanitarios. 5176'25 ptas. - Habitacions Serra. 1'25 ptas. - Pons. transportes, 22 ptas. - Representacions. 45 ptas. - Maestro auxiliar. 100 ptas. - Nomina empleados, 750 ptas. - Subsidio 62'50 ptas. - Aportacions. 2015'50 ptas. - Varios 5 ptas. - Camineros. 166'65 ptas. - Objetos. 6 ptas. - Barrera. 150 ptas Alcaldia. 50 ptas. - Pobr. 26 ptas. - Municipal 158'20 ptas. - Contribucions. 15'80 ptas. - Suscripciones 3'20 ptas. - Escuelas. 53 ptas. - Ayuntamiento. 150 ptas Imprevs. 239'05 ptas. - Accidentes 1939, 152 ptas. - Accidentes semestre 1940, 76'50 ptas

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Pedro Barrera

Bartolomé Seguí — Juan Bennasar

Deligencia

Hago constar por la presente que por falta de número de fertores no se ha celebrado sesión ordinaria en Campanet a diez y seis de octubre de mil novecientos cuarenta. doy fé

Fertores
P. Mascaró
J. Vermasar
P. Barrera
O. Seguí

En Campanet a diez y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt°. los señores que componen la C. fertora al margen expresados bajo la presidencia del S. Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando en ella el fertor D. J. Barrera por hallarse movilizado.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de B.O. de la provincia.

Expediente Cuintos de A. Ballester

Se dió cuenta de una instancia presentada por el vecino Antonio Ballester Riupreus, pidiendo la revisión del expediente de su hijo Antonio, por considerarlo con derecho a Prórroga de 1° clase. Toma la palabra el Concejal D. Barrera, exponiendo que ignorándose la situación del otro hijo Pedro, y teniendo en cuenta que la industria que desarolla el interesado se tramita todo en su casa, es por lo que propone quede el asunto sobre la mesa hasta que se instruya el expediente de ignorado paradero del hijo Pedro.

Luego fué leida por el infrascrito Secretario la instancia formulada por el mozo Antonio Ballester Capó n.: del alistamiento del Reemplazo y en el cual solicita que se incoe el oportuno expediente con sujeción a lo dispuesto en los art. 276 y 293 del Regl. de 27 de febrero de 1925 para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejercito, en razon a ser desconocido el paradero de su hermano Pedro desde hace mas de diez años, y una vez practicadas las formalidades que determina el párrafo 1° del art. 293 mencionado, sin que ninguno de los mozos presentes en el acto de la clasificación y declaración de soldados ni otra persona alguna, manifestara nada en contra de dicha petición, el Ayt° acordó acceder a lo solicitado por el referido mozo y que se instruya dicho expediente para justificar la ausencia del mencionado Pedro Ballester Capó para en su dia resolver lo que proceda

Beneficencia

Se aprueba una factura que comprende medicamentos con destino a Beneficencia presentada por el farmacéutico de esta Villa, importando 25'20 ptas.

Farmaceuticos

Es leida por el infrascrito Secretario una instancia presentada por el farmacéutico D. Antonio Villalonga Villalonga, solicitando el correspondiente permiso para ausentarse con el fin de tomar parte a la Oposiciones que para titular se tienen que efectuar en Madrid, la primera quincena del proximo mes, teniendo en cuenta que durante su ausencia continuará abierto el público su establecimiento dirigido por el Farmacéutico de Inca D. Jaime Armengol. Se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado

Obras

Se aprueban conforme al plano, las instancias n° 115 a 119, solicitando reformas de alcantarilla

Gratificacion

En vista del decaimiento como se desarolla la organización forestal, se acuerda gratificar al encargado del mismo, con el importe que considere el Ayt°.

Cementerio

Se acuerda pintar las puertas del Cementerio

Obras Oficinas

Siendo indispensable dotar de otra habitación las oficinas de este Ayt° como tambien rectificar las existentes, se acuerda efectuar obras de albañilería y carpintería en esta dependencia Municipal

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde de cuyo certifico.

Juan Bennasar

Pedro Barrera

Bartolomé Segui

V°B° Segui

Diligencia

Por la presente hago constar que por falta de número de señores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé en Campanet a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta.

V°B° Segui

Sesión

Señores
P. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
M. Segui

En Campanet a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt° los señores que componen la Comisión Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando el Gestor Sr Barrera por hallarse Movilizado.

Abierto el acto se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Expediente Cuentas

Proyecto Presupuesto

Cementos

Bordillo

Médicos

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia.

Luego se dió lectura al expediente de fincas a favor del soldado Juan Nemes Capó. Aprobándose

No habiéndose presentado reclamación alguna en contra del Proyecto del Presupuesto para el proximo ejercicio, se acuerda aprobarlo.

Se aprueban diferentes facturas, por un total de mil quinientas sesenta y cuatro ptas con 80 ctms.

Teniéndose noticias que el precio acordado por esta gestora sobre el metro lineal del bordillo que tiene de construirse en varios sitios de esta Villa, se halla en baja, debido a los aumentos de jornales. Se acuerda aumentar en 0'50 ptas. el precio ya tratado

A continuación se dá lectura a la siguiente instancia: Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Campanet.- Jaime Pons Perdá, mayor de edad, vecino de Binisalem, Medico del Escalafon de los de Asistencia Pública, provisto de cedula personal que exhibo, a V.S. respetuosamente dice:- Que acabo de tener conocimiento de que por el Ayuntamiento o Comisión gestora de su acertada presidencia se ha mandado sacar a concurso la provisión de la plaza de Medico titular o de Asistencia Pública de este Municipio. Y como quiera que con ello se causan perjuicios al derecho del solicitante, acudo a V.S. exponiéndole el caso, interponiendo el presente recurso de reposición en término legal y formulando la protesta de los consiguientes daños y perjuicios toda vez que me reservo reclamar de los Concejales que han tomado este indicado acuerdo la consiguiente Responsabilidad Civil a tenor de la ley de 5 de abril de 1904 y del Reglamento para su ejecución de 23 de septiembre del mismo año, en relación ambos con lo mandado en el art° 209 de la vigente Ley Municipal de 31 de octubre de 1935, a cuyo fin señalo como infringidos la referida ley y las disposiciones legales que rigen la materia de lo contencioso-administrativo y de provisión de vacantes en el medico, dipo, en el

Cuerpo de Medicos titulares y de asistencia medica domiciliaria.- Este recurso se funda en que por sentencia pronunciada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en 8 de febrero de 1937 en recurso seguido por el infrascrito contra el Ayuntamiento de Campanet, se declaró el mejor derecho del solicitante a ser nombrado Medico titular de Campanet por ser mas antiguo que el designado D. Julian Fernandez Min, hoy fallecido, y por consiguiente, el actual acuerdo viene a dejar sin efecto el referido concurso abierto por el Municipio de Campanet en sesión de 5 de octubre de 1932.- Por ello, acompaño este escrito y su copia.- Suplico a V.E se sirva tenerlo por presentado; haber por interpuesto en tiempo habil el presente recurso de reposición contra el acuerdo de este Ayuntamiento sacando a provisión la plaza de Médico titular o de Asistencia Medica del mismo, haber por hecha por mi parte la protesta de Responsabilidad civil en que han incurrido los Sres gestores que han adoptado el acuerdo y por señaladas las disposiciones legales infringidas y consecuentemente dejar sin efecto el acuerdo de provisión de la indicada plaza, mandando que se devuelva al solicitante la copia del presente escrito.- Campanet, 21 de octubre de 1940.- rubricado.

Tomando la palabra el Sr Alcalde manifiesta que: Segun se desprende de la instancia presentada por D. Jaime Pons Cerdá, esta Gestora ha tramitado la vacante, y hecha responsable de las consecuencias que pueda ocasionar, como tambien, el citado Sr. tiene derecho a ocupar la plaza por haberle declarado con mayor derecho el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Palma en 8 de febrero de 1937. De todo lo anteriormente expuesto, el Ayuntamiento ignora oficialmente el asunto, fundándose en lo siguiente.

1º - Este Municipio no ha mandado sacar a concurso la provisión de la plaza de Médico titular.

2º - Que el Boletin Oficial de la Provincia, hasta la fecha no se ha insertado la vacante ni la provisión.

3º - Que con fecha 8 de febrero de 1937, se dictó sentencia a favor de D. Jaime Pons Cerdá, no se ha recibido en esta dependencia oficial nada absolutamente sobre el particular, y

4º - A fin de eximirse de toda responsabilidad que pudiera haber en este asunto, se acuerda por unanimidad, remitir al Ilmo Sr. Inspector Provincial de Sanidad, copia de la instancia presentada por el Sr Pons, a fin de que resuelva o eleve a la Superioridad el asunto para su solución en definitivo.

Se acuerda requerir a la propietaria de la casa de la calle Mayor nº 82, a fin de concretar la otorgación de escritura.

Se da conformidad a las obras realizadas en la Cruz de los Caidos

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades.

Jaime Cabanellas, derechos de enterramiento, 25 ptas.- Sebastian Suades, derechos de enterramiento, 25 ptas.- Antonio Macia, derechos de enterramiento, 25 ptas.- Francisco Pons, derechos de enterramiento, 25 ptas.- Reparto Utilidades, 5000 ptas.

Al mismo tiempo se acuerda pagar.- Imprevisto, 25 ptas Comina empleados, 750 ptas.- Alimentos, 72'20 ptas.- Subsidio familiar, 62'50 ptas.- Animales dañinos, 1'50 ptas.- Acarreo, 41 ptas.- Colocacion ob. 25 ptas.- Haber Maestre Acequias, 100 ptas.- Asuntos municipales, 25'50 ptas.- Telefono, 41 ptas.- Carreteros, 166'65 ptas.- J. Banda, 150 ptas Medicamentos, 75'70 ptas.- Sepultureros, 150 ptas.- Municipal 158'20 ptas.- Representacion, 50 ptas.- Imprevisto, 208 ptas.- Anuarios, 106.

Se acuerda aumentar con quinientas la gratificacion del secretario.

Dando lectura al expediente sobre ignorado paradero que se tramita en esta Secretaria, se acuerda el desglose por motivo de que, aunque los testigos han declarado a su favor, no obstante saberse vulgarmente de que es dueño la ignorancia del mismo, por cuyo motivo que se comu-

Reg. Cruz de los Caidos

Pago

Gratificacion Sr.

Desglose

nigue el interesado para que presente un documento oficial del Sr. Consul concretando la situación de Pedro.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dió por terminado el acto siendo las veintiún hora del dia, de cuyo doy fé

Juan Jaime Bennasar

Pedro Barrera

Jaime Barceló

Bartolomé Segui

Diligencia

Hago constar por la presente que por falta de número de gestores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fé. Campanet catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta.

Sesión

S. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui
J. Barrera

En Campanet a quince de noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la Comisión, gestores al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia

Arbitrios

recaida y del contenido del B.Oficial de la provincia

Acto seguido son expuestos sobre la Mesa los pliegos de condiciones que comprenden los arbitrios sobre Plaza, Tornane, Canal y el titulado Vodaje, para su rectificación a fin de formar los que tienen que regir durante los ejercicios de 1941 y 1942. Sobre el primero de los mencionados pliegos se acuerda fijar la cantidad de 6'500 ptas como base para subasta. Referente al llamado Vodaje, se acuerda fijar la cantidad de 5.500 ptas como base para subasta y sujetarse en la forma siguiente: perros vulgares, 2 ptas anuales, perros de caza, 12 ptas anuales, Alcantarilla quedando a fin de liquidar. Carros agricolas sin muelles, 2'00 ptas.- Carritos, 4'00 ptas.- Camiones de lujo, 15'00 ptas.- Bicicletas, 0'00 ptas quedando exento de este arbitrio cuando su propietario este en filas y solo sea usada por el mismo, pero si circula dirigida por otra persona tendrá obligación de pagar.- Canalones 1'00 ptas el metro lineal.- El patio de Casa Rosaneta, estará exento del arbitrio de canalones y aberturas.

Cuentas

Se aprueban varias facturas por un importe de 811'20 ptas.

Cisterna

Se acuerda que los Sres Barrera y Segui inspeccionen los trabajos de la fuente

Ruegos y Preguntas

Pasando a ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr Alcalde exponiendo que el subalterno J. Bennasar ha dejado de cumplir ciertas ordenes que se le encomendaron hace tiempo sin exponer sus escusas o reparos por cuyo motivo consideraba que era un acto de insubordinación haciéndolo presente al Comisión por si consideraban haber lugar a sanción. El Sr Barrera dice que, no se lo merece, no poniendo en ello fundamento ni el motivo de su voto. El Sr

Sr. Bernasar contesta que como no le ha dicho nada a él por cuyo motivo no puede decir nada. El Gestor Sr. Segui manifiesta que si efectivamente no ha cumplido su obligación, se le tiene que sancionar. El Sr. Alcalde contesta exponiendo que de esta forma no existe unidad en el Consistorio y por lo tanto la Autoridad no puede ser nunca efectiva y aunque él está dispuesto a proteger para castigarle prefiere que este asunto pueda volver a la Mesa para que en un día imponer la sanción.

No habiendo mas asuntos de que tratar con anterioridad se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas del día de cuyo contenido

Jaime Bernasar

Pedro Barrera Bartolomé Segui

Mart

Oposiciones

Criterio

Obras

Alcantarilla

Sanidad

Subvención

Diligencia — Hago constar por la presente que por falta de Gestores no se ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria de todo lo cual doy fé en Campanet a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta.

Mascaró

Gestores
P. Mascaró
J. Bernasar
P. Barrera
B. Segui

En Campanet a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo las diez y nueve horas del dia, se han unido en el Salon de Actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia; faltando el Gestor Sr. J. Barrera por hallarse movilizado.

Abierto el acto se dá lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se dá cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia.

A fin de concretar sobre el contenido del B.O. en lo referente a Presupuesto, se acuerda prolongar con diez dias, la fecha de las oposiciones para cubrir las plazas vacantes existentes en este Ayto.

Con el dictámen favorable de los Gestores Barrera y Segui, se acuerda admitir los trabajos realizados en la construcción de la fuente, y que se abone su importe.

También se acuerda abonar con cincuenta pesetas los trabajos realizados en la construcción de la "Olla" en la fuente.

Se aprueban con sujeción al plano, las instancias nº 123 à 128 ambas inclusive, presentadas por diferentes vecinos, solicitando efectuar reformas de albañilería.

Resultando hallarse pendiente de liquidación algunos vecinos afectados en la construcción de la alcantarilla que a su tiempo se construyó en la calle de S. Miguel, se acuerda que por Secretaría se efectuen los tramites correspondientes para liquidarlo.

Se lee un documento recibido del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, resultando ser el fallo del Tribunal Provincial Contencioso a favor del Medico D. Jaime Pons Cerdá, de fecha 8 febrero 1937; y comunicando el citado Inspector que segun informes, este Ayto. recurrió contra dicha sentencia. Tratado el asunto y en vista de carecer de datos en este Municipio, se acuerda notificar al mencionado Inspector, lo anteriormente expuesto, ratificándose al mismo tiempo sobre el acuerdo anteriormente tratado.

Con sujeción a una comunicación recibida pro-

cedente del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, en la que invita para una subvención mensual a favor de la Sección Femenina de F.E.T. Se acuerda gratificar de momento con 75 ptas y no haber lugar a subvención.

Gratificación

Se acuerda gratificar con diez pesetas a los daños ocasionados en Cataluña.

Oposiciones Empleados

Un representación del Ayto. se acuerda que el Gestor Sr. Barrera forme parte del Tribunal para las oposiciones que tienen de celebrarse en este Ayto.

Cuadro de Caudillo

Toma la palabra el Sr. Alcalde, exponiendo que habiendo recibido una comunicación del Sr. Parada, en la que expone que el Cuadro del Sr. Franco encargado por este Ayto. se halla para terminar y deseando el citado Sr. exponerlo en una Exposición al publico por lo que solicitaba permiso de esta Gestora, es por lo que, juntamente con el gestor Sr. Barrera nos trasladamos a Palma para comprobar los citados trabajos y dar la conformidad o reparos a los mismos; pero habiendo resultado satisfactorios se autorizó al mencionado Pintor sus pretensiones. Se acuerda por unanimidad.

Camino Rocori

También expone el Sr Alcalde que habiendo sido llamado telefonicamente por el Sr. Delegado Sr. del Trabajo, de cuyo habia dado por resultado, el tramitar varios documentos acerca de O. Publicas e Ingeniero Sr Parietti, referente a la carretera de Mocori, lo que pone en conocimiento de los gestores.

Rectificación Presupuesto

Conforme a las instrucciones inscritas en el B. Oficial de la provincia de fecha 26 del actual, sobre reformas en el Presupuesto, se acuerda rectificarlo con sujecion a las citadas y en la siguiente forma: subvencion de 250 ptas al Colegio de Administracion; 50 ptas para Colonias veraniegas; ampliacion de la subvencion para Colocacion Obrera. Superavit existente debido a los citados cambios, incluido en Imprevisto, por cuyo motivo continua el mismo importe de 20.000 ptas para el Presupuesto.

Juzgado

Por ultimo, se da cuenta de haberse ingresado

Pagos

las siguientes cantidades:
A cuenta del reparto. 7.000 ptas.- Por multas, 70 ptas.- Fluido electrico, 186'50 ptas.- Enterramientos. 25 ptas.

Al mismo tiempo se acuerda pagar.
Libros registro. 7'00 ptas.- Jornales enterramientos. 5'00 ptas.- Material pared Son Ruse. 186'15 ptas.- Jornales "Son Ruse" 492'00 ptas.- Acarreos Son Ruse. 112'50 ptas.- Jornales "Son Ruse" 288'00 ptas.- Reforma verja Cruz 22'00 ptas.- Objetos para Cementerio. 10'15 ptas.- Objetos Patente. 32'75 ptas Cuota Antituberculoso. 200 ptas.- Haber Medico 2º trim. 1000 ptas.- Pillares "Son Ruse" 112'00 ptas.- J. Semana repeso. 15'00 ptas.- Fluido electrico. 522'00 pt Palos para arboles. 57'00 ptas.- Material electrico. 146'15 ptas.- Jornales Cementerio 27'50 ptas.- Material Cruz Caidos. 152'20 ptas.- Arrenfual acarreos. 23'00 ptas.- Piedra machacada. 178'25 ptas.- Material Son Ruse. 12'00 ptas Actos religiosos. 6'00 ptas.- Nomina empleados. 750 ptas.- Subsidio familiar. 62'50 ptas.- P. Obrera. 25 ptas.- Maestro auxiliar. 100 ptas.- Representacion Alcaldia. 50 ptas.- Haber Municipal. 158'30 ptas.- Haber portero. 150 ptas.- Jornales Barrera. 150 ptas.- Telefono. 27'50 ptas.- Haber carnicero. 166'65 ptas.- Acarreos. 60.- Representacion Municipal. 45 ptas Material Cruz. 130 ptas.- Animales daños. 11'25 ptas.- Beneficencia 26'15 ptas.- Actos religiosos. 20'00 ptas.- Repeso. 19 ptas.- Cerrajo fuente 498 ptas.- Jornales fuente. 50 ptas.- Falange Femenina. 75 ptas.- Carnicero Cataluña. 10 ptas.- Puesta anticarro 125 ptas.- Instituto Higiene. 1250 ptas.- Veterinario Bous. 2116 ptas.- Suscp. periodicos. 6'45 ptas.- Haberes Sanitarios. 670'75 ptas.- Jornales enterramiento 5'00 ptas.- Musica St P. Thomas. 200 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto por orden del Sr Alcalde, siendo las veintidos horas del dia de cuyo certifico.

Pedro Barceló Bartolomé Seguí

Jaime Barceló

RENTAS PÚBLICAS * BALEARES *

Deligencia

Hago constar por la presente que por falta de numero de fenteres no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual doy fe en Campanet a once de diciembre de mil novecientos cuarenta

Rubricado

Fenteres
P. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
J. Seguí

En Campanet a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt° los señores que componen la Fenteria al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, con objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia; faltando en ella, el fenter D. Barrera por hallarse inmovilizado

Abierto el acto, se da lectura al Acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de B.O. de la provincia.

Bordillo

En vista de no haberse presentado postor alguno a la subasta del bordillo para acera, se acuerda anularlo.

Aguinaldo

A propuesta del Sr Alcalde, se acuerda gratificar a los empleados administrativos y subalternos con el haber de un mes, como aguinaldo de Navidad

Arbitrios

Para prenidir la subasta de los arbitrios que se tiene de celebrar el proximo dia 19. se acuerda que la Mesa se halle compuesta por el Sr Alcalde y el fenter D. Barrera.

Cuadro

Luego el Sr Alcalde expone que ha recibido una comunicacion del pintor que pinta el Cuadro del Sr Cristo, dando por resultado que el mismo ha sido demanido pequeño. Tratado el asunto, se acuerda facultar al Sr Alcalde para que tramite lo que estime mas conveniente.

Se aprueban una factura de piedra mochacada por valor de 99 ptas y otra de acarreo que sube 50 ptas

No habiendo mas asunto de que tratar se dió por terminado el acto, por orden del Sr Alcalde, de que certifico.

Jaime Bennasar

Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Rubricado

Deligencia

Hago constar por la presente que por falta de fenteres no se ha celebrado sesion ordinaria en primera convocatoria, de todo lo cual, doy fé, en Campanet a veinticinco de diciembre de mil novecientos cuarenta

Rubricado

Jestores
P. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

En Campanet a veintisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte horas del día, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt°, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este día, faltando el Gestor D. B. Barrera, por hallarse movilizado.

Abierto el acto, se aprueba el acta anterior

Se da cuenta de la correspondencia recibida y del contenido de 3. Oficios.

Son aprobadas conforme al Plano, las instancias n° 129 y 130 ambas inclusive.

Arbitrios

Se dá conformidad al resultado de las subastas verificadas, sobre Rodaje y Plaza.

Se aprueban varias facturas.

Cuadro

El Sr Alcalde expone que habiendo pasado a Palma en Compañia del Gestor Sr. Barrera, y visitar al mismo tiempo el Sr Pintor, ha dado por resultado tenerse que hacer un nuevo marco para dicho Cuadro, siendo el importe de éste, mil pesetas; pues el marco será sobre 150 á 200 ptas. Siendo aprobado y que se efectue su pago con fondos municipales.

Gratificación y jugosos

Se acuerda devolver el Mutilado con 25 ptas y a Monjes con 25 ks de carne.

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades

Arbitrio rodage: 912'50 ptas. — J. Pous fallo tribunal 777'75 ptas. — J. Pous 4426'25 por arbitrios. — B. Bayeras 25'- ptas derechos relacion. — Ant° Serra. 25'- ptas derechos enterramiento. — J. Reines, 25'00 ptas. derechos enterramientos. — Ant° Femenias. 777'75 ptas fallo Tribunal. — 4° trimestre. 186'50 ptas impuesto sobre fluido. — Recaudacion del sello municipal, 185 ptas. — Liquidacion rodage, 662'50 ptas. — Multas a varios vecinos 51'- ptas. — Cuenta reparto, 1000 ptas

Pagos

Y por último se acuerda pagar:

Fact impresos, 504'10 ptas. — Participacion a J. Sous, 18'50 ptas. — Jornales patio viejo, 518'- ptas. — Cements, 279'20 ptas. — Portland, 33'15 ptas. — Acarreo, 15'- ptas. — Acarreo, 66 ptas. — Refresco, 21'- ptas. — Carpintero, 87'50 ptas. — Piedra, 99'- ptas. — Ayuntamiento, 1274'95 ptas. — Nomina, 250 ptas. — Subsidio 62'50 ptas. — P. Obrera, 25 ptas. — Maestra, 100 ptas. — Representacion, 50 ptas. — Municipal, 158'20 ptas. — Sepultura, 150 ptas. — Barrera, 150 ptas. — Bellpuig, 43'45 ptas. — Caminero, 166'65 ptas. — Representacion, 28'20 ptas. — Acarreo, 152'50 ptas. — Presupuesto, 250 ptas. — Monjes, 16'50 ptas. Accidentes, 52'95 ptas. — Fluido, 523'- ptas. — Maternidad 150 ptas. — Inscripcion, 3'20 ptas. — Objetos, 11'45 ptas. — Subsidio, 54'65 ptas. — Mutilado, 25 ptas. — Enterramiento 12'- ptas. — Recaudacion sello, 7'25 ptas. — Acarreo, 7'50 ptas. Enterramiento, 12'- ptas. — Jornales, 64 ptas. — Jornales, 172'- ptas. — Cuadro y marco Pintor, 1125 ptas. — Alquiler escuela, 50 ptas. — Alimentos a pobre, 26'15 ptas. — Animales dañinos, 12'50 ptas, — Material limpieza 16'20 pts

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto.

Jaime Bennasar

Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Alcalde

Extraordinaria

Sesiones
P. Mascaró
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

Pere Alcalde

Un Campanet a tres de enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de esta Casa los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Mascaró Mascaró, al objeto de celebrar sesión extraordinaria a fin de tratar sobre el asunto convocado al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Sr Alcalde expone, que conforme a la convocatoria, solo se trataba de la aprobación del acta anterior y al mismo tiempo, el de despedirse del Consistorio por motivo de haber sido nombrado Maestro Nacional de Montuiri, de cuya circunstancia ya había presentado la dimisión del cargo al Excmo Sr Gobernador Civil, pero resultando que hasta la fecha no había recibido noticias sobre el mismo. Es por lo que entregaba el cargo al Primer Teniente Alcalde.

Ya las gracias de la colaboración conque ha sido objeto de parte de los Sres presentes, anhelando la continuación del mismo fin.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar mención se dió por terminado el acto siendo las veinte horas con treinta minutos.

Pedro Sans Jaime Bennasar

Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Jaime Barrera

Gestores
P. Pons
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

Un Campanet a veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos, los señores componentes de la C. Gestora, bajo la presidencia del nuevo Alcalde D. Pedro Pons Alemany, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

Alcalde

Abierto el acto, se da lectura al Acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr Alcalde, saluda al Consistorio con motivo de que por disposición del Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia, ha sido designado para ocupar el citado cargo por lo que implica, colaboración entre todos los presentes a fin de poder equilibrar los difíciles trances conque atraviesa nuestra Patria.

Obras

Son leidas a continuación diferentes instancias sobre permisos de obras, nº 131/136 ambos inclusive, acordándose la concesión siempre con sujeción al Plano.

Empleados

Un vista del acta presentada por el Tribunal clasificador de los examenes realizados dia 10 del actual, sobre la provisión de varias vacantes existentes en este Municipio, se acuerda por unanimidad ratificar ela fallo, por cuyo motivo son nombrados D. Jaime Juan Martorell para Auxiliar Administrativo y D. Ramon Marimon Vicens para Oficial Sacte, debiendo comunicar a los citados empleados la obligación que tienen de tomar posesión de los cargos el próximo dia 1º de febrero.

J. Civil

Por el Sr Alcalde se dá cuenta al Consistorio de que el pasado domingo, se presentó ante esta Alcaldia el Sr Teniente de la J. Civil destacado en Inca, exponiendole que por orden de la Superioridad había sido destinado a esta Villa, varios Números de la citada fuerza, por cuyo motivo se tenian que hacer los tramites necesarios para dotar de vivienda a los respectivos familiares. Contestandole el Sr Alcalde, de que es imposible de momento

cumplimentán lo expuesto. debido a carecerse en esta Villa de locales apropiados para dichos fin, que a su parecer, la única solución sería la construcción de Casa-Cuartel, pero resultando que este Municipio no dispone de efectivo suficiente para ello es por lo que consideraba imposible poderse realizar lo mandado. Manifestando el Sr. Teniente, que la Fiscalía de la Vivienda facilitá todo lo necesario sobre el particular.

Tratado el asunto por los Sres Gestores, se acuerda que por Secretaría se efectuen los trámites necesarios a fin de ampliar mas datos sobre el particular para mejor orientación de esta Gestora.

Recargo Ind. Con motivo de las nuevas normas sobre el recargo Industrial, se acuerda rectificar el impuesto municipal con el 15% sobre la cuota.

Arboles Con vista de ocasionar molestias al tránsito rodado, los arboles existentes en el tramo de camino llamado "Son Janer" se acuerda trasplantarlos en otros sitios

Prestación Resultando que la mayoria de caminos, se hallan en pésimo estado, se acuerda abrir el primer turno de Prestación

Camino Duger Teniendose noticias de que, suministrando este Ayto piedra suficiente, la Diputación arreglaria el camino viejo. llamado de Duger, se acuerda que por la Alcaldía se hagan los trámites necesarios a dicho fin.

Carretera A fin de poder rellenar diferentes hoyos existentes en la carretera. se acuerda picar la piedra existente en el citado lugar.

Presupuesto Se da cuenta de haberse aprobado por la Superioridad el Presupuesto ordinario

Soldado Se acuerda no conceder prorroga de 1ª clase. solicitada por el soldado Rafael Vilanova Pons, por motivo de tener a su hermano Bartolomé que ha cumplido 18 años

Beneficencia Siendo constumbre, rectificar el padron de beneficencia anual. se acuerda incluir en él, los vecinos siguientes: Hermanas de la caridad y Antonia Alemañy Verde. Son

Miguel. 4 (está con dos pares semanales)

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintidos horas. de que doy fé

Pedro Pons — Bartolomé Yequi — Jaime Barrera — Pedro Barrera — Jaime Barrera

Gestores
P. Pons
J. Bermasar
P. Barrera
B. Yequi
J. Barrera

En Campanet a cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos. los señores que componen la Cª. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Pons Alemañy. al objeto de celebrar sesión en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

Abierto el acto. se dá lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dá cuenta de la correspondencia enviada y del contenido de B.O. de la provincia.

Prestación Es designado el Gestor Sr Jaime Barrera, para la revisión de la lista para la Prestación Personal

Fuente Se acuerda adquirir varios objetos con destino a la fuente de la escuela

Subalternos Se acuerda poner a Concurso, a fin de que sean cubiertas en propiedad. las plazas de Sepultureros y Guardia jurado. conforme a las normas establecidas

Soldados Se da cuenta de una comunicación recibida del Jefe del destacamento de Ingenieros, acantonados en esta Villa, dando las gracias por las facilidades con que habia sido objeto la fuerza a sus ordenes.

c. Puger

Obras

Cuentas

Se acuerda suministrar la piedra en rama necesaria para el arreglo del camino de Puger.

Con sujeción al plano, se acuerdan las instancias nº 127-128, solicitando uniformes de alguacilillos.

Finalmente se da cuenta de los ingresos y pagos realizados correspondientes al pasado ejercicio de 1940

Ingresos: 3º trimestre urbana, 4'95. — 3º trimestre industrial 414'80 ptas. — 3º trimestre recargo, 65'870 ptas. — Patente nacional, 126'90 ptas. — 3º trimt urbana, 1462'60 ptas 3º trimt industrial, 561 ptas. — 3º trim. recargo, 89'760 4º trim. industrial 119'80 ptas. — 4º trim. recargo, 19'165 4º trim. urbana, 28'40 ptas. — 4º trim. industrial 274'10 ptas. — 4º trim. urbana, 32'50 ptas. — 4º trim. recargo 599'20 ptas

Pagos. — Representante gubernativo, 125 ptas. — Revista Mozos, 29'15 ptas. — Jornaleramiento, 600 ptas. — Pesas y Medidas, 35'50 ptas. — timbres, 0'45 ptas. — Personas jurídicas, 6'40 ptas. — Subasta solar, 12'25 ptas. — Aportación 1006'70 ptas. — Pesas y Medidas, 35'50 ptas. — J. Oficial 48'15 ptas. — timbres correo, 0'70 ptas. — Pagos, 18'20 ptas Pesas y Medidas, 35'50 ptas. — Pagos, 49'25 ptas. — timbres correo, 1'60 ptas. — Pesas y Medidas 35'50 ptas. — Aportación 1006'70 ptas. — Subasta basurero, 6'65 Sub. Colegio, 5'0 ptas. — Pagos, 33'35. — Subasta arbitrios 33'25 ptas. — Apoderado, 1'50 ptas. — timbres correo, 0'55 ptas. — Post imprenta, 421'45 ptas. — Accidentes trabajo, 13'50 ptas. — J. Bortella acarreos, 29'50 Medico y Veterinario, 16'50 ptas. — Patronato, 289'60 Alguacil Maestro, 62'55 ptas. — Alg. Sestaro, 12'5 ptas Alg. Bortella, 12'5 ptas. — Medicamentos, 45'20 ptas Post. hierro, 5'0 ptas. — Alcay. Autoridad, 42 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto siendo las veintitres ho-

ras del día de cuyo certifico.

Pedro Pons

Bartolomé Seguí

Jaime Bennasar

Pedro Barrera

J. Puger

Gestores

P. Pons
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

J. Civil

En Campanet a diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, se han reunido en el salon de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la Gestora al margen apuntados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Pedro Pons Alemañy, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, dejando de asistir el gestor Sr. J. Barrera sin escusar su falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de O.C. de la provincia, dándose por enterados.

A continuación, el Sr Alcalde expone los trámites realizados, con motivo de haber sido destinados a esta Villa, un Puesto de la G. Civil, en lo referente a casa-habitación para los mismos no obstante haber sido requerido varias veces; pero requiriendo que se hallan esparcidos por el pueblo por lo que no habria mas remedio, no existiendo locales adecuados para dicho fin, que tratar de la construcción de un edificio para

Cuartel

Para Cuartel. Tratado el asunto por los reunidos señores y habiéndose dado lectura a la circular de la Fiscalía General de la Vivienda, cuya Orden de las facilidades sobre prestamos para construcciones, se acuerda por unanimidad, dejar sobre la mesa dicho asunto, no obstante satisfacer a la citada Fuerza, el alquiler correspondiente de los distintos edificios que ocupa.

Monjas

Se acuerda adquirir para las Monjas y con destino al público, algunos aparatos de Practicante.

Juzgado

También se acuerda adquirir con destino al Juzgado, un Crucifijo

Médico

Se da lectura a una comunicación procedente de la Jefatura provincial de Sanidad, pidiendo datos sobre la forma conque se halla ocupada la plaza de Médico titular. Acordándose que se le comunique que la citada plaza se halla desempeñada por D. Nadal Bortella Mascaró, cuyo señor posee un nombramiento Ministerial, juntamente una Orden de Toma de posesión otorgada por la Mancomunidad Sanitaria.

Con referencia a lo anteriormente apuntado, el Sr Alcalde dice, que el mencionado Sr. Nadal le presentó hace algunos días, los documentos antes expresados, habiendo dado la conformidad en la aceptación, toda vez que el nombramiento había sido concedido por la superioridad, eximiéndose por lo tanto de responsabilidad sobre el Recurso que aun existe pendiente de fallo.

C. Mun.

Se aprueban con sujeción al plano, las instancias nº 134/141 inclusive, sobre reformas

Beneficencia

de obras.

Se acuerda inclusir en Beneficencia Médico-Farmacéutica, a la Fuerza de la Guardia Civil y familiares destinados a esta Villa; comunicando a los respectivos Sanitarios que las recetas con cargo a Beneficencia solo deberán contener las medicinas que se formen a base de "fórmula", por cuyo motivo se eviten los específicos y demás.

Liquidación 1940

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos cuarenta, formada por la Secretaría; para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del Sr. Presidente, hice yo el infrascrito Secretario, y terminada que fué su lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusión. Hallando conforme las operaciones practicadas, por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de su referencia, y su estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ningún Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y expresó que la liquidación presentada fué dada aprobada en la siguiente forma: Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre, novecientas sesenta y tres pesetas con 85 Cts.: Créditos pendientes de cobro en igual fecha, seis mil ochocientas treinta y ocho ptas con 40 Cts. Existencia para el ejercicio de mil novecientos cuarenta y uno: siete mil ciento noventa y una ptas con 45 Cts.

Depósitos agua

Pasando a Ruegos y Preguntas, tomó la palabra el Sr. Síndico, exponiendo que resultaría de utilidad para el vecindario, el reparto de harina racionada a toda persona y en lo

prefiriera, en vez de ser adquirido por los panaderos. Contestándole el Sr Alcalde de que a su criterio seria algo difícil, toda vez que la harina importada es a base del cupo señalado por los panaderos, además teniendo en cuenta que para ello dichos señores satisfacen los impuestos correspondientes, pues esta Alcaldía, de momento solo tiene por misión el controlar la mercancía. No obstante lo expuesto y a fin de complacer el festor, delegenciaría el asunto cerca de la superioridad sobre el particular.

Depósito agua

El festor Sr Bernaras, manifiesta que en ciertas obras municipales se hizo uso de un depósito de agua, propiedad de un vecino, exigiendo éste una cuenta por el servicio prestado. Contestando el Sr Alcalde, que lo mas conveniente seria que el citado propietario exigiere los daños o perjuicios a quien lo había prestado.

Cuentas

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes:

Damian Socias, 25 ptas. derechos de enterramiento
Rafael Salom, 25 ptas " "
Pedro Soliveres, 25 pta " "
Jaime Capó, 25 ptas " "

Y por último se acuerda pagar.

Cuota del C. de mutilados, 21 ptas. - J. Segui jornales enterramiento, 12 ptas. - Nomine empleados 8333'20, la Imprenta V. del Libro, 25 ptas. - Teléfono, 24'05 ptas. - Granzadi, 50 ptas. - Haber municipal, 158'20 ptas. - Representación Alcaldía, 55 ptas. - Gastos representación, 60 ptas. - Efectos timbrados, 32 ptas. - I. Guasch jornales enterramiento, 12 ptas. - Cadenas, 17 ptas. - Sub. familiar, 62'50 ptas. - Haber cannes, 166'65 pta Jornels J. Barrera, 150 pta. - Haber expositor, 150 pta Objet Cementerio, 15 pta. - R. Salom jornal enterramiento 5 ptas. - Haber maestre anciles, 100 ptas. - J. Martorell sillares, 76'50 ptas. - Imprenta juzgado, 55'15 ptas. - Imprenta Ayt 085'70 ptas. - P. Salom inscripcion piedra 26 ptas. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se da por terminado el acto.

Pedro Pons — Bartolomé Segui
Jaime Bernaras — Jaime Barrera
Pedro Barrera

Festors

Pedro Pons
J. Bernaras
J. Barrera
B. Segui
P. Barrera

Material Exclusivo

Un Campanet a cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Pons Alemany, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se expone la correspondencia cursada y el contenido del B.O. de la provincia.

Seguidamente el Sr. Alcalde dice: que los Sres Maestros de esta localidad, se habian manifestado la conveniencia de adquirir varios libros con destino a lectura en las escuelas, cuyo importe podria ser recompensado a cambio de los premios

que al finalizar el curso. tiene constumbre de obsequiar la Corporación. Acordándose por unanimidad. adherirse los citados libros.

También se acuerda adherirse una mesa, a fin de que los Srs Sanitarios tengan mayor comodidad en la tramitación de su cometido.

Se acuerda prestar a la Sª. Civil, una mesa y dos sillas.

Placas

Con motivo de haber comunicado a este Ayto. el Sr. Jefe Provincial de Teléfonos, que habían sido liquidadas las dificultades existentes sobre la irregularidad en el servicio de Teléfonos, se acuerda aumentar la cantidad, con que esta Corporación contribuya, hasta ciento cincuenta pesetas.

Para la próxima confección de las placas para rodaje, se acuerda que lleven la inscripción de 1941-42 a fin de que sean útiles para ambos ejercicios.

Se acuerda que por la Alcaldía, se hagan los tramites necesarios a fin de machacar piedra a destajo, con destino a vía pública.

Ruegos y Preguntas

Un ruegos y preguntas, Toma la palabra el Sr. Sr. D. Barrera, pidiendo, que resultado había dado su reclamación sobre la forma de repartir harina, directamente entre el vecindario. Contestándole el Sr. Alcalde, que por orden superior y propia, se continuaba tal como se ha hecho hasta el presente, teniendo en cuenta además que tienen depositadas las panaderías, las cantidades correspondientes. Manifestando el Sr Barrera, que del trigo requisado en esta Villa, no habían tenido que depositar cantidad alguna. diciendo el Sr. Alcalde que todo estaba contabilizado bajo su responsabilidad, exponiendo el Sr Barrera que su pretención era conmutaba a su parecer para el bien del pueblo. contestándole el Sr. Alcalde, que dentro los trancos existentes, el pueblo se halla bien servido, no perjudicando por lo tanto los derechos de los panaderos. que tienen su cupo correspondiente asignado.

Prestación Personal

También expone el Sr. Alcalde, que ha tenido noticias de que varios festeros indujan para que no se pagase la prestación personal, contestándole el festero Sr. Demasar que efectivamente no está conforme a que el pie no puede hacer personalmente la prestación tenga que pagarla, tomando la palabra el festero Sr. D. Barrera diciendo, que se pueden dar los jornales libremente. Contestando el Sr. Alcalde, que el pie no puede hacer personalmente la prestación, tiene que pagarla, además teniendo en cuenta que existe en esta localidad, pues sobre pues si alguno vecino que no pueda hacer la prestación tiene parientes sin trabajo, que se inscriba en el Registro de Colocación.

Camino Bujer

Finalmente el Sr. Alcalde, pide el festero Sr. D. Barrera para que dé explicaciones sobre el sentido de la palabra que manifestó en la sesión anterior, en lo referente de si la Alcaldía percibía una prima sobre la piedra que traigan con destino al camino de Bujer. Contestando el Sr Barrera que la intención de la palabra era debido, a que esta Alcaldía tenía mucho interés en el arreglo del citado camino, dejando en cambio las vías públicas del casco de la población que se hallan en pésimo estado. Manifestando el Sr. Alcalde, que se trabaja por todas partes, replicando el Sr Barrera que el avance va muy lentamente. exponiendo el Sr. Alcalde, que todo es origen a causa de la propaganda en contra de la prestación personal.

Ingresos

Y por último se da cuenta de haberse ingresado de las cantidades siguientes:

Antonio Tobasa, por enterramiento, 25 ptas. - Jaime Demasar, por enterramiento, 25 ptas. - J. Pous, bebidas, 1187'25 Por carnes, 3562'50 ptas. - Maria "carbonera" enterramiento

ADMON. RENT... DALT...

Pagos

25 ptas.
Habiendose efectuado los siguientes pagos.
Objetos para fuente. 22'10 ptas.- Libros. 27'00 ptas
Jastos. 37'20 ptas.- Nomina empleados. 833'20 ptas
Cuota telefono. 18'50 ptas.- Haber municipal 158'20
Representación Alcalde. 55 ptas.- Extraordinarios
42'50 ptas.- Subsidio familiar. 62'50 ptas.- Haber
caminero. 166'65 ptas.- Jornales f. Barrera. 150 ptas
Haber repultanero. 150 ptas.- Haber Maestro asilo.
100 ptas.- Caminero daños 16'50 ptas.- Jornales
enterramiento. 10 ptas.- Arreglo instrumento. 1'50
Suscripción. 6 ptas.- Objetos beneficencia. 52'25
Objetos reparo Cfranco. 24'50 ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer
mención, se dió por terminado el acto, siendo
las veintitres horas del dia, de cuyo contenido

Pedro Pons Pedro Barrera

Jaime Barrera Jaime Bennasar

Miguel

Sesión

Un Campanet a diez y ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y uno. siendo las veinte horas. se han reunido los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Pons Alemany, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia, dándose por enterados

Rodeje

Con motivo de que algunos propietarios suelen usar para sus necesidades. vehiculos llamados vulgarmente "jaleras" se acuerda aplicarles el arbitrio idéntico a los camiones.

J. Civil

A continuación se dá lectura de una comunicación procedente del Sr Teniente de la J. Civil, en la que dá instrucciones y reparos para que se construya una Casa-Cuartel con destino a la Fuerza que ha de constituir el puesto de nueva creación y demas normas sobre lo mismo. Acordándose ratificarse en lo ya tratado segun acta de fecha diez y ocho del pasado mes, teniendo en cuenta que sobre la construcción de Casa-Cuartel, cuando esta Gestora lo considere conveniente ya tratará sobre el particular.

Farmacia

Seguidamente se dá lectura a una comunicación procedente de la Jefatura Provincial de Sanidad, pidiendo el anuncio de la vacante de la plaza de Inspector Farmaceutico, cuya se halla desempeñada actualmente con caracter interino. Acordándose que se convoque por concurso de meritos con arreglo a las condiciones vigentes.

Cementerio

En vista de existir en el Cementerio de S. Miguel, una sepultura que no reune las condiciones de seguridad, se acuerda que por la Alcaldia, se den las instrucciones necesarias para su inmediato arreglo.

Santander

Tambien se acuerda que por la Alcaldia, se habilite una cantidad adecuada con destino a los damnificados de Santander.

Construcciones

Se aprueban, con sujeción al Plano, las solicitudes de obras nº

Un ruego y pregunta. el Sr Alcalde expone. que teniendo noticias de que el vecino Miguel "gran" habia construido una pared colindante con la via publica, propone que el Gestor Sr. Segui dictamine sobre el particular. El Gestor Sr. F. Barrera manifiesta la conveniencia de requerir a fin de que no se pongan hilo llamado "de pues", en los cercados colindantes con via publica

Se acuerda llamar la atención al vecino Jose Massot, sobre

Gestores
F. Pons
J. Barrera
J. Bennasar
F. Barrera
D. Segui

que tenga en cuenta el Plano existente, para poder efectuar la reforma de alcantarillado que solicita

Calle Manaut — Finalmente se acuerda que por la Alcaldía, se hagan los trámites necesarios para que se amplie en la forma mas conveniente, la boca-calle de C. Manaut, mediante una alcantarilla transversal y demas medios adecuados.

Aceras — Y por ultimo, se acuerda exponer al publico, el proyecto de construcción, en toda la calle C. Riber del bordillo legal a fin de que todos propietarios construya su correspondiente acera, teniendo en cuenta que por la C. de Obras se hará el expediente correspondiente.

Se aprueba una factura de A Domin. de 22'10 ptas y otra de Andres Pons, de 15 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto.

Pedro Pons — Bartolomé Seguí — Pedro Barrera

Asistieron

Pedro Pons
J. Bennasar
Ped. Barrera
B. Seguí

En Campanet a dos de abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora se han reunido en el salon de actos, los señores que componen la C. Gestora al margen apuntados bajo la presidencia del Sr Alcalde D Pedro Pons Alemany, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia, faltando el gestor D J. Barrera por hallarse enfermo.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se dió cuenta del contenido de los D. Oficiales, acordándose su cumplimiento.

Reparos — Se acuerda efectuar ciertos trabajos de albañileria en esta dependencia municipal, en lo tocante a servicios Telefonicos.

Tambien se acuerda aplazar la adquisicion de libros para las escuelas hasta final de curso.

Acuerdos — Con motivo de las proximas fiestas de Pascua se acuerda obsequiar a las Autoridades locales con un refresco en esta Casa Consistorial.

A Peticion del Sr Alcalde, se acuerda delibgerar en que forma seria mas ventajoso para este Ayt el dotar de acera reglamentaria, toda la calle de C. Riber.

Se aprueba la entrega de 64 mts de piedra machacada trabajada por el recluso Pedro Palou

Ingresos — Finalmente se dá cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes. Arbitrios 1 trimestre sobre Plaza 622'50 ptas. — Prestacion personal redimida a metalico, 526 ptas.-

Pagos — Y por ultimo se acuerda sapar. - Gastos timbrados, 112'50 ptas. - Inspeccion del Censo. 22 ptas. - Impresos Ayt 258'35 ptas. - Impresos Juzgado. 6'50 ptas. - Bera Quintas. 38'50 ptas. - Piedra machacada. 81 ptas. - Nomina de empleados. 833'20 ptas. - Jornales. 54'25 ptas Haber sepulturero. 150 ptas. - Subsidio familiar. 55 - Animales dañinos, 3 ptas. - Haber municipal. 158'20 Haber caminero. 166'65 ptas. - Jornales J. Bortella. 150 Articulos enfermeras. 10 ptas. - Piedra machacada. 44 - Cuota Instituto 350 ptas. - Telefono, 69'20 ptas. - Representt. Alcaldia. 55 - ptas. - Viajes representt. 45 - Haber Mest auxiliar, 100 ptas. - Alcances. 15 ptas. - Veterinario suballerno. 20 ptas. - Obj y publica. 56 ptas. - Objetos limpieza. 22'10 ptas. - Obj. via publica. 15 ptas. - Jornales prestacion personal. 27'25 ptas. -

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion

se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas, de cuyo artículo

Pedro Pons — Bartolomé Seguí

~~Jaime Barrera~ Jaime Bennasar

Pedro Barrera

Sesiones
P. Pons
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Bennasar

En Campanet a diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora del día, se han reunido los señores que componen la P. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Pons, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los B.O. de la provincia acordandose su cumplimiento

Se autoriza con sujeción al plano, las instancias nº 146 y 147, sobre reformas de albañilería.

G. Civil — Se da lectura a una comunicación procedente del Sr Teniente de la G. Civil, en la que pide el aceleramiento sobre la cuestión de Caso-Cunlet. Acordándose que por la Alcaldía, se gestione el asunto a fin de poder determinar sobre el particular

Cuentas — Se aprueban varias facturas presentadas por M. Mora, A. Bonnin y J. Cabanellas; por un importe total de 28'55 ptas.

Fiestas — Finalmente se acuerda celebrar las tradicionales fiestas de S. Victoriano, presentando los vecinos que les interese, el programa y aspiraciones, a fin de que esta Gest. pueda resolver

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde, siendo las veintitres horas del dia

Pedro Pons — Bartolomé Seguí

Jaime Bennasar — ~~Jaime Barrera~ Pedro Barrera

Sesiones
Pedro Pons
Jaime Bennasar
Pedro Barrera
Bart. Seguí
Jaime Barrera

En Campanet a veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora del dia se han reunido en el Salon de Actos del Ayuntamiento los señores que componen la P. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Pedro Pons Alemany, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente, se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia, acordandose su cumplimiento.

Habilitación Crédito — Se acuerdan varias suplementos y habilitación de creditos con cargo al superavit de 1940, con destino al Capítulo 6º, 9º y con un importe de 4.800 ptas.

Se acuerda adquirir un cubre-polvo para el Sepulturero

Obras — Se aprueban las instancias nº solicitando permiso para efectuar trabajos de albañilería

Se da lectura a una instancia presentada por D. Pedro

Dermasar Vallori, solicitando permiso para demoler y derribar el inmueble y parte principal del mismo con sus edificaciones adheridas, situado en la calle de T. Riber nº 33. Acordándose no haber inconveniente por parte de esta gestora, el acceder al citado permiso, pero teniendo en cuenta que la misma, se exime de toda responsabilidad que pueda originar el citado derribo.

A continuación el Sr Alcalde expone el problema conque se halla el asunto de la f. Civil, que efectivamente es indecoroso bajo todos los aspectos, la forma conque se hallan instalados, y no existiendo en esta localidad edificios adecuados para dicho fin es por lo que convendria tratar sobre la construcción de un edificio que reuniera las condiciones indispensables para instalar el Puesto de la f. Civil, pero como tambien atravesamos un periodo de tiempo algo critico, debido a falta de materias que son imprescindibles, es por lo que consideraba conveniente que mientras la situación se normalice, dejar sobre la Mesa tal asunto, no obstante, de presentarse algo sobre el particular, exponerlo seguidamente en sesión

Pagos

Demandó la palabra el gestor D. Dermasar, exponiendo que efectivamente de momento es imposible efectuar los citados trabajos, pues no se ignora, que para adquirir los materiales se tiene que satisfacerse una prima enorme, o sobre precio, el cual esta obligado a no tenerse que cargar el vecindario.

Ingresos

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes:

Jaime Pons, por enterramiento, 35 ptas.- Miguel Martorell por enterramiento, 25 ptas.- Prestación redimida e metalico, 155 ptas.

Por ultimo se acuerda pagar:

Recibos timbrados, 73'50 ptas.- Fact. Ouran, 219'60 ptas Fact Vich, 120'15 ptas.- Maestra auxiliar, 100 ptas.- Representación municipal, 62 ptas.- Alcaldia, 55 ptas.- Telefono, 53'45 ptas.- Jornales J. Bortella, 150 ptas.- Caminero, 166'65 ptas.- Municipales, 158'30 ptas.- Subsidio, 110 ptas Sepultureros, 150 ptas.- Nomina, 958'30 ptas.- Cabanellas 21'65 ptas.- A. Bonnin, 11 ptas.- Mora, 77'65 ptas Abd. Campins, 11 ptas.- Material relojes, 20 ptas.- Material electrico, 185 ptas.- Fluido escuela, 25'80 ptas.- Fluido publico 532'20 ptas.- Piedra machacada, 210 ptas.- Instituto Nacional 9'50 ptas.- Jornales prestación, 204'50 ptas.- Viajes y viveres, 30 pts Fact Mallorquina, 28'75 ptas.- Padrones y Matriculas, 500 ptas Obj. limpieza, 12'10 ptas.- Obj. fiesta, 143'40 ptas.- Formación padrones, 250 ptas.- Obj. p. fiesta, 47 ptas.- Suscripción, 6 ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintidos horas con treinta minutos, de cuyo certifico.

Jaime Dermasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera Jaime Barrera

Gestores

D. Dermasar
P. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

Ante Alcalde

Ante Secretario

En Campanet a trece de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Primer Teniente-Alcalde D. Jaime Dermasar, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia, acordándose su cumplimiento.

Acto seguido, el infrascrito Secretario da cuenta de haberse recibido una comunicación del Excmo. Sr Gobernador Civil de Baleares ordenando cesar como Alcalde a D. Pedro Pons Alemany, y haciendose cargo de la Alcaldia el 1º Teniente D. Jaime Dermasar.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Beneficencia

Acto seguido se da cuenta de una solicitud presentada por D. Jaime [illegible] solicitando de este Ayt. algun donativo, por motivo de hallarse enfermo, a causa de la impresion mental que le produjo el accidente acaecido el 26 ppdo. en las cercanias del Cementerio. Acordándose pasen con cargo a Beneficencia, los medicamentos que haya necesitado.

Cementerio

Tambien se da cuenta, que habiéndose dado sepultura a los obreros victimas del accidente producido el 26 ppdo. en los terrenos propiedad de este Ayuntº nº 71 y 72. Se acuerda no percibir los derechos municipales correspondientes, y además, no fijar plazo para el desalojamiento de los mismos; es decir, que los citados cadáveres podrán ocupar los nichos mencionados, todo el tiempo que convenga a sus familiares, teniendo en cuenta que al ser desalojados uno ó ambos, se perderan los derechos conque se les permite en la presente acta.

Casa G. Civil

Habiendo desalojado el inmueble que ocupaba el Cabo de la G. Civil, se acuerda que de momento continue a cargo de este Ayt.º

Se acuerda que el sestor J. Barrera con el Caminero, se hagan cargo de la piedra machacada por el vecino Jaime Blanch.

Fuegos

Se da cuenta de haberse ingresado 1585 pts importe de los verbenes, y acordándose pagar: 300 pts por fuegos artificiales; 200 ptas por orquestina; 56 ptas por hilo-alambre; 30 ptas por jornales en metalico; 91 ptas por refrescos; 245 ptas a los sestores comisionados Sres. P. Barrera, J. Barrera y sus ayudantes; El subalterno Jaime Bonilla una americana y camisa, por motivo del deterioro producido a causa del accidente que se produjo al soltar los fuegos artificiales. Factura de Casa Charleta por refresco el pasado Santo. 87'50 pts
N. Segues, viajes, 27'50 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sor. Alcalde siendo las veintitres horas del dia de cuyo contenido.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí
Pedro Barrera — Jaime Barrera
M. Seguí

Sestores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

En Campanet a veintiuno de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintinueve hora del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt.º los Señores que componen la C. Gestora, al margen expresados con objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia, aprobandose.

Patrimonio Mr.

En vista de la circular inserta en el B.O. de la provincia, referente a los inmuebles propiedad de este Ayt.º resulta que los mismos se hallan formados de la forma siguiente: Edificio Ayuntº valorado en 30.000 ptas. — Consistorial vieja, valorada en 500 ptas. — Matadero, en 1000 ptas. — Cementerio en 10.000 ptas. — Solar son Bordoy, 800 ptas. — Cemen-

terio viejo. - 200 ptas. -

En vista de que la vecina María Salom Capó, no había querido satisfacer el recibo de 25 ptas sobre derechos de velación, alegando la falta de luz eléctrica. Se acuerda que no existiendo falta legal alguna para poder eximir el pago, que se le requiera para que en el plazo de ocho días hábiles, ingrese el débito pues de lo contrario serán a su cargo los perjuicios que se ocasionen.

Auxilio Social

Dándose lectura a una comunicación procedente de Auxilio Social, en la que pide para que este Ayt° se suscriba una Ficha Azul a fin de cooperar a la asistencia que se proporciona a los necesitados de este pueblo. Tratado el asunto por los señores presentes, se acuerda por unanimidad, denegar tal petición por no existir personas necesitadas, pues de lo contrario se indemnizan éstas, en beneficencia.

Camino Moscarí

Se da cuenta de una comunicación procedente del Ministerio de Trabajo, pidiendo si este Ayt° está dispuesto a continuar y demas trámites sobre el camino de Moscarí, acordándose acceder la petición.

Pagos

Se aprueban las facturas siguientes. Por enterramientos, 15 ptas. - Objetos sanitarios para el Cementerio, 1735 ptas. - Juan Cortella, 38 ptas. - Antonio Jaume, acarreo 20 ptas. - Banda de Música, 850 ptas. - Guillermo Femenías, 448'50 ptas.

Teléfonos

Se da cuenta de una comunicación procedente del Jefe Centro Telefónico de Palma exponiendo que el traslado del Centro a otro edificio, ocasiona gastos cuyo importe aproximado es de 1500 ptas. las cuales tienen que ser satisfechas por este Ayt°, pues de lo contrario se anularía el servicio telefónico de esta Villa. Tratado el asunto se acuerda acceder al pago de los gastos que se ocasione, pero teniendo en cuenta de que no existiendo en Presupuesto cantidad alguna para tal fin, se haría efectivo al liquidarse el vigente con cargo al superavit existe probable, que de no ser suficiente, se cargaría la diferencia el próximo Presupuesto en el capítulo de Créditos reconocidos.

Volviendo sobre el asunto de Auxilio Social se expone que, en esta población se obliga al vecindario para que haya efectivo el donativo que quincenalmente se recauda, formando un total aproximado de unas de 30 ptas mensuales, en cambio, la citada organización remite con destino a los pobres de esta Villa, unos 8 Kg de legumbres y una mínima cantidad de azúcar, cuyo total no para de 12 ptas; por cuyo motivo considera esta Corporación, que existiendo más de la inicial los beneficios que el de los pobres, no tiene porque exigir el Auxilio Social más ingresos a su favor.

Seguidamente y conforme a los documentos que existen en esta oficina, son nombrados los señores que forman la Comisión de vocales natos para la fijación del Reparto por Utilidades correspondiente a este ejercicio, como sigue. - Parte Real
Mayor contribuyente domiciliado Juntas - a Guillermo Barceló
" " " Urbana. a Ant° Colom
" " no " Juntas. a Ant° Femenías
" " " Industrial a Guillermo Ferrá
Parte Personal
Primer contribuyente Juntas. Margarita Segura

Primer contribuyente Urbana- Antonio Munt
" Industrial.- Juan Sans

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes.
Maria Mayner. 25 ptas.- Sorteos. 1585 pt
Sans arbitrios. 2750'25 ptas.

Y por ultimo se acuerda pagar:
Objetos para fiestas. 64'50 ptas.- Traje subalterno. 118 ptas.- Sant Vich. 89'50 ptas.- Piedra mechecada. 144 ptas.- Sub familiar. 24 ptas
Fuegos artificiales. 200 ptas.- Orquestina. 200 pt
Obj alambre. 56 ptas.- Piedra. 206 ptas.-
Enterramientos. 15 ptas.- Obj Consentenio. 1735
Cicaneros. 20 ptas.- J Bartolla. 28 ptas.- Reparo
J Santo. 82'80 ptas.- Comisiones sorteos. 245 ptas
Reparo Victorianos 142 ptas.- Jornales prestacion
42 ptas.- Nomina empleados 958'20 ptas.-
Subsidio familiar. 55 ptas.- Sub. familiar
110 ptas.- Haber municipal. 158'20 ptas.- Caminero. 166'65 ptas.- Jaime Bartolla. 150 ptas.-
Telefono. 28'80 ptas.- Representacion 57 ptas
Alcaldia. 55 ptas.- Maestro-asp. 100 ptas.-
Acaneros. 20 ptas.- Alimentos. 2425 ptas
Sepulturero. 150 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres horas. de que certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí
~~Jaime Barrera~~
Pedro Barcelo

Sepulturero

J. Civil

Jertores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

Son Campanet a diez de junio de mil novecientos cuarenta y uno, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Jertora al margen expresada bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde a prim Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a los 22 de la provincia, acordandose su cumplimiento.

Se acuerda poner a concurso dentro los tramites correspondientes, las plazas de J. Jurado y Sepulturero, dotadas cada una con el haber anual de 1800 ptas; teniendo en cuenta que habiendo resultado vacante por segunda vez, es decir, no habiendose presentado opositor en los concursos anunciados para la plaza de Sepulturero, se entenderia que caso de ser nuevamente el presente concurso, sin aspirantes, se prolongara el plazo de admision de instancias durante ocho dias, para libre concurso.

Se da cuenta de la visita efectuada en este Municipio, por el Sr Teniente de la J. Civil, interesando para la pronta realizacion de la construccion del nuevo edificio para Casa-cuartel de este Puesto, entregando un documento precedente de la Fiscalia de la Vivienda en el que expone la forma de conceder la subvencion para la construccion del edificio. Leido dicho documento, se acuerda que por la Alcaldia se hagan los tramites que se consideren convenientes para el desarrollo del asunto.

ADMON. RENTAS PUBLICAS * BALEARES *

Obras

Se concede permiso, las instancias (de 0) nº 148-152-156 y 157, solicitando reformas de albañilería en edificio urbanos; teniéndose en cuenta que la acera, incluida en el nº 152, tienen que construirse con el sistema llamado de "teja"

También se acuerda conceder el permiso, a la instancia presentada por Dña Isabel Fort Castellas, sobre derribo de la casa nº 31 de la calle de Lorenzo Riber, y construcción de otra nueva sobre el mismo solar, con sujeción todo a los planos correspondientes y planos adecuados conforme a las disposiciones vigentes.

Pagos

Por último, se aprueban las facturas siguientes:
P. Juan Moro - 6'80 ptas. - M. Pons, 15'65 ptas.
Correos, 20'25 ptas. - C. Correos, 229'15 ptas. -
J. Bartolo, 45 ptas. - Fact. impresos, 502'25

No habiendo nada más asunto de que hacer mención se dió por último terminado el acto.

Jaime Bermasar
Pedro Barrera
Bartolomé Segui

Señores
J. Bermasar
P. Barrera
B. Segui
C. Barrera

En Campanet a veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora del día, se han reunido en el Salón de actos de este Ayto. los señores que componen la Comisión al margen expresados, bajo la

f. civil

Presidencia del 1º Teniente Alcalde D. Jaime Bermasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos consignados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia, acordándose su cumplimiento.

Obras

En virtud de haberse ofrecido un edificio para de convenir, destinarlo a Casa Cuartel de la f. Civil, se acuerda visitar de citado inmueble para poder dictaminar.

Se aprueban con sujeción al plano, las instancias nº 158, 160 y 161, con destino a reformas de albañilería

Pagos

Se aprueba una factura presentada por D. Guillermo Fernenias, que comprende tablillas y planas para rodapie, con un importe de 602'75 ptas

Ingresos

Se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades.
Segundo trimestre arbitrios Plaza, 627'50 ptas. - Acometidas 3000 ptas. - Franc. Bermasar, enterramiento, 25 - Igual, reparto 1940, 567'20 ptas. - Guillermo Fernenias enterram.t 25 ptas.-

Pagos

Por último se acuerda pagar:
A cuenta teléfono 150 ptas. - M. Pons, acarreos 229'15 ptas. - Suscripción, 300 ptas. - Fact Lict, 8950 Nominas empleados 958'20 ptas. - Subsidio familiar, 110 ptas. - Teléfono, 2585 ptas. - Municipal 1582'20 ptas. - Caminero, 166'65 ptas. - Jaime Bartolo 150 ptas. - Depresent. 47'50 ptas. - Alcalde 55 ptas. - Alberto auxiliar 100 ptas. - Guillermo, 150 ptas. -

ADMON. RENTAS PUBLICAS * BALEAR *

Animales dañinos, 2'00 ptas.- Imprevistos, 20 ptas.- Revista Practica, 23'50 ptas.- Timbres para Aperdices, 47'50 ptas.- Polizas, 17'75 ptas.- Liquid Consumos, 124'15 ptas.- Suscripciones, 0 ptas.- Seguros Obreros, 20'25 ptas.- Documentos, 2'85 pts Cuenta de publicos, 10'80 ptas.- Cargo fijo, 6'80

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintitres horas del dia, de cuyo doy fé.

Jaime Bennasar

Pedro Barrera

Jaime Barrera

Sesiones

J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera

En Campanet a ocho de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte y una hora del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, el objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da cuenta del acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la comunicacion cursada y del contenido de los B.O. de la provincia, acordándose su cumplimiento.

J. Civil

Queda sobre la Mesa, el asunto de la J. Civil, sobre el dictamen de la casa ofrecida a esta Corporacion para su probable adquisicion

Escuelas

El Sr Alcalde da cuenta, de que el Sr Maestro Nacional de esta Villa, le habia propuesto como Recreo a los niños que concurren en las escuelas, efectuen una excursion a la orilla del mar. Tratado el asunto, se acuerda denegarlo a causa del elevado coste de locomocion, requiriendole al mismo tiempo para que entregue a la Alcaldia, una relacion de los alumnos que se consideren merecedores de un premio.

Se da lectura a una comunicacion del Consejo Local de Primera Ensenanza, en la que pide un aumento de en la gratificacion como casa-habitacion que perciben los Maestros, fundandose en el elevado precio de los alquileres. Acordándose aumentar con 50 ptas anuales.

Sillas

En vista de lo deteriorado que se encuentran las sillas de la Congregacion y toda vez que han sido utilizadas por este Ayt, se acuerda su arreglo.

Fontinas

Se aprueba una factura de Arnaldo Fornit, por un importe de 21'65 ptas.

Obras

Se aprueba la instancia n.º 160, solicitando permiso para obras. Acordándose acceder pero con la condicion de dejar libre el camino existente.

Asimismo se aprueba la instancia n.º 161 con el mismo fin

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, por orden del Sr Alcalde, siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Jaime Barrera

Pedro Barrera

Fiestas

Ejecutiva

Ferduñas

O. Secha

Obras

J. Civil

Sestores

J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera
B. Seguí

J. Civil

En Campanet a veintidos de julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintitres horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto. los Sres que componen la C. Sestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dá lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.Oficial de la provincia.

El Sr Alcalde expone que habiendo visitado la casa, en compañia de varios Sestores, que se ofrecia en venta a este Ayto., propiedad de Dña Juana-A. Sebalbert Pericás, para construir la Casa-Cuartel con destino a la Guardia, y resultando que no reune las condiciones adecuadas para dicho fin, es por lo que propone no aceptar el ofrecimiento, y en cambio, continuar las diligencias para la construccion del edificio en el solar propiedad del Ayto, situado en la P. del Calvo Sotelo, aprobándose por unanimidad.

Sobre el mismo asunto toma la palabra el Sestor Sr. P. Barrera, exponiendo que poseyendo particularmente facilidades para los tramites sobre planos y alineacion, bien para poder adquirir la cantidad importe de las obras, es por lo que se acuerda delegar sobre el particular.

Tratando sobre las próximas fiestas dedicadas a la Santa P. Thomas, se acuerda celebrarlas el próximo dia 7 de agosto, delegando a los Sestores P. Barrera y J. Barrera, encargados de los festejos.

Se acuerda entregar al Sr Recaudador de contribuciones, los recibos del Reparto de Utilidades correspondiente al ejercicio de 1940, que se hallan al descubierto de pago.

Se aprueban las facturas de Juan Amengual, Antonio Vidquera y Jaime Bennasar, por un importe total de 1084'20 ptas.

Se acuerda requerir al Sr Secretario para el cumplimiento de su obligacion.

Se aprueban con sujecion al plano, las instalaciones nº 166 y 167, solicitando reparos de albañileria.

En vista de carecerse en esta localidad, de edificios adecuados para alojamiento de la Guardia Civil, se acuerda alquilar la casa propiedad de Dña Maria Salom Cañellas, sita en la calle de S. Miguel nº 10, por un importe trimestral de 225 ptas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrera — Jaime Barrera

Sestores

J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera
D. Seguí

En Campanet a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y uno siendo las veintiuna hora, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen espresados, bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dá lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente, se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia, siendo aprobada.

Escuela

Por vista de resultar antihigiénico, se acuerda dotar con una puerta, a la fuente del patio de las escuelas.

Obras

Teniendo noticias esta Alcaldia, que en la calle de Ramon Llull nº 32, finca propiedad de Dña Esperanza Bisquerra Rayeras se habian efectuado trabajos de albañileria, sin la correspondiente solicitud, se acuerda ponerlo en conocimiento del S. Inspector local de la Vivienda, a fin de imponerle la sanción por infracción de las Ordenanzas Municipales.

J. Civil

Se acuerda la construcción del Cuartel de la G. Civil, en el solar que posee este Ayuntamiento situado en la Plaza de Calvo Sotelo, acogiéndose a los beneficios del Instituto Nacional de la Vivienda encargando para ello la redacción del Proyecto a la Dirección General de la Guardia Civil

No habiendo mas asuntos a tratar, se levantó la sesión Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Sestores

J. Bennasar
P. Barrera
D. Seguí

Obras

Facturas

J. Jurado

Impresos

Pagos

En Campanet a diez y nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y uno siendo las veintiuna hora del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y al mismo tiempo, tratar sobre los asuntos convocados al efecto. Faltando el Gestor J. Barrera, por encontrarse enfermo.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia.

Resultando que la vecina Esperanza Bisquerra Rayeras habia efectuado trabajos de albañileria sin el correspondiente permiso, se acuerda sancionarle con diez pesetas de multa, ademas, tener la obligacion de hacer la solicitud correspondiente.

Se aprueban las facturas presentadas por Ximenez con un importe de 23 ptas sobre acanos, y otra de J. Bennasar por un total de 297 ptas sobre Bengalas durante las fiestas.

Tratandose sobre la plaza de J. Jurado, se acuerda lo siguiente. No habiendose presentado hasta la fecha, ningun aspirante a la plaza de nueva creacion Guardia-jurado, y resultando haber sido dotado esta Villa de un Puesto para G. Civil, anular la plaza mencionada del citado Concurso.

Se da cuenta de haberse ingresado, 25 ptas por multas.

Se efectuan los pagos siguientes:
Medicamentos a Francisco Pons Salva, 12'70 ptas.- Confeccion traje a J. Bonilla, 32'40 ptas.- Accidentes trabajo, 14'70 Cdp. casa G. Civil, 225 ptas.- Fact impresos, 20'15 ptas.-

Nómina de empleados. 958'20 ptas.- Subsidio familiar. 110 ptas.- Cuota teléfono. 26'40 ptas.- H. Municipal. 158'20 ptas.- Camino. 166'65 ptas.- Jornales a J. Bordetas. 150 ptas.- Representación. 45 ptas.- Alcaldía. 55 ptas.- Maestra auxiliar. 100 ptas.- Sepulturero. 150 ptas.- Obst. v/pública. 50 ptas.- Fuegos artificiales. 300 ptas.- Acarreos. 7 ptas.- Refresco. 116 ptas. Obj. alfarería. 15'20 ptas.- Beneficencia. 61'60 ptas.- Obj. carpintería. 21'65 ptas.- Animales dañinos. 3'25 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dá por terminado el acto, siendo las veintidós horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar
Jaime Barrera
Bartolomé Seguí
Pedro Barrera

Fiestas
Veterinarios
Obras
Caminos
Limpieza
Escuelas

Gestores
D. Bennasar
D. Barrera
D. Seguí
J. Barrera

En Campanet a dos de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintiuna hora del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento los señores que componen la Comisión Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia, dándose por enterados.

Se acuerda que por la Alcaldia, se tramite la construcción de una canal para surtir agua a la fuente de las escuelas.

También se acuerda, que por la Alcaldia, se subasten los frutos de los arboles existentes en terrenos propiedad de este Ayto.

Se da cuenta de una instancia presentada por D. Lorenzo Cladera Vidal, solicitando le sea concedida la plaza de Veterinario con caracter interino, toda vez que se halla cubierta accidentalmente por un funcionario de fuera. Se acuerda pedir informes al Sr Inspector.

Se aprueba con sujecion al plano, la instancia nº 172 solicitando reformas de albañileria.

No habiéndose sujetado a las normas dadas por este Ayto el propietario de la instancia nº 169. Se acuerda que por la Alcaldia, requierale a que reponga a su primitivo estado, la abertura hecha con vista a la calle.

Existiendo desperfectos en el camino existente entre el caserio de "Ullaró" y el camino de "Se pontotes", se acuerda que por la Alcaldia se hagan los tramites necesarios para su arreglo.

Finalmente, se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes: Prestación reducida a metalico, 248 ptas Miguel Vives por enterramiento, 35 ptas.- Pedro Soliveres por enterramiento, 35 ptas.- Miguel Sansó por enterramiento, 35 J. Pons Ballester, 2750'25 ptas.- Esperanza Bisquerra, 10 ptas.

Por ultimo se acuerda pagar:
Objetos v/pública, 2'70 ptas.- Contribución utilidades, 802'20 ptas Abastecimiento, 50 ptas.- Impresos 210'05 ptas.- Beneficencia 20'55 ptas.- Nomina, 958'20 ptas.- Subsidio, 110 ptas.- Teléfono 27'85 ptas.- H. Municipal, 158'20 ptas.- Camino, 166'65 ptas Jornales J. Bordetas, 150 ptas.- Representación, 22 ptas.- Alcaldia 55 ptas.- Maestra auxiliar, 100 ptas.- Sepulturero, 150 pts

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veinti-

tres horas del dia. de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Mayol

Festores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

En Campanet a diez y seis de septbre de mil novecientos cuarenta y uno. siendo las veintitres horas del dia. se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores que componen la C. Gestora al margen espresados. bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar Matheu. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria. y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial.

Presupuesto

Propuesto el Anteproyecto del Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio se acuerda incluir todos los gastos forzosos. presentados durante el presente ejercicio.

Farmacias

Se da cuenta de haber salido insertado en el B.O. de la provincia la vacante de Farmacia titular.

Veterinario

Tambien se espone. que los datos facilitados a esta Alcaldia sobre antecedentes de D. Lorenzo Cladera Vidal. son inmejorables; como tambien. la contestacion del Sr Inspector es afirmativa toda vez que el interesado tiene que residir en esta localidad. Por cuyo motivo se acuerda notificar al Sr D Jaime Mir. Veterinario de Inca. agradecerle los servicios prestados en esta Villa. con caracter accidental

f. Civil

Fiesta

Obras

O. Sacbe

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

por motivo de ceder la vacante con caracter de interino. al mencionado Sr. Cladera.

Tambien el Sr Alcalde espone la visita recibida del Sr Teniente de la f. Civil. tratando sobre los tramites a seguir para la construccion del edificio para Cuartel.

Se acuerda pedir el correspondiente permiso para celebrar las tradicionales fiestas de S. Miguel. formando los festores P. Barra y J. Barrera. la Comision de festejos.

Se aprueban con sujecion al plano. las instancias nº 173/175, sobre reformas de albañileria.

En vista del poco celo demostrado por el subalterno Oficial Sacbe. en cumplir sus obligaciones. se acuerda comunicarle el apercibimiento. conforme al Estatuto Municipal vigente

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia. de cuyo doy fé

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Mayol

Festores
J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera
B. Seguí

En Campanet a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno. siendo las veinte horas del dia. se han reunido la Comision al margen espresados bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar Mateu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada

Farmacia

J. Civil

Multas

Obras

Facturas

Presupuesto

Juzgados

Pagos

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia

En vista de haber presentado todos los documentos que las disposiciones vigentes exigen, se acuerda admitir a concurso al Farmaceutico D. Antonio Villalonga.

Conforme a lo tratado con los Sres Delegados del Cuerpo de la J. Civil sobre construcción, o mejor dicho, redacción del Proyecto de la Casa-Cuartel, se acuerda revocar el acta en la que se designaba para dicho fin a la Dirección general del Cuerpo, y encargar los citados trabajos al Sr Arquitecto Delegado del Instituto Nacional de la Vivienda en Baleares D. Antonio Roca.

Sobre el mismo asunto, expone el Sr. Alcalde que segun cálculos aproximados, este Ayuntamiento tendria que satisfacer para las mencionadas obras, mas veinticinco mil pesetas, cantidad para abonar los primeros trabajos, pues sin su efectivo, el Instituto de la Vivienda no haria el prestamo correspondiente, y como resulta que el Sr Arquitecto tiene el proyecto de efectuar las obras a principios del año proximo, esta Presidencia tendria que reunir la citada cantidad antes de dar principio a los trabajos. Tratado el asunto, se acuerda por unanimidad no tramitar ninguna forma de adquirir la cantidad necesaria para dar principio a las obras. Cuando, mediante los resultados de los superavits de Presupuestos Ordinarios, exista en Caja la cantidad indispensable, entonces ya se empezarian las obras.

no concretando por lo tanto en que fecha sera.

Por inspección de ordenanzas municipales se acuerda sancionar con cincuenta pesetas, mas los impuestos, a D. Bartolome Jolabert colono de Son Roig.

Se aprueban, conforme a los Planos vigentes las instancias n.º 176 y 177, para reformas de albañileria

Se aprueban las facturas de beneficencia presentadas por el Sr Farmaceutico.

Facturas de sillares para el Cementerio, de 150'95 ptas
" limpieza escuelas, 85'20 ptas
" arreglo fuente, 18'70 ptas
" gastos sepelios, 238'50 ptas

Para el Proyecto del proximo Presupuesto se acuerda aumentar los haberes de los empleados administrativos.

Por ultimo, se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes:
Andres Mir - enterramiento, 25 ptas. - Liquidacion fiestas Zeata 268. - Reparto, 1500 ptas. - J. Pons Vallespir, 1500 ptas
Multas a varios vecinos, 50 ptas. -

Finalmente se acuerda pagar:
Objetos para enfermeria, 1650 ptas. - Suscripcion, 300 ptas. - Abastecimiento, 2657'80 ptas. - Formacion Profesional, 289'60
Objetos fiestas 180 ptas. - Repartimiento, 350 ptas. - Pensales 30 ptas. - Nomina, 958'20 ptas. - Subsidio, 110 ptas. - Telefono, 22'75 ptas. - Municipal, 158'30 ptas. - Caminos 166'65 ptas. - Jornales y Bastidas, 150 ptas. - Representacion 65 ptas. - Alcaldia, 55 ptas. - Maestra, 100 ptas. - Sepultureros, 150 ptas. - Animales daninos, 1'50 ptas. - Limpieza escuelas, 85'20

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, por orden del Sr.

Alcalde siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Sres
J. Bennasar
P. Barrera
B Seguí
J. Barrera

Sn Llampaiet a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el salon de actos de este Ayto, los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar Matas, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia, dandose por enterados.

Obras — Se aprueba con sujecion al plano, la instancia nº 178, sobre reforma de albañileria

Facturas — Se aprueban las facturas presentadas por J. Cabanellas, cuyo importe es de 4215 ptas; y la de J. Amengual por 2700 ptas

J. Civil — El Sr Alcalde, da cuenta de la visita recibida del J. Civil de Cipe, exponiendo el reconocimiento hacia la Corporacion por motivo de haber sufragado todos los gastos ocasionados (a causa) de medicamentos, sepultura y demás, a causa del fallecimiento de su querido hijo, por lo que les entrega

Fiesta — sumamente agradecidos. Se acuerda darse por enterados.

Se acuerda conceder el importe del mitad del Reparto sobre Utilidades del presente año, como gratificacion al celo demostrado en la celebracion de las fiestas de la Beata y S. Miguel, a los festeros D. Pedro Barrera y D. Jaime Barrera.

P. Personales — A propuesta del festero Sr P. Barrera, se acuerda interesar hacerca del recaudador de Cedulas Personales, para que efectue el cobro de las mismas, algunos dias en esta Dependencia Municipal

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se dió por terminado el acto, siendo las veintiuna horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Sres
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

Facturas

Sn Llampaiet a veintiocho de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas del dia, se han reunido los Sres señores al margen expresados bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B Oficial de la Provincia.

Se aprueban varias facturas, con un importe

Obras

f. civil

de 4.º ptes.

Se aprueban con sujeción al Plano. Se incautación nº 180/182

Se da cuenta de una comunicación del Jefe de la f. Civil. felicitando a este Ayt por su decidido sobre el fallecimiento de un funcionario de la citada fuerza.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto. por orden del Sr Alcalde. siendo las veintitres hora del dia.

Jaime Bennasar

Pedro Barrera

Sesiones

J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera

Fallecimiento

En Campanet a once de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Sesión al margen expresados bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar Mateu. con objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria. y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior aprobándose por unanimidad

Seguidamente. se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. oficial dándose por enterados.

En vista de no haberse presentado reclamación alguna y resultando haberse presentado un solo

Se publicarán

concursante a cubrir la vacante de Farmaceutico titular de esta Villa, plaza mancomunada con Buger, se acuerda previo los tramites reglamentarios. nombrar al citado concursante D. Antonio Villalonga Villalonga.

Para formar parte del tribunal a las oposiciones para Sepultureros de esta Villa, se acuerda que el Sr. Alcalde asi presente la Corporación.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto. siendo las veintiuna hora del dia. de cuyo certifico.

Jaime Bennasar

Bartolomé Segui

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Sesiones

J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera
B. Segui

C. Moscari

En Campanet a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. siendo las veintidos horas del dia se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Sesion al margen expresados bajo la presidencia del Sr Teniente Alcalde Sr. Jaime Bennasar, al objeto de tratar sobre los asuntos convocados para este dia y celebrar sesion ordinaria.

Abierto el acto se aprueba el acta anterior siendo por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de B.O. de la provincia.

El Alcalde expone que conforme a los datos facilitados. pronto se volverian a reanudar los trabajos sobre la reforma del camino de Moscari. que tanpronto tuviese noticias concretas las expondria al Comisionado.

Arbitrios

Se acuerda subastar los arbitrios "Bebidas, Carnes y Mataderos" para los ejercicios 1942 y 1943, sobre el tipo de tasación de doce mil pesetas.

Un vista de los perjuicios recibidos por el rematante del arbitrio "Plaza", a causa de la falta de vendedores por motivo de disposiciones Oficiales, se acuerda rebajarle el remate para 1942, con mil pesetas

Junta Pericial

Conforme a las disposiciones vigentes, se acuerda constituir la Junta Pericial, nombrando vocales, los vecinos D. Guillermo Bover.

Presupuesto

Un vista de las cargas con que se halla afectado este Ayto se acuerda aprobar el Proyecto del Presupuesto con setenta y dos mil pesetas.

Obras

Se aprueban conforme al Plano, las instancias sobre reformas de obras de albañilería nº 183/5

Consultorio

A propuesta del Concejal D. P. Barrera, se acuerda amonestar con el apercibimiento a la Consultora titular por tener abandonada su residencia.

Cuentas

Se aprueban las facturas de Cementos por acarreos, con un importe de 10 ptas.- Banda "La Unión" por conciertos. 550 ptas.- Reparto Contribuciones. 158 ptas

Varios

Se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes: Reparto. 1400 ptas.- Cedulas. 911'25 ptas.- Subasta arboles. 25 ptas.- Reparto. 2.500 ptas.- Fluido. 373 ptas.- Enterramiento. 25 ptas.- Fiestas. 708 ptas.- Reparto. 19.747'85 y Reparto. 4000 ptas.

Acordándose pagar:
Revista Medica. 21 ptas.- Recibos timbrados. 150 ptas.- Haberes Sanitarios. 2055 ptas.- Quitanzas. 121'70 ptas.- Aportación. 1006'71 Cuota telefono. 29'05 ptas.- Nomina empleados. 958'20 ptas.- Caminero. 1666'65 ptas.- Municipal 1582'20 ptas.- Sepulturero. 150 ptas Maestra. 100 ptas.- Jornales Bomba. 150 ptas.- Alcaldía. 55 ptas Representación. 45 ptas.- Pensionado. 110 ptas.- Beneficencia. 183'85

Haberes Sanitarios. 2485'25 ptas.- Banda "La Union" 1200 ptas.- Facl carpintero. 448'50 ptas.- Material electrico 1279'55 ptas.- Fluido electrico 1048'40 ptas.- Via publica. 370 ptas Fiestas. 397 ptas.- Acarreos. 23 ptas.- Alquileres J. Civil. 825 ptas Obj limpieza. 32 ptas.- Fuegos artificiales. 21 ptas.- Acarreos. 31 ptas Facl. albañileria. 150'95 ptas.- Obj. v publica. 42'15 ptas.- Acarreos. 27'10 Doctor Religiosos. 50 ptas.- Alquiler casa Maestros. 900 ptas.- Alquiler edificio escuela mixta. 100 ptas.- Formacion Profesional 289'60 ptas.- Alquiler J. Civil. 225 ptas.- Cuota Psitos. 700 ptas.- Instituto Higiene 1.400 ptas.- Antituberculoso. 350 ptas.- Carceleria. 476 ptas.- Facl impresos. 560'15 ptas.- Alq. G. Civil 475 ptas.- Cementerio. 71'95 ptas Orquestina 1280 ptas.- J. Bennasar. 179 ptas.- P. Barrera. 159'15 ptas D. Segui. 5270 ptas.- Beneficencia. 336'30 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia de cuyo certificio. Jaime Bennasar Bartolomé Segui

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Sesiones

En Campanet a nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno siendo las veinte horas del dia se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui
J. Barrera

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.Oficial de la provincia

Mataderos

Luego el Sr Alcalde expone la conveniencia de continuar las obras del Matadero, nombrando se por lo tanto una Comisión compuesta por el citado Alcalde y el perito Sr Seguí

Obras

Se aprueban los permisos para reformas de albañilería nº 186 y 187, todas con sujeción al Plano.

Patio-urinario

Se aprueba una factura de albañilería sobre construcción de acometida de agua en la fuente del patio de urinarios

Prestación

Se acuerda repartir al vecindario, el primer turno de prestación personal

Presupuesto

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el proyecto del Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1842, se acuerda aprobarlo por unanimidad

Aguinaldo

Como en años anteriores, se acuerda gratificar a los empleados municipales con el aguinaldo de Navidad.

Cobros

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes: Reparto. 2700 ptas. - Arbitrios 2250'25 ptas. - Arbitrios. 1255 ptas. - Rodaje. 2000 ptas Reparto. 500. - Multa. 25 ptas.

Pagos

Y por último se acuerda pagar: Jornales. 45 ptas Animales. 500 ptas. - Enterramientos. 47 ptas. - Cabrillas 60'875 ptas. - Objetos. 108 ptas. - Sanitarios 1970'40 ptas. - Alg. f. Cast. 699 ptas. - Objetos 47 ptas. - Palos. 120 ptas. - J. Banos. 89'90 ptas. - Alg. f. Cast. 225 ptas. - Cementerio 50 ptas. - Materiales. 257'25 ptas. - Fact imprenta 938'30 ptas Obj. 19 ptas. - Accidentes. 301'30 ptas. - Nomina 8568'30 ptas Caminos. 1666'5 ptas. - Manicipal. 158'30 ptas. - Sepultura 150 ptas. - Maestro. 100 ptas. - Jornales f. Cortilla. 150 ptas Alcaldía. 55 ptas. - Representación. 45 ptas. - Subsidio. 110 Pesebre. 158 ptas. - Banda "La Unión". 550 ptas. - Acanes. 10 Teléfono. 26'75 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto siendo las veintidos horas del dia de cuyo contenido

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Festeros

J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

Fadrins

Farmacéutico

Veterinario

En Campanet a veintidos de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Sesiones de este Ayuntamiento los señores que componen la C. festera al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y hora del mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente, se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Of. de la provincia

Se aprueban, una fact de reparo por 15 ptas; una de albañil por 12 ptas y otra de cuenta para arboles de 5 ptas

Se da cuenta de haberse posesionado del cargo a su debido tiempo el farmacéutico D. Antonio Villalonga

Se acuerda que la vacante de Veterinario sea concursada conforme al tercer grupo.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo

Gestores
S. Jaime Bennasar
D. F. Barrera
D. B. Segui

Orbiters

Facturas

Materiales

Gestores

Obras

Facturas

el Massanet

Gestores
J. Bennasar
F. Barrera
B. Segui
J. Barrera

las veintitrés hora del dia de enyo corrtes
Jaime Bennasar Bartolomé Segui
Pedro Barrera

En Campanet a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial

Se aprueba la subasta de los arbitrios Municipales "Carnes, Materiales y Bebidas" para el ejercicio de 1942, 1943, por un importe de 18.151 ptas, siendo el adjudicatario por orden de D. Fruct. Pons. D. Cristobal Sobanedas

Quedan sobre la mesa, una factura de beneficencia.

Se aprueba una factura de D. Matéo Dupuy, por gastos de litigios, por el importe de 500 ptas.

Se aprueban una factura por un importe de 49'- ptas gastos de fiesta en Navidad

Se acuerda adquirir sillares para continuar los trabajos en el Matadero.

Y No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se da por terminado el acto por orden del Sr Alcalde, siendo las veintitres horas (orden) hora de pr centpi.

Jaime Bennasar Bartolomé Segui
Jaime Barrera
Pedro Barrera

En Campanet a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntº. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia

Se aprueba con sujecion al plano, las instancias nº 188 a 192 inclusive

Se aprueban las facturas de beneficencia y de Miguel Mulet

Se acuerda arreglar la calle de Massanet con sujeccion al plano, nombrando al gestor D. F. Barrera la vigilancia de las obras.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto. Jaime Bennasar
Pedro Barrera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
D. Segui
J. Barrera

En Campanet a diez de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento, los S. Gestores al margen expresados, bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar Vallori, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.Of. de la provincia.

Sepulturero

Conforme al fallo emitido por el Tribunal examinador, se acuerda nombrar en propiedad, la plaza de Sepulturero, al vecino Cristobal Alemany Torres

Calderilla

Se acuerda imputar en Caja Municipal, la cantidad de 1880 ptas, importe de moneda calderilla existente en el comodin del Cementerio

Calles

Considerando ser de utilidad publica, la abertura de varias calles, se acuerda que la citada Comision forme un estudio haciendo del particular, antes de acuerdo publico

Factum

Se aprueba una factura de cemento, por 152'15 ptas.

No habiendo mas asuntos, se dió por terminado el acto por orden de la Presidencia.

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera
D. Segui

Un Campanet a diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia cursada, y del contenido del B.Oficial de la provincia.

Obras

Se aprueban con sujecion al plano, los permisos de obras nº 193 / 194 inclusive

Matadero

Se acuerda adquirir con destino al Matadero, varios cuentakilos de sillas

Finalmente se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes:

Reparto, 2700 ptas.- Arbitrios, 2250'25 ptas.- Arbitrios 1255 ptas.- Rodaje, 2000 ptas.- Reparto 500 ptas.- Multa 25 ptas.-

Por ultimo se acuerda pagar:

Quintas, 45 ptas.- Caminos, 5 ptas.- Ayuntamientos, 17 ptas.- Cabellas, 602'75 ptas.- Via publica, 108 ptas.- Sanitarios, 1970'40 ptas.- J. Civil, 699 ptas.- Objetos, 47 ptas.- Pobr. 120 ptas.- Festejos, 89'90 ptas.- J. Civil, 225 ptas.- Cementerio, 50 ptas.- Matadero, 257'25 ptas.- Imprevistos, 938'20 ptas.- Industrial, 19 ptas.- Accidentes, 201'20 ptas.- Nomina 958'20 ptas.- Caminos, 1666'65 ptas Municipal, 158'20 ptas.- Sepulturero, 150.- Alcantarillado, 100 ptas.- Jornales, 150 ptas.- Alcaldia, 55 ptas.- Representacion, 45 ptas.- Alcantarillado, 110 ptas - Fiestas, 158 ptas.- Musica, 550 ptas.- Acarreos, 10 ptas.- Telefono, 26'75 ptas.-

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veinte y dos horas.

Jaime Bennasar — Pedro Barrera — Bartolomé Seguí

Jestores
S. Jaime Bennasar
S. Pedro Barrera
S. Bart. Seguí
S. Jaime Barrera

Secretario

En Campanet a tres de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas se han reunido los señores que componen la C. Jestora al margen expresados, bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde-Accidental, S. Jaime Bennasar Mateu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo, sobre los asuntos convocados al efecto, asistidos del infrascrito Secretario Accidental S. Pedro Perica Brasal.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente es leida la correspondencia cursada y el contenido del B. Oficial de la provincia, acordándose su cumplimiento.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura a un escrito de la Direccion General de Administracion Local, remitiendo las copias de la documentacion de los concursantes a la Secretaria de este Ayuntamiento, a fin de que emita el informe que determinan las vigentes disposiciones, que fueron leidas integramente.

Con el mayor detenimiento fué examinada la documentacion de los cinco concursantes, que aspiran a la propiedad de la Secretaria de esta Corporacion a la vista de las Leyes vigentes, que enumeran los

57
REGISTRO GENERAL
BALEARES

meritos que han de tenerse en cuenta, si bien indica que el orden de su exposicion no implica preferencia entre ellos, pudiendo ser apreciados conjuntamente

S. Jaime Arellano Martinez.- ignora nuestro dialecto, pieza importante en esta Villa, a causa de lo rudimentario del vecindario; carece ademas de titulos academicos y meritos de calidad, conforme al art. 6º de la Ley de 25 agosto 1939.

S. Juan Melia Jauza.- Carece de titulos academicos y meritos de calidad, conforme a la misma Ley.

S. Jaspar Bonnes Balaguer.- Identico al anterior

S. Juan Vives Rullan.- se halla en las mismas condiciones que los opuestos.

S. Mateo Rujol Calafell.- Incluye en sus documentos el titulo de Bachiller; Certificado de haber formado parte del E. Ejercito Nacional; Certificado de haber prestado servicios de Milicias; Certificado acreditativo de ser Ex-Combatiente en primera linea de fuego en el frente de Guadalajara, documento expedido en el mismo lugar, teniendo en cuenta, ademas, que desempeña con toda satisfacion de esta poblacion, el cargo interinamente, mas de cinco años.

En su consecuencia, y de conformidad con lo previsto por las disposiciones en vigor, a la vista de la documentacion de cada concursante, y de los meritos aportados y apreciados con verdadero espiritu de equidad, por unanimidad, se aprobó la relacion de los mismos, por el orden de puntuacion siguiente.

Numero 1.- S. Mateo Rujol Calafell
" 2.- S. Jaime Arellano Martinez
" 3.- S. Juan Melia Jauza
" 4.- S. Jaspar Bonnes Balaguer
" 5.- S. Juan Vives Rullan

Por último y de conformidad con lo previsto por las vigentes disposiciones, se acordó que inmediatamente se expida certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local en unión de las copias de la documentación recibida y de la relación de concejales extendida por orden de menor a mayor número en el encabezamiento en cumplimiento de lo ordenado.

Liq. Presupuest

Acto seguido el Sr Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder el examen de la liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos cuarenta y uno, formada por la Secretaría; para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del Sr Presidente, hice yo el infrascrito Secretario, y terminada que fue su lectura, el mismo Sr Presidente declaró abierta la discusión

Hallando conforme las operaciones practicadas, por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de su referencia, y su estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ningún Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y expresó que la liquidación presentada quedaba aprobada en la siguiente forma:

Obligaciones pendientes de pago en 31 diciembre de 1941: 48000 ptas

Créditos pendientes de cobro en igual fecha: 12.28260 ptas

Existencia para el ejercicio de 1942: 5.04955 ptas

Censo

Luego, se aprueba la rectificación del censo de habitantes, efectuado con fecha de 31 diciembre 1941, conforme las disposiciones vigentes

Viviendas

Después se dió lectura a una comunicación de la Hermandad de Labradores de esta Villa, que copiada dice: Antonio Mairata Miell, Secretario de la Hermandad de Labradores de Campanet, de la que es Presidente Fernando Femenias Pons.- Certifico: Que en el libro de actas de dicha Hermandad, al folio nº 6, consta el acta celebrada en fecha 22 de febrero de 1942, que copiada literalmente dice: Camaradas asistentes.- Jaime Femenias Mateu, Pedro Fiol Roca, Antonio Colom Femenias, Fernando Femenias Pons, Pedro Alemany Marimon, Miguel Socias Femenias, Guillermo Femenias Celdá, Antonio Colom Pons, Sebastián Alcover Femenias, y Miguel Capellá Mercadal.- En la Villa de Campanet, día veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las nueve de la noche en el local de la C.N.S. previamente convocados, se reunieron los mandos de la Hermandad de Labradores Local, con asistencia de los camaradas que al margen se expresan.- Presidió el acto, el jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S.- El Presidente de la Hermandad dijo que el motivo de la reunión era que en vista que en Campanet es un problema la cuestión de viviendas para obreros debido a la escasez de casas alquilables ver la manera de solucionar dicho problema.- Después de breve deliberación se acordó comunicar al Ayuntº que gestionara la manera de poder construir un grupo de viviendas protegidas para obreros, ateniéndose a las disposiciones vigentes que facilitan la construcción de dichas viviendas.- También se acordó que en vista de los pocos solares que existen para edificar debido al desnivel del terreno, convendría abrir una calle que partiera de la de Lorenzo Riber entre la casa Rectoral y la de propiedad de Rafael Capó, por ser de verdadera necesidad.- A fin de que el Ayun-

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

lamiento pudiera estudiar dichos problemas, se acordó remitirle copia de la presente acta.

Exposita — Consecuente a la comunicación nº 220 procedente de la Excma Diputación, interesando informe del vecino Miguel Pons Bordella y conducta para poder adoptar a la expósita María Colomina Forés, se acuerda no constar dato alguno en contra del citado fin.

Cuentas — Se acuerda aprobar: 25 ptas por acarreos y 5 ptas por cuerdas para el Matadero.

Cobros — Finalmente se da cuenta de los siguientes ingresos:

Massanet — Massanet por enterramiento, 15 ptas.- Mestre, por enterramiento, 15 ptas.- Impuesto fluido, 1865 ptas sello Municipal, 183 ptas.- Recaudación consumo, 6284'5 Recaudación bandeja cementerio, 1880 ptas.- Autos 1370'90 ptas.- Industrial 564'10 ptas.- Recargo, 352'60 Urbana, 35'45 ptas.- Recargo, 81'90 ptas.- Industrial 1º trim, 63'55 ptas.- Urbana, 045 ptas.- Alcantarado 131'90 ptas.- Autos, 1299'25 ptas.- Industrial, 184'70 Recargo, 128'40 ptas.- Industrial, 1280'80 ptas.- Pesas 258'25.

Pagos — Vía pública, 44'90 ptas.- Dn. darinos, 700 ptas.- Reginaldo, 158'25 ptas.- Aparato lavatorio, 54'50 ptas.- 3. Segui. fuente, 1346'0 ptas.- Remine 958'30 ptas Carruiles, 1666'5 ptas.- Municipal, 158'30 ptas Jepublicas, 150 ptas.- Mart auxiliar, 100.- Bordella, 150 ptas.- Rep Alcalde 55 ptas.- Municipal 60 ptas.- Subsidio 110 ptas.- Telefono, 2165 ptas Dn. darinos 1'50 ptas.- Beneficencia, 40'05 ptas.- Materiales, 167 ptas.- Inscripción, 20 ptas.- Pedones 300 ptas.- Cuota, 24 ptas.- Cabanelles, 16'40 ptas.- Materiales electricos, 258'15 ptas.- Carpintero 163'50 ptas Limpieza, 8'00 ptas.- Acarreos, 75 ptas.- Sueldo, 523 ptas

Recaudación, 250 ptas.- Cotizos, 400 ptas Reparo, 64 ptas.- 06 ptas 17 ptas.- Sanitarios 2265'50 ptas.- Alcantarillado, 5 ptas.- Of. Oficial, 23'50 ptas Bombas 41'75 ptas.- Imprenta, 1755 ptas.- Revista, 15 ptas Admon Local, 100 ptas.- Cabanelles, 870 ptas.- Imprenta 628'45 ptas.- Medicamentos, 615'40 ptas.- Acarreos, 20 ptas Pesas, 25'50 ptas.- Jurídicos, 625 ptas.- Of. Oficial 48'65 ptas Medidas, 30 ptas.- Aportación, 2013'40 ptas.- Efectos 16'75 ptas.- Pesas, 30 ptas.- Administración, 25 ptas.- Timbres, 6'45 ptas.- Pesas, 20 ptas.- Aportación, 1006'75 ptas Colegio 50 ptas.- Apoderado, 150 ptas- Arbitrios 2175

Y por ultimo, toma la palabra el Sr. Alcalde D. Barrera, lamentándose que en perjuicio del vecindario de la calle de Massanet, se habían paralizado las obras que se realizaban sobre reforma de pavimentación de la citada, por cuyo motivo se oponía su voto.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dió por terminado el acto por orden del Sr. Alcalde, siendo las veintitres horas del dia, de cuyo certifico. Jaime Bennasar — Pedro Barrera

Sr. Pedro Barrera

Sesiones — En Campanet a diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos, los señores que componen la C. Gestora al mayor objeto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera

Fechtnes
Obras

Pagos

Abierto el acto. se da cuenta del acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente. se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.Oficial de la provincia

Se aprueba una factura de 20 ptas

Se aprueba con sujeción al plano, las instancias nº 197/200 incoadas, sobre reformas de albañilería

Se da cuenta de haberse ingresado. 70 ptas por derechos de enterramiento.

Se aprueban los pagos de:
Por enterramiento, 35 ptas.- Barajas indumentia, 25 ptas Jaster calderilla, 25 ptas.- Jornales del Matadero. 220 pts Declaraciones del Olivo. 350 ptas.- Haber caminero 166'65 ptas.- Rep Municipal. 60 ptas.- Hab. peatonal. 1830 Hab. maestro 100 ptas.- Personal empleados. 1.154'15 pts.- Hab. municipal. 166'65 ptas.- Ox. dañinos 400 ptas.- Obj. s/ pub. 102'60 ptas.- Jub. farmacia. 110 ptas.- Alcaldía. 60 ptas.- Limpieza. 12 ptas.- Cº Obj. s/ publica 8'25 ptas.- Cont. telefon. 21'95 ptas.-

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo las veintinueve horas de que doy fe. Jaime Bennasar

Bartolomé Seguí
Jaime Barrera
Pedro Barrera

Sesiones
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

En Campanet a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del día, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y contenido del B.O.

Consumo — Se acuerda que el reparto de utilidades del consumo año, se haga efectivo por semestres.

Fiestas — Se trata sobre las fiestas de San Victoriano, cuyo asunto queda sobre la mesa.

Pared — A propuesta del señor D. Pedro Barrera, se acuerda comunicar al propietario de Son Bonet, no interesa la construcción de pared por esta Corporación, en sus terrenos de Ullaró, colindante con camino de Ve Pontoy.

Obras — Se da lectura a una instancia presentada por Dña Isabel Jost Canellas, solicitando el correspondiente permiso para la demolición de la casa nº 33 de la calle de Lorenzo Riber de esta Villa. Se acuerda la conformidad por parte de esta Alcaldía y que el citado documento pase al dictamen del Sr Fiscal Local de la Vivienda.

Merienda — Conforme a las disposiciones vigentes, se acuerda suprimir los gastos que pueda ocasionar la merienda que tiene de celebrar los niños de esta Villa el dia primero del actual.

Bombilla — Se acuerda la instalación de una nueva bombilla en la calle de Mª Oliver

Cuentas — Por ultimo se da cuenta de haberse ingresado Liquidación rodage. 810 ptas.- Carnes y Bebidas, 4565 ptas Magdalena Sastre. enterramiento. 35 ptas.- Subasta oveja 132 ptas.-

Finalmente se han pagado.
Cemento para Matadero. 45215 ptas.- Ladrillos para Matadero 1225 ptas.- Derecho impuesto autores. 58 ptas.- Jornales Matadero. 780 ptas.- Impuesto Veterinario. 15160 ptas.-

factor teléfono. 350 ptas.- Cuota teléfono, 1875 ptas.- Fact bicicletas 341 ptas.- Mobiliario. 50 ptas.- Haber caminero. 166'65 ptas.- Subsidio familiar. 110 ptas Leche racionada. 78 ptas.- Haber Municipal. 166'65 Nomina empleados. 1154'15 ptas.- Haber sepulturero. 158'30 ptas.- Dinamita 94 ptas.- Cabanelles obs publica, 2155 ptas.- Cal para Matadero, 6760 ptas Acarreos. 48 ptas.- Alcaldia. 60 ptas.- Maestro auxiliar. 100 ptas.- Representación. 50 ptas.- Alimentos 83'10 ptas.- Utiles Matadero. 1325 ptas.-

No habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dió por terminado el acto de cuyo certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera Massanet

Festores

J. Bennasar
P. Barrera
J. Seguí

En Campanet a catorce de abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto. Faltando el gestor S. J Barrera por hallarse enfermo.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia

Pared

Acto seguido, toma la palabra el gestor S. Pedro Barrera, exponiendo que segun acta anterior, consta que el propuso no interesar la construcción de una pared en camino de Ve pontons, por parte de este Ayuntamiento, manifestando que el sentido de lo expuesto, fue mal interpretado, toda vez que el asunto no incumbe en pro ni en contra, es por lo que espera se rectificara el tema con el sentido de no ser propuesto por él.

Fiesta

Referente a las fiestas tradicionales de San Victoriano, el S. Alcalde toma la palabra, exponiendo que diligenciará el asunto hacerca de la Banda de Musica local, a fin de saber como atenerse.

Morcari

Se da cuenta de los tramites efectuados, hacerca del camino de Morcari, sobre los datos tomados en terreno por el encargado del Sig. S. Parietti, y resultando que segun informes, los propietarios a que afectan, pretenden cantidades enormes para los terrenos que tienen de ser utilizados para carretera, es por lo que se acuerda aplicar para todos la expropiación forzosa.

Obras

Se da conformidad, a las reformas de albañileria con sujecion al plano, de las instancias n.º

Facturas

Se aprueba una fact de Yeso por 70 ptas; y otra de cemento por 114 ptas.

Cuentas

Por ultimo se da cuenta de haberse ingresado las siguientes cantidades:

Consumo 1941, 7994'95 ptas.- Francisca Sual, enterramiento 35 ptas.- Multa de Juan Sual Capó. 100 ptas.- Miguel Sorrida, enterramiento, 35 ptas.-

Pagos

Finalmente se acuerda pagar:

Jornales el Massanet. 192 ptas.- Suscripcion. 10 ptas.- Seguro Accidentes. 62'55 ptas.- Impresos. 310'60 ptas.- Jornales Matadero. 854 ptas.- Cuota Instituto. 100 ptas.- Animales dañino. 61'50 Contrib Utilidades. 300'40 ptas.- Obj. Matadero. 5 ptas.- Jornaler el Massanet. 63 ptas.- Obj. limpieza 88 ptas.- Acarreo. 60 ptas J. Municipal. acarreo. 25 ptas.- Cuota Telefono. 25'70 ptas.- Subsidio familiar. 110 ptas.- Caminero. 166'65 ptas.- Municipal. 166'65

Nomina 1.154'15 ptas.- Sepulturas. 158'20 ptas.- Representacion. 45 ptas.- Alcaldia. 60 ptas.- Maestra auxiliar. 100 ptas.- Animales dañin. 3 ptas.- Limpieza Cgt. 22 ptas.-

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto. siendo las veintidos horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bernasar Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Festores
J. Bernasar
P. Barrera
J. Seguí

En Campanet a 28 de abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos los señores que componen la Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bernasar. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto dejando de asistir el gestor D. J Barrera. por hallarse enfermo.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la correspondencia cursada y al contenido del B. Oficial

Fiestas

Forma la C. de festejos para S. Victoriano. el Sr Alcalde y el gestor D. Pedro Barrera.

Braceros

Se acuerda que el jornal medio de un bracero sea de 9 ptas.

Fontanas

Se aprueba una factura de A. Felanitx. por materiales invertidos en el Matadero. 1460'20 ptas.

Fluidos electricos. 1º trimestre.- Material electrico 195'15 ptas.- Beneficencia. 88'30 ptas.- Diputacion. 321'50 ptas

Foet cal. 190 ptas.- Merienda ninos. 168 ptas.

Se aprueban los jornales efectuados por fuera en la calle de Massanet.

Se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes M. Ballester por enterramiento. 25 ptas.- Arbitrios 2º semestre 1940 1.252'05 ptas.- Urbana. 1568'05 ptas.- Recargo. 638 ptas.- Industrial 638'05 ptas.- Patente. 269'45 ptas.- Urbana. 8'45 ptas.- Arbitrios 364'85 Plaza. 277'50 ptas

Pagador

J. Capella. enterramiento. 5 ptas.- Sebastian Fuel. idem. 5 ptas.- J. Pons. 205'50 ptas.- Suscripcion. 5 ptas.- D.O. Ustads. 11 ptas.- Jornales Mataderos. 528 ptas.- Impresos. 1028'95 ptas.- Pago. 60'80 Pesas. 30'- ptas.- Personas juridicas. 6'85 ptas.- B. Oficial 48'15 ptas Sellos. 2'25 ptas.- Telefono. 25'45 ptas.- Sub familias. 110 ptas.- Hab. caminero. 166'65 ptas.- Hab. municipal. 166'65 ptas.- Nomina 1.154'15 ptas.- Hab sepulturas. 158'30 ptas.- Representacion. 60. Alcaldia. 60 ptas.- Hab maestra auxiliar. 100 ptas.-

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto siendo las veintidos horas del dia. de cuyo certifico.

Jaime Bernasar Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Festores
J. Bernasar
P. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

En Campanet a veintiseis de mayo de mil novecientos cuarenta y dos. siendo las veinte horas del dia se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bernasar al objeto de celebrar sesion en primera convocatoria. y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

ADMON. RENTAS PÚBLICAS BALEARES

En Campanet a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da cuenta y se aprueba el acta anterior siendo aprobada.

Se da lectura al la correspondencia cursada y al contenido al B.Of. de la provincia

C. M. jesus

Seguidamente el Sr. Alcalde expone que en la Relacion de la Clinica Mental de Jesus, se halla incluido el vecino Juan Rayeras Jaume, que segun los informes facilitados y demas diligencias practicadas, resulta que el citado, es propietario de la finca llamada "Son Roig" con una cabida de 2 cuarteradas, 1 cuartón y 45 destres, teniendole alquilada y percibiendo personalmente su importe desde tiempo

Facturas

En vista de lo anteriormente expuesto, se dedua que este Ayto no está obligado a satisfacer cantidad alguna por el mismo, por motivo de que, no tan solo él, es el propietario directo, sino que tambien cobra, estando en el Asilo, cada cuatro meses el alquiler correspondiente. Acordandose por unanimidad, excluir de la citada relacion el vecino de referencia.

Carniceros

Misericordia

Tambien expone que se ha recibido nuevamente la relacion de asiladas de la Casa de Misericordia, formada por dos niñas apellidadas Homar y Sens.

De las deligencias practicadas, resulta que los padres de las citadas, se marcharon de esta Villa el año 1938 para residir en Esporlas, mas tarde, pasaron a residir en Puigpunyet por sus conveniencias. Por asuntos familiares, se separaron los conjuges dando lugar al asilo de sus hijas en la Casa de Misericordia. El patron del padre, ingresa la cantidad señalada para que se pueda percibir el Subsidio Familiar, que alguien lo debe cobrar. La madre hace una gran vida politónica en la Ciudad de Inca. El matrimonio tiene edad y salud adecuada para velar por sus hijos. De todo lo anteriormente expuesto, se deduce que este Ayto no debe satisfacer cantidad alguna, no tan solo por haber perdido la vecindad, sino que, ademas de haber asilado las niñas no siendo residentes de esta Villa, no es matrimonio que se halle a la miseria. Tratado el asunto, se acuerda por unanimidad, desaprobar la relacion y que se devuelva todos los documentos afectados a su procedencia.

Se aprueba una factura de cal, gona, premios, joyas, globos y fuegos.

Gentes

Obras

El Sr. Alcalde, expone a los señores Gestores, el asunto de los carniceros, que en vista de las dificultades surgidas, en lograr ganado suficiente para el consumo de la poblacion, no hubo otro remedio, a que por esta Alcaldia, se diesen las ordenes necesarias a fin de que bajo su direccion, se diese cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad.

Se acuerda adquirir una bandera para las escuelas publicas de esta Villa, y contribuir a los gastos que por fluido electrico pesa sobre las mismas.

Con sujecion al plano, se aprueban las instancias para reformas de albañileria nº 207 a 210.

Se acuerda sancionar al vecino Jaime Juan Matéu Bennasar por motivo de haber hecho reformas de albañileria, sin haber solicitado el correspondiente permiso, la multa de cincuenta pesetas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se dio por terminado el acto, por orden del Sr. Alcalde, siendo las veintitres horas.

Bartolomi Llogui

Jaime Bennasar

Jaime Barrera

Pedro Barceló

Sesión

C. J. Bennasar
P. J. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

En Campanet a veintiseis de mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del día, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento los señores al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de B.Of. de la provincia

Inscripcion

El Sr Alcalde, espone haber recibido una circular a fin de abrir una suscripcion a favor del pueblo Sos del Rey Catolico, provincia de Zaragoza, aprobada por la Superioridad. Se acuerda entregar 50 ptas.

Factura.

Se aprueba una factura de J. Capellà, con un importe de 511'00 ptas

Obras

Se aprueba con sujecion al Plano, las solicitudes por ejemplar de albanileria nº 211 a 214, inclusive.

Jornal

Se acuerda aumentar con 1'00 ptas diarias, el jornal de los albañiles que trabajan en el Matadero

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, siendo las veinte y dos horas del dia

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Sesión

J. Bennasar
P. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

En Campanet a nueve de junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. Gestora al margen espresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido de los B. Oficiales.

Bordills

Acto seguido, se esponen los tramites realizados sobre la forma de poder dotar de bordillo, la calle de Massanet, con fin economico para este Ayt, cuyo ha dado resultado negativo, por motivo de no permitir las disposiciones vigentes el enajenar las citadas obras, y resultando que su instalacion por parte de este Ayt. seria demasiado costoso, es por lo que se acuerda dar por terminado el asunto.

Plano

Se acuerda deligencias hacerca del Sr Arquitecto Provincial D. Carlos Garan, la construccion del plano que comprenda la urbanizacion de Son Dodon.

Cuentas

No habiendose presentado reclamacion, no obstante el tiempo transcurrido, a la liquidacion del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio de 1941, se acuerda darle la aprobacion definitiva

Inventario

Conforme a las disposiciones vigentes, se acuerda rectificar el inventario que comprende todos los bienes propiedad de este Ayt. cuyo queda redactado en la forma siguiente: Casa Ayuntamiento: 19.000 ptas. - Ayt. Vieja. 400 ptas. - Matadero. 5.000 ptas. - Cementerio. 9000 ptas. - Cent. viejo. 200 ptas. - Solar escuelas. 1000 ptas. - Caudal Propios. 25'22'10 ptas. - Caudal Beneficencia. 169'06 ptas. - Mobiliario. 2000 ptas. - Ordinarios. 2500 ptas. - Herramientas. 500 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion

se dió por terminado el acto. siendo las veintidos horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Sres Sres
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

En Campanet, a veintitrés de junio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veintiuna hora. se han reunido en el Salon de actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. J. Bennasar. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria. y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Se abre el acto. dando lectura al acta anterior. aprobándose por unanimidad.

Teléfonos

Se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido de los D.O.

Se denegada una peticion formulada por el S. Encargado del telefono publico. solicitando una subvencion de este Ayto. a fin de poder sufragar los gastos de electricidad adecuado a dichos fin.

Juventudes

Se da lectura. a una circular procedente del S. Delegado Provincial del Frente de juventudes. interesando la aportacion de este Ayto para la ayuda economica a dicho fin. Acordandose entregar 25 ptas.

Cuentas

Se aprueba una factura de material sanitario con un importe de 43'50 ptas

Obras

Una fact de cemento. por 55 ptas

Con sujecion al plano. se conceden permiso para reparaciones de albañileria. los instancias 215/220 inclusive

Consumos

Se acuerda apremio con el 25 por 100. a los vecinos que no hayan satisfecho los Utilidades del corriente año.

Fiestas

A instancia del gestor S. Pedro Barrera. se da lectura a un proyecto presentado por él. sobre fiestas dedicadas a la Beata Catalina Thomas, enterados de su contenido los señores gestores se acuerda quede sobre la mesa.

No habiendo mas asuntos de que tratar especia se dió por terminado el acto. siendo las veintitres horas. de que certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Sres Sres
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí

En Campanet a siete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veintidos horas se han reunido en el Salon de actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S. Teniente Alcalde D. Jaime Bennasar. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, faltando el gestor S. Jaime Barrera por hallarse enfermo.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los D.O. de la provincia.

Se acuerda entregar a los Maestros de primera ensenanza y para fines de premios con destino a

Mataderos

los alumnos merecedores, la cantidad de cinco ptas.

En vista de que las obras realizadas en el Matadero nuevo, son suficientes para poder sacrificar ganado en él, se acuerda comunicar el cumplimiento de los acuerdos, al Inspector Veterinario Municipal, para que tome nota.

Facturas

Se aprueba una factura de Dart Capellà por 64 ptas.- Segundo trimestre fluido electrico. Material electrico: 106'15 ptas.- Cemento. 165'15 ptas Carpintería. 370 ptas.-

Farmacéuticos

Se da cuenta de una comunicación procedente de la Jefatura S. de Sanidad, confirmando la aprobación de Farmaceuticos titulares a favor de D. Antonio Villalonga

Isabel Fort

Se da lectura a una instancia presentada por Dª Isabel Fort Canellas exponiendo: "que aun cuando tiene solicitada de la Fiscalia de la Vivienda la correspondiente autorización de construcción de edificio, sin que hasta el presente le haya sido concedida ni denegada, se ha decidido a dar principio a las obras de demolición de la finca de Lorenzo Riber 21 y a este unico fin lo comunica a este Ayt°."- El Sr Alcalde, toma la palabra para exponer que aunque se tenga por admitido el documento, su contenido no concreta nada, por motivo de que la Fiscalia de la Vivienda tiene que recibir los planos por mediación del Ayt° y hasta la fecha aun no se ha recibido ningun documento que reuna la condiciones indispensables para poder dar la tramitación

Obras

Fiesta

correspondiente, no obstante propone que el mencionado documento, pase a informe de la Fiscal de la Vivienda local a fin de que dictamine

Se aprueban con sujeción al plano, las reformas de albañileria inscritas en las instancias nº 220/21 inclusive

El Sr Alcalde, expone la conveniencia de trasladar la fiesta de la Beata, celebrandose a cambio en San Jaime, por motivos de que dicho dia es tradicional de este pueblo y en cambio partidarios de la Beata solo existe un pequeño sector. Ademas, la fiesta de San Jaime, aunque no es patronal, se ha celebrado desde hace muchos años, en cambio "La Beata" fue organizada por un grupo de vecinos, dandole impulso el Ayt° por motivos que no son de incumbencia de esta Corporación, que dió lugar a la supresión de San Jaime. por lo tanto, propone que las fiestas tradicionales se celebrasen en San Jaime, y que si alguna agrupación de vecinos pretendieran tambien celebrar "La Beata", apoyar en los medios convenientes su realización, toma la palabra el Sr. D. Pedro Barcelo, dando su voto en blanco sobre la celebración de la fiesta en San Jaime, y exponiendo que no considera necesario apoyar la de "La Beata"

Se trata el asunto, y por mayoria se acuerda celebrar las fiestas tradicionales de San Jaime

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Jaime Bonnassar Bartolomé Seguí

Pedro Barcelo

Sestores
J. Bennasar
J. Barrera
B. Seguí

En Campanet a veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. Gestora bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar sobre los asuntos convocados al efecto. Faltando el Gestor Sr. J. Barrera.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los B.O.

Factura

Se aprueba una factura de los gastos presentada por Sebastian

Zesta

Se acuerda contribuir con el importe de los gastos que pueda ocasionar la musica, el dia de la Zesta.

Moscari

Se acordó proceder a la expropiacion de las fincas precisas para la reforma del ensanche del camino llamado de Moscari, anunciandose dicho acuerdo

Cuentas

Se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes

Jacinto Mos. 25 ptas. - Jaspar Matas. 50 ptas. - Repa. B. 2.555'50 ptas.

Se acuerda pagar:

Junta Primera Ensenanza. 100 ptas. - Fact Fuaza. 72 ptas Jornales. Matadero. 1038 ptas. - Suscripcion. 10 ptas. - Efectos timbrados 72'25 ptas. - Nomina empleados. 1.155'15 Haber caminero 166'65 ptas. - Hab municipal. 166'65 ptas Hab. sepultureo 158'30 ptas. - Maestra ampliac. 100 ptas. Sub familias 110 ptas. - Gastos municipales. 58 ptas. - Se presentacion. 60 ptas. - Telefono. 23'10 ptas. - Piedra machacada. 400 ptas. - Cal. 115 ptas. - Utilidades. 168'30

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Jornales y publicac. 176 ptas - Objetos vestuario. 32 ptas Premios San Victorianos. 64

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto, siendo las veintitres horas de que certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Sestores
J. Bennasar
J. Barrera
B. Seguí
P. Barrera

En Campanet a cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de actos los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O de la provincia

Hem. Labradores

Se da cuenta de una comunicacion de la Hermandad de Labradores, solicitando una subvencion y exponiendo su desarrollo. Se acuerda quede sobre la Mesa.

Cuentas

Se da cuenta de haberse ingresado las cantidades siguientes:

Bebidas Carnes. 4.525 ptas. - Reparto. 12.000 ptas. - Flinds 186'50 ptas.

Se acuerda pagar:

Abastecimientos. 25 ptas. - Imprenta. 25 ptas. - Efectos para Rustica 75 ptas. - Telefono. 21'85 ptas. - Maderos para Mataderos. 4'40 ptas Alg. Cabo y Civil. 450 ptas. - Quintos. 60 ptas. - Ofrendas. 14'30

Imprevistos 26'80 ptas.- Brasledo Teléfono. 500 ptas.- Objetos Limpieza 10 ptas.- Alcances. 24 ptas.- Matadero. 25 ptas.- Nominas 1.154'15 ptas.- Alimentos. 183 ptas.- Imprevistos. 15 ptas.- Obl. G. Civiles. 180 ptas.- Sub. familiar. 110 ptas.- Material matadero. 511 ptas.- Beneficencia 48'50 ptas.- Matadero. 221'50 ptas.- Estadistica. 200 ptas.- Agencia 20 ptas.- Inspeccion Trigo 500 ptas.- Hab. caminero. 166'65 ptas.- Representacion. 63 ptas.- Objetos. 10 ptas. Cementos. 239'45 ptas.- Cementos. 14 ptas.- Casa-hab. Maestro. 450 Jornales Matadero. 995 ptas.- Limpieza 60'40 ptas.- Sepulturero 158'30 Obj. y publica. 18'90 ptas.- Objetos. 375 ptas.- Beneficencia 17'50 ptas Material electrico. 193'15 ptas.- Fluido 523 ptas.- Fact herrero. 200'70 Maestro auxiliar. 100 ptas.- Escuela mixta 50 ptas.- Sanitarios. 4.441'80 Donativo Sor Rey Catolico. 25 ptas.- Auxiliares. 62 ptas.- Refecciones 282'50 ptas.- Material Matadero. 1460'30 ptas.- Obj. Matadero. 88 Representacion 60 ptas.- Obj. y publica.- 15 ptas.- Refuerzos. 214 Hab. municipales 166'65 ptas.- Monjas. 45 ptas.- Beneficencia. 168 Pilares. 25 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto. siendo las veintitres horas de cuyo certifico

Jaime Bernasar Jaime Barrera

Pedro Barrera

Festeros

J. Bernasar
C. Barrera
J. Barrera

En Campanet a diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y dos. siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de Actos los señores que componen la C. Gestora al margen expresados. bajo la presidencia del Sr Alcal. del Acd.to. Jaime Bernasar Matas, al objeto de celebrar Sesion ordinaria en primera convocatoria, tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto. dejando de asistir el gestor Sr J. Segui. sin excusa.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia.

Fiestas — Se acuerda que el Sr Alcalde proceda a la subasta de los puestos existentes en terrenos de este Ayto por el importe minimo de 25 ptas.

P. M. pens — Se acuerda proceder al pago del primer semestre de los asilados en la P. M. de pens, adelantandose por esta Caja. las cantidades correspondientes a los familias mismos interesados.

P. Barrera — Teniendose que tratarse de asuntos interesados, sale del salon el gestor Sr P. Barrera.

A continuacion se lee una instancia presentada por el P. Barrera, interesando una remuneracion por sus servicios prestados por cuenta de este Ayto en la reforma de la calle de Massanet. Tratado el asunto, se acuerda gratificarle con 250 ptas.

Vuelve a entrar el gestor Sr P. Barrera.

Cuentas — Se aprueba una factura de P. Celia. por trabajos de carpintería, 225 ptas

Factura de Banda de Unión por fiestas San Jaime 750 ptas
otra de la misma. por Reyes. de 100 ptas
otra de C. Comen. por alumbrado S Jaime. 382'15 ptas

Cobros — Se acordado:

Pedro Capó Barceló. 25 ptas.- Plaza Romana. 277'50 ptas Utilidades. 8.000 ptas.- Verbena. 582 ptas.- Rodeo. 2500 ptas Derechos fiestas. 64'70 ptas.- Pilares. 1.120 ptas.- Subsidio 104 ptas.- S. Oficial 24 ptas.- Impresos. 121'50 ptas.- Suscripcion 5 ptas.- Pontón. 725 ptas.- Premios. 100 ptas.- Efectos. 49'50 Festejos. 41 ptas.- Jornales. 228 ptas.- Representacion. 60 ptas

Pagos

Nomina. 1.154'15 ptas.- Camineo. 166'45 ptas.- Subsidio 110 ptas.- Teléfono. 22'80 ptas.- Imprentas. 158'30 ptas.- Acaneo. 67'50 ptas.- Jornales. 168 ptas.- Maestro. 100 ptas Beneficencia. 105'30 ptas.- Utilidades 1931. 147'30 ptas.- Utilidades 1932. 223'40 ptas.- Cemento. 165'15 ptas.- Municipios 166'65 ptas.- Viajes 61 ptas.- Efectos. 17'75.

Ruegos y Preguntas

Por ultimo, el Sr. Tte. Sr. P. Danera, pide conformidad autorización efectúe trabajos de albañilería, el vecino Miguel Manzata, contestándole el Sr. Alcalde que, particularmente lo había autorizado con sujeción al Plano, exponiendo el Sr. Danera que, resultando estar el plano en Palma, es difícil concretar si efectivamente los trabajos que se efectúan coinciden con la alineación correspondiente, manifestando el Sr. Alcalde que, de ser así, se comprometía a obligar al citado Manzata, para que denunciase todo lo que no estuviese sujeto al plano y efectúen al mismo tiempo, es decir, solicite el correspondiente permiso mediante los trámites reglamentarios. En su vista el Sr. Danera, se reserva de toda responsabilidad sobre el asunto.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dio por terminado el acto siendo las veintidos horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Jaime Danera

Pedro Danera

Sesiones

Sesión Ordinaria de 1 de Septiembre de 1933

Sres. Asistentes

Sr. Bennasar
Sr. Danera
Sr. Danera

Ausente

Sr. Segui

En Campanet a uno de septiembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento los señores que componen la Comisión Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, faltando el Gestor Sr. Segui, sin excusar su falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B. O. de la provincia

Acontinuacion es leida una instancia presentada por el vecino D. Antonio Rebassa Figuera, solicitando los tramites correspondientes, para poder solicitar la apertura de un Colegio particular de Primera Enseñanza, incluyendo para ello un croquis para mejor orientación. Tratado el asunto, se acuerda pase a la C. de Obras y al Sr. Fiscal local de la vivienda

Cuentas

Se acuerda pagar a Sebastian Pons Pons, la cantidad de 70 ptas. por trabajos efectuados en la calle de Massanet.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dio por terminado el acto siendo las veinte y tres horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Jaime Danera

Pedro Danera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
J. Barrera

En Campanet a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matheu, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto. Faltando el gestor D. Segui sin escusar la ausencia

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da lectura a la correspondencia cursada y del contenido del B. O.

Obras — Se dan por enterados sobre una circular procedente del C. de Arquitectos, sobre trabajos de albañileria que necesitan plano Oficial

Fiestas — Se acuerda ceder la organizacion de las fiestas de San Miguel, a un grupo de vecinos formado por los señores Andres Pons Pericos, Juan Beltran, Lorenzo March Riguera, sin subvencion alguna por parte del Ayto.

Calle — Se acuerda acceder al traslado (de la Calle) de la Taberna de Gabriel Bennasar Bennasar, al nuevo local de Plaza Hispanie n° 27, por motivo de tener que dejar el que hasta entonces ocupa

Obras — Con sujecion al plano, se conceden permiso a las solicitudes n: 229/230 sobre reformas de albañileria

Cobros — Se han ingresado las cantidades siguientes:
Ramon Mesquida, 35 ptas.- Familiares asistdos. 992 ptas.- Rafael Sbt. 92 ptas.- Multas. 295 ptas

Pagos — Se han pagado
Revista Practica. 27 ptas.- Reales de Hispanie. 500 ptas Medio Rustica. 2275 ptas.- Retiro obrero 600 ptas.- Asistdos. 2258 ptas.- Enterramiento 1 ptas.- Capilla mate-

rial materiales. 64 ptas.- Subs familiar. 110 ptas.- Carruajes. 1666 ptas.- Premios San Jaime. 1850 ptas.- Jornales. 281 ptas.- Acarreos. 11 ptas.- Disputa Materiales. 450 ptas.- Celia materiales 225 ptas.- Sepultures 158'20 ptas.- Nomina 1154'15 ptas.- Extraordinarios 5125 ptas.- Regadera. 12 ptas.- Maestre. 100 ptas Municipal. 1666'65 ptas.- Acarreos. 30 ptas.- Telefono. 20'85 Acarreos. 100 ptas.- Representacion. 84 ptas.- Alcaldia 60 ptas Objt San Jaime 287 ptas.- Carreras S. Jaime 195 ptas.- Objt San Jaime. 55 ptas.- Jefatura. Materiales. 107 ptas.- Material electrico 1066'15

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia. Jaime Bennasar — Bartolomé Segui — Pedro Barrera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui

En Campanet a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto. los señores gestores al margen expresados bajo la presidencia del S. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matheu, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, faltando el gestor D. Jaime Barrera sin escusar su falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. O.

Se aprueban con sujecion al plano, las

Arboles

reformas de albañilería conforme a las instancias nº 231/232.

Resultando existir en el camino de Pollensa, colindante con el torrente y en el sitio comprendido entre el puente-petit y el otro puente de Jaballí-petit, algunos arboles llamados "Horns" en condiciones de corta y con el fin de averiguar el verdadero propietario de los mismos, se han efectuado deligencias, cuyas han dado por resultado, de momento, saber una escritura propiedad de la propietaria de Jaballí-petit, registrada el año 1876 en la que detalla, que antes de la fecha citada, el predio de Jaballí-gran, colindaba por el Sur con la Jglesia y Cementerio de San Miguel, con camino existente entre el puente-petit y los citados inmuebles y con el camino viejo de Pollensa.

Un dicho año, vende a Jaballí-petit, el huerto que colinda con los dichos antes citados; por cuyo motivo se demuestra claro que ambos predios no colindan con el torrente en el lugar en que existen los arboles, y por lo tanto tienen que pertenecer forzosamente al Municipio o al Estado, dado el lugar que ocupan, entre la carretera y el torrente. En virtud de lo expuesto se acuerda tramitar las deligencias necesarias por lo que pudiera haber sobre el caso.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo las veintidos horas del día de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrara

Jueves

J. Bennasar

J. Seguí

J. Barrera

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Arboles

.1

En Campanet a seis octubre del año mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del día, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores Jueces al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos comprendidos en el orden.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial.

De las deligencias practicadas acerca de Obras Publicas, han dado por resultado autorizar verbalmente a esta Alcaldia, el corte de los arboles existentes entre el camino de Pollensa y el torrente con sujecion a las disposiciones vigentes.

Tambien el Sr. Ingeniero del distrito Forestal ha dado toda clase de facilidades para dicha corta.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrara

Sesiones

J. Bennasar

P. Barrera

J. Segui

Obras

Presupuesto

Arquitecto

C. Morcaí

En Campanet a veinte y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y dos siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Sesion al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pdte D. Jaime Bennasar Mateu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, faltando el Sesion Sr. J. Barrera que no asiste por falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O.

Se aprueban conforme al Plano, las instancias solicitando reformas de albañileria n: 324

Se aprueba el proyecto del Presupuesto ordinario, aumentandose los haberes de los empleados de este Ayunt.º con un 25 %

Se da cuenta de una instancia presentada por el Colegio de Arquitectos, solicitando el reembarsamiento interino de un Colegial dependiente de este Municipio, mediante una subvencion anual a base de 0'40 ptas por habitante, sinalando las obligaciones a seguir para el interesado.

Tratado el asunto, se acuerda no admitir tal propuesta ni demas datos sobre el particular

Se acuerda pagar 26 mt de pared efectuada en el C. de Morcaí, y los jornales con sus recargos de acuerdo.

No habiendo mas asuntos de que tratar

Sesiones

J. Bennasar

P. Barrera

J. Segui

J. Barrera

Sepultura

Viviendas

Obras

mundicion se da por terminado el acto siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico

Jaime Bennasar Bartolomé Segui

Jaime Barrera Pedro Barrera

En Campanet a diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. siendo las veinte horas del dia se han reunido en el salon de actos de este Ayt.º los señores que componen la C. Sesion al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Pdte D. Jaime Bennasar Mateu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O de la provincia.

Solicitado por D. Rafael Bordoy Moscari, el traspaso a su favor de la sepultura propiedad de D. Juan Company señalada con el n: 76 del Cementerio Municipal de esta Villa, se acuerda efectuar los tramites necesarios para dicho fin.

Acto seguido el Sr Alcalde expone al Consistorio el resultado de la visita hecha a esta Villa por el Sr Arquitecto Sr Nora, Delegado Provincial de la Vivienda, sobre la probable construccion de viviendas a favor de los Obreros,

Se aprueban con sujecion al plano, las instancias de reformas de albañileria n: 325.

Cobros

Se han ingresado en caja las siguientes partidas:
Jose Algaras, 25 ptas. - Impuesto Lujo, 186'50 ptas -
Jaime Sivelletta, 25 ptas. - Arbitrios Bebidas, 45'25 ptas

Pagos

Se han efectuado los siguientes pagos:
Material electrico, 28215 ptas. - Fluido, 523 ptas. - Beneficencia, 57 ptas. - Jornales, 117'50 ptas. - Matadero, 220 ptas
Subsidio, 110 ptas. - Caminos, 166'65 ptas. - Sepultura 1882
Nominas, 1154'15 ptas. - Maestra 500 ptas. - Municipal 166'65 ptas. - Telefono, 31'55 ptas. - Representacion, 25 ptas
Alcaldia, 60 ptas. - Suscripcion, 10 ptas. - Acarreo, 70
Guardinas 50'55 ptas. - Capatas 250 ptas. -
Sociedad Autos, 129'15 ptas. - Alimentos a niños,
12'50 ptas. - Alq. Cabo, 225 ptas. - Objetos fiestas,
57'15 ptas. - Empresa, 40 ptas. - Sillares, 245 ptas
Cementerio, 42 ptas. - Limpieza, 80 ptas. -
Cementerio, 125 ptas. - Fiestas, 25 ptas. - Jaime
Bestalla, 184 ptas. - Morcau, 24

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dio por terminado el acto por orden del Sr Alcalde siendo las veintidos horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Leguí

Pedro Barrera

Arbitrios

Obras

Prestacion

Presupuesto

Un Campanet a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto., los señores que componen la C. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn D. Jaime Bennasar Matas, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se espone la correspondencia cursada y el contenido del B.O.P. de la provincia

Se acuerda efectuar algunas rectificaciones en los pliegos de arbitrios y gravamen de materias, correspondientes a los proximos años 1943 y 1944.

Se aprueba la solicitud de obras nº 236 correspondiente a reformas de albañileria.

Se acuerda repartir las papeletas de prestacion en su primer turno.

No habiendo reclamacion alguna se acuerda aprobar el Presupuesto ordinario para el proximo ejercicio de 1943.

No habiendo mas asuntos de que tratar mencion se dio por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Leguí

Pedro Barrera

J. Bennasar
P. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

En Campanet a nueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt.to los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matín, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria tratán al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y el contenido del B.O.

Arbitrios

A continuacion se da cuenta de una instancia presentada por el rematante de los arbitrios de Carnes solicitando le sea rebajado el remate del proximo ejercicio, motivando las circunstancias extraordinarias de la vida. Tratado el asunto, se acuerda quede sobre la Mesa.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se da por terminado el acto, siendo las veintitres hora de cuyo contenido yo

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

1222

J. Bennasar
P. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

En Campanet a veintidos de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt.to los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matín, al objeto de celebrar sesion en primera convocatoria y tratán al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobado.

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y contenido de los B. Oficiales

Arbitrios

Se expone el resultado de la subasta de los arbitrios llamados "Rodaje", cuyos han sido rematados por el vecino Cristobal Cabanellas, por 11.114'40 ptas. Acordándose su conformidad.

Obras

Se aprueba con sujecion al plano, las reformas de albañileria conforme a la instancia nº 227.

Fact. Arb. Carnes

Se aprueban facturas por el importe de 189'15 ptas

Cobros

En vista de las alteraciones producidas en el abastecimiento de carnes, se acuerda rebajar el remate con 500 ptas

Se da cuenta de haberse efectuado los siguientes cobros: Rafael Pol, 92 ptas.- Pedro Barrera, 25 ptas.- Recargo industrial 884'25 ptas.- 20% industrial 900'60 ptas.- Patente 2050 ptas.- Urbana, 51'65 ptas.- Recargo industrial, 58'40 ptas.- Industrial 58'60 ptas.- Patente, 250'10 ptas.- Autos, 250'10 ptas.- Recargo, 1366'95 ptas.- Patente, 289'95 ptas.- Industrial, 1367 ptas.- urbana, 1546'25 ptas.- Patente, 401'20 ptas.- Subasta arboles, 1.200 ptas.- Rafael Pol, 90 ptas

Pagos

Se han efectuado los pagos siguientes:
Jornales s/ Morcaní, 70 ptas.- Sello combatiente 125 ptas.- Suscrip B.Oficial, 26 ptas.- Jornales s/ Morcaní, 76 ptas.- Vich. Sast impresos 79'80 ptas.- Bazar. impresos 13'70 ptas.- Imp. esto pap. 47'70 ptas.- Adm. Practic, 25 ptas.- Aportacion 100'70

Rintród. timbres. 1'70 ptas.- Impuesto pagos. 90'10 ptas.-
Aportación. 1006'70 ptas.- Pagos. 27-1'25 ptas.- Aportación. 1006'70 ptas
Rintród. timbres. 2 ptas.- Suplidos. 110 ptas.- Hab. caminero. 166'65 ptas.-
Hab. serenos. 158'30 ptas.- Nom. empleados. 1154'15 ptas.- Maestro
auxiliar. 100 ptas.- Hab. municipal. 166'65 ptas.- Cuota teléfono. 22'95 ptas
Represent 147 ptas.- Alcaldia. 60 ptas.- Beneficencia. 60 ptas.- Jornales.
a f. batalla. 184 ptas.- Anti Damin acarreo. 114 ptas.- Obj limp. 5'40 ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo las veintinueve hora. de cuyo certifico

Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Gestores

Acta de toma de posesion

En Campanet a veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Ante el Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matin, asistido del infrascrito Secretario Accidental, comparece el que acredita ser D. Matio Rujol Calafell, de 37 años de edad y perteneciente al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administracion local.

Secretario

Exhibe un ejemplar del Boletin oficial del Estado de fecha veinticinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. en el que se inserta una resolucion de la Direccion general de Administracion Local nombrándole para el cargo de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento, como consecuencia del concurso convocado en fecha 13 de noviembre de 1941 y manifiesta que su presencia tiene por objeto el posesionarse del espresado cargo.

En su virtud, previas las justificaciones y formalidades de rigor, el Señor Alcalde otorga posesion del cargo de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento con el sueldo anual de seis mil pesetas a D. Matio Rujol Calafell el cual, seguidamente, se hace cargo de la Secretaria de este Municipio

Presenta el Sr. D. Matio Rujol Calafell certificacion librada por el Ayuntamiento de Tomalutp, en la que se acredita haberse efectuado su depuracion politica-social plenamente satisfactoria para el interesado

De lo cual se levanta la presente acta por triplicado cuyos ejemplares quedan: uno en poder del compareciente, otro en las oficinas municipales y el tercero deberá ser remitido a la Direccion General de Administracion Local, firmando todos los ejemplares los señores concurrentes, de que certifico.

Gestores

Jaime Bennasar
Pedro Barrera
Bart. Seguí

Secretario

En Campanet a cinco de enero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen espresados, bajo la presidencia del S Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Matin, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido de los B. Oficiales

Bracero

Se acuerda que el jornal de un bracero, sea para el corriente año, de diez pesetas

Rodaje

Se trata sobre las placas de Rodaje, quedando

sobre la mesa

Obras

J. Serallé

Con sujecion al plano, se aprueban las instancias para reformas de albañileria nº 238/240

Resultando que el vecino Jaime Serallé, habia construido un gallinero en terrenos situados colindantes con la calle del Sol, cuyo Plano de urbanizacion, se halla enclavado una abertura de una calle, y considerando que las citadas obras originarian obstáculos para el tránsito, es por lo que se acuerda requerir al citado vecino, a fin de que dentro el plazo de ocho dias, deshaga lo efectuado.

Cobros

Se han efectuado los cobros siguientes:

Por reparto, 3760'40 ptas.- Rodaje, 2729 ptas.- Carnes y Subsidios, 2710 ptas.- Plaza, 504 ptas.- Rafael Pol, 93 ptas.

Pagos

Se han pagado:

J. Amengual, 40 ptas.- a Morcari, 200 ptas.- Delegacion abastos, 100 ptas.- Impresos Juan, 1688'10 ptas.- S. artificiales 210 ptas.- Telefono, 500 ptas.- Form. Profesional, 2820'50 ptas Viaje Arq. Juan, 200 ptas.- Cementerio, 5 ptas.- Jardines, 120 ptas Quintas, 72'50 ptas.- Pared y Morcari, 5775'50 ptas.- Efectos timb. 74'50 ptas.- Carbonellas efectos, 15'60 ptas.- Telefono, 28'65 ptas.- J. Bennasar, objetos, 167'50 ptas.- Jose. Son Massanet, 28 ptas.- S. Autores, 27'65 ptas.- Comisiones, 24 ptas.- Fluido electrico, 5299'10 ptas.- Cementerio, 10 ptas.- J. Segui, 69 ptas.- Suscrip. 10 ptas.- Nomina, 11541'5 ptas.- Municipal, 1666'65 ptas.- Subsidios, 110 ptas.- Carnicero, 1666'65 ptas.- Sepultureros, 1587'0 Recibos, 10 ptas.- Jornales, 192 ptas.- Representacion, 98 ptas Temporero, 60 ptas.- Alcaldia, 60 ptas.- Maestra, 100 ptas

Y no habiendo mas asuntos, se da por terminado el acto, siendo las veintiuna hora, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Segui

Jaime Barceló Pedro Barceló

Gestores

J. Bennasar
P. Barceló
B. Segui
J. Barceló

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Sello

Obras

Ingresos

Pagos

En Campanet a diez y nueve de enero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt°, los señores que componen la C. Gestora, al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde Acc. D. Jaime Bennasar Martin, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al Acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O.

Un ruego de los innumerables quejas recibidas sobre el cumplimiento de la obligacion que tiene el vecino que ocupa el cargo de O. Sache; tanto referente a la forma de efectuar los pregones, como tambien a la limpieza de la Casa Consistorial. Se acuerda notificarle por escrito que: de no cumplir las normas que como Oficial Sache está obligado, se le instruirá el expediente a que haya lugar.

Con sujecion al plano, se aprueban las instancias presentadas nº 241 a 244, inclusive, sobre reformas de albañileria.

Se han ingresado las cantidades siguientes:

Cedulas, 911'25 ptas.- J. familia enterramiento, 35 ptas.- B. Martorell, enterramiento, 35 ptas.- F. Pons, enterramiento 35 ptas.- J. Socias, enterramiento, 35 ptas.- Rafael Pol, 90 ptas Propios, 86'10 ptas.- Autos, 817'40 ptas.- Patente 250'05 ptas Patente, 250'10 ptas.- Industrial, 894'75 ptas.- Recargo, 894'80 ptas.- Reparto, 3500 ptas.- Arbitrios, 51 ptas.- Fluido, 373 ptas.- Multas, 400 ptas.- Reparto, 1725 ptas Sello, 168'15 ptas.-

Aguinaldo, 1878'40 ptas.- Pedrones, 250 ptas.- Delegacion 3'90 ptas.- Morcari, 172 ptas.- Vich, 19'60 ptas

Aportacion, 594'25 ptas.- Accidentes, 177'65 ptas.- Aportacion, 1006'75 ptas.- Sanitario, 2917'40 ptas.- Inspeleccion, 260 ptas.- Enterramiento, 10 ptas.- Combatiente 50 ptas.- Calefaccion, 840 ptas.- Maestro, 450 ptas.- Aman 92'25 ptas.- Enterramiento, 5 ptas.- J. Civil, 225 ptas.- Guarda 75 ptas.- Diferencias, 148'50 ptas.- Pagos, 59'80 ptas.- Arbitrios 14'75 ptas.- Apoderado, 250 ptas.- Colegio, 50 ptas.- Sellos, 5'75 J. Segui, 130 ptas.- D. Sellan, 700 ptas.- A Sellan, 600 ptas.- Mar, 390 ptas.- Acarreo, 17 ptas.- Cisne 260 ptas.- Telefono 43'95 ptas.- Caballeria, 43'60 ptas.- Representacion, 93'50 ptas Alcaldia, 60 ptas.- Caminos, 10 ptas.- Suscripcion, 10 ptas.- Rodage, 75'15 ptas.- Medicamentos, 241'70 ptas.- Carpintero 59 ptas.- Fluido, 529'10 ptas.- Material 729'20 ptas.- Objetos 8 ptas.- Limpieza, 33'20 ptas.- Monjas, 60 ptas.- Escuela, 50 ptas Monjas, 100 ptas.- Acarreo 152 ptas.- Material, 226'15 ptas.- Rodage, 55 ptas.- Fiestas, 20 ptas.- Artilleria 60 ptas.- Suscripcion 20 ptas.- Quintos, 15 ptas.- Nomina 1.154'15 ptas.- Municipal, 166'65 ptas.- Subsidio, 110 ptas.- Caminos, 166'65 Sepultures, 158'20 ptas.- Jornales, 166'65 ptas.- Trabajos, 60 ptas Cuitiseca 60'70 ptas.- Revista 27 ptas.- Quintos, 89'80 ptas

Y no habiendo mas asuntos a que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintitres hora de cuyo certifico.

Jaime Bennasar

Bartolomé Segui

Jaime Barceza

Pedro Barrara

J. Bennasar
S. Barrera
B. Segui
J. Barrera
J. Perelló
V. Padre

En Campanet a tres de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Mateu al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se lee el acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido de los D.O.

Acto seguido, el Sr. Alcalde expone, que segun las deligencias practicadas sobre la construccion de un gallinero efectuado por el vecino J. Perelló, en terrenos comprendidos segun el Plano que en su dia tienen que convertirse en calle, colindantes con la calle del Sol, de esta Villa; han dado por resultado, que segun ha manifestado el interesado, la obra efectuada se hizo para facilidad del ingnitivo que tiene, no obstante puede garantizar al Ayt que al ser requerido para ello, demolerá sin pegas todo lo construido. Tratado el asunto, se acuerda que el citado, libra un documento comprometiendose a ello.

A continuacion, el S Alcalde, manifiesta que continuando, segun datos adquiridos, incumpliendo en la mision que tiene contraida, el O. Padre, referente en la forma de efectuar los pregones, le habia requerido nuevamente por escrito, y como resulta que el citado Subalterno le habia contestado en la misma forma, con lo siguiente: "Un contestacion al oficio de Vd. fecha 5 del corriente numero 121 y enterado del contenido del mismo, tengo el honor de comunicarle que cumplire las ordenes de Vd como oficial Padre que tengo contraidas con ese Ayuntamiento segun el concurso oposicion y que sea a horas compatibles con mi trabajo, o sean desde las 9 a 13 y de las 15 a las 18 y en caso de que fueran a otras horas distintas,

que el Ayuntamiento que Vd. preside me autorice para poner un sustituto.- Dios guarde a Vd. muchos años.- Campanet a 8 de febrero de 1943.- Firma y rubrica Ramon Marimon.- Sr Alcalde del Ayuntamiento de Campanet."

Tratado el asunto, por los Sres presentes se acuerda, ante todo no admitirle ninguna sustitución, toda vez que se halla en perfecto estado de salud, y en lo referente a las horas de trabajo, ya que él señala las que considera mas convenientes a su comodidad; toda vez que siempre ha sido costumbre en esta Villa efectuar los pregones en horas en que el vecindario ya se halla retirado a sus hogares, resulta que se contradice a mi tradición, no obstante si la hora maxima compre este Alcaldia le puede exigir trabajo como Oficial Sache no puede ser mas tarde que las 18 y dias laborables, tampoco como tal, puede efectuar pregones particulares en horas que no sean comprendidas entre las citadas, bajo la pena de sanción. Teniendo en cuenta que lo expuesto no significa el asunto liquidado, al contrario, esta C. Gestora tomara las medidas que considere mas conveniente a que haya lugar.

J. Bortella

Se da cuenta de una communicacion del Juzgado Municipal de esta Villa, acompañando certificado del Secretário del Juzgado de Instruccion de la ciudad de Inca, en el que se expone el fallo ejecutório contra el vecino Jaime Bortella Lazeras sobre inhabilitación para cargos publicos, accesorias de suspension de todo cargo y derecho de sufragio. Haciendo el Sr Alcalde, que el citado Bortella no desempeña cargo alguno en este Ayto ni se halla incluido en la relación de empleados subalternos.

Patio-escuelas

El Sr Alcalde, da cuenta de las obras que se han realizado en el solar que ocupaba el antiguo Matadero a fin de convertirlo en patio para el recreo de las escuelas de primera enseñanza, exponiendo los detalles que aun faltan para su terminacion. Tratado el asunto, se acuerda pasar una comision de Sres a fin de que sobre el terreno

f Civil

Liq. Presupuesto

poder dictaminar sobre el mismo

Tambien se expone al Consistorio, haberse pedido al Sr Negociado de la Vivienda, nota del importe que constaria la construccion del edificio para C. Cuartel y cantidad que este Ayto tendria que satisfacer por intereses.

Acto seguido el Sr Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos cuarenta y dos, formada por la Secretaria; para lo que se iba a proceder a la lectura de ella. lo cual, de orden del Sr Presidente, hice yo el infrascrito Secretario, y terminada que fué su lectura, el mismo Sr Presidente declaró abierta la discusion.- Hallando conforme las operaciones practicadas, por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demas antecedentes de su referencia, y su estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ningun Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y expresó que la liquidacion presentada quedaba aprobada en la siguiente forma:

Obligaciones pendientes de pago en 31 diciembre. 1.199 ptas
Creditos pendientes de cobro en igual fecha: 10.343'65 ptas
Existencia para el ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres. 2.138'65

Ayto Disgenna

Se da cuenta de una instancia presentada por el vecino Antonio Disgenna, solicitando el correspondiente permiso para cercar de pared, terrenos de su propiedad, prolongacion de la calle de Ramon Llull, sujetándose al plano de urbanizacion existente. Tratado el asunto, se acuerda que en vista de que por dichos terrenos existe un atajo de camino de carro, que de concederse las obras, quedaria inutilizado, y por lo tanto los vecinos interesados tendrian el tránsito por el camino, o mejor dicho, calle que se urbanizara conforme al plano, e ignorando este Ayto si tal reforma perjudican a sus terrenos, es por lo que se exponga edicto en el B.O. de la provincia durante el plazo de 15 dias, y se efectuen pregones en la localidad, para los efectos consiguientes.

Coleros

Se exponen los ingresos que se han efectuado, y son:

ADMÓN. RENTAS PÚBLICAS * BALEARES *

Pagos

Sebastian Pons: 35 ptas.- Ord. Carnes. 1815 ptas.- Refael Pol, 92 ptas

Se han efectuado los pagos siguientes:
J.O. Visitas. 26 ptas.- Declaracion utilidades 7 ptas.- Jornales. 180 ptas
Veterinario. 10050 ptas.- Jornales. 165 ptas.- Alcaldia. 6250 ptas.-
Comina. 13826 ptas.- Subsidio. 110 ptas.- Daños. 1450 ptas.-
Carnices. 20415.- Municipal. 20415 ptas.- Jornales. 200 ptas.-
Repuntes. 19580 ptas.- Trabajos. 60 ptas.- Arquitecto. 3265 ptas.-
Maestro. 100 ptas.- Representacion. 80 ptas.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas. de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Legui

Pedro Barcena

Sesiones

6. J. Bennasar
6. P. Barrera
6. B. Legui

En Campanet a diez y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acc. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar el mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto, faltando el gestor D. Jaime Barrera, que no excusó su falta.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del J.O.

Patio niños

Referente a las obras que se efectuan en el patio de las escuelas, se acuerda la retirada de los desperfectos existentes a fin de adecuarlo para

J. Civil

el recreo de los niños.

Dándose lectura a una comunicación del Jefe del P. de la J. Civil, en la que solicita permiso para que dos guardias puedan cambiar la residencia de casa-habitación, señalando la situación de los mismos. Se acuerda que, antes de resolver sobre el asunto, es preciso conocer el importe del alquiler que pretenden sus propietarios respectivos.

Facturas

Se aprueban las siguientes facturas:
Arnaldo Sbert, 25215 ptas.- J. Bennasar. 170 ptas.-
J. Villalonga, 5515 ptas.-

Obras

El Sr. Alcalde, da cuenta de haber tenido noticias que por el solicitante n. 241 sobre reformas de albañileria, no se habia sujetado al contenido de la misma, por cuyo motivo habia dado las ordenes necesarias sobre el particular, de cuyo resultado daria cuenta al consistorio en la proxima sesion.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el act.

Jaime Bennasar — Bartolomé Legui

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Gestores

J. Bennasar

P. Barrera

J. Segui

J. Barrera

J. Civil

Alumbrado
Obras

Calles

Agua. pozet

Coleros

Pagos

En Campanet a dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Alcalde Accidental D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se expone la correspondencia cursada y contenidos del B.O.

Dandose lectura a una communicacion del Cabo del puesto de la J. Civil, en la que expone el precio del alquiler de la C. habitacion de los guardias Roselló y Segui, valorandose el primero en 45 ptas y el segundo con 12 ptas. mensuales, se acuerda aprobarlos.

Se acuerda la limpieza general de la C. Consistorial.

Con sujecion al plano, se acuerdan acceder a las instancias nº 248 sobre reformas de albañileria.

El S. Alcalde expone al Consistorio, de si seria conveniente reformar la entrada de la calle del Pozo, a fin de facilitar la urbanizacion para algunos vecinos. Tratado el asunto, se acuerda sujetarse en todo al plano aprobado por la Superioridad.

A fin de facilitar agua corriente al Mercadero Municipal, se acuerda prolongar la canalizacion del Povet, mediante tubos.

Se ha ingresado 3.000 ptas a cuenta de Canet, y 55 ptas por sanciones de Gabriel Morell.

Revista Sanidad 32'25 ptas.- Telefono, 32'45 ptas.- Utilidades 412 ptas.- Impuesto. 165'65 ptas.- Alcaldia 62'50 ptas.- Telefono. 32'40 ptas.- Representacion. 7-7 ptas.- Maestria 100 ptas Temporero. 60 ptas.- Peritajes. 195'80 ptas.- Jornales. 200 ptas Municipal 204'15 ptas.- Caminero. 204'15 ptas.- Subsidio

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ADMN. RENTAS PUBLICAS * BALEARES *

110 ptas.- Vecinos 138'65 ptas.- Animales, 4 ptas Inscripcion, 5'15 ptas

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se dió por terminado el acto, siendo las veinte y dos horas de cuyo extremo.

Jaime Bennasar Bartolomé Segui

Jaime Barrera

Pedro Barrera

Gestores

J. Bennasar

P. Barrera

J. Segui

J. Barrera

Subsidio

Cruz Caidos

J. Civil

En Campanet a diez y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia se han reunido en el Salon de actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B.O. de la provincia.

Se da cuenta de una circular procedente de Administracion Local, interesando la forma de aplicacion del Subsidio familiar a los empleados. Acordandose continuar aplicando la norma directa.

Habiendose deteriorado a causa de los temporales, la Cruz de los Caidos, se acuerda su inmediato arreglo.

Dandose lectura a una communicacion del S. Teniente de la J. Civil, interesando sobre la construccion del Cuartel. Se acuerda pase sobre la Mesa.

Matadero

Se acuerda que por el Sr Alcalde se interese con toda forma seria de utilidad, la construcción de una puente en las proximidades del Matadero.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se da por terminado el acto, siendo las veintidos horas del dia.

Jaime Bennasar Bartolomé Leguí

Jaime Barrera Pedro Barrera

Gestora

J. Bennasar

F. Barrera

B. Leguí

J. Barrera

Obras

Vinos

G. Civil

En Campanet a treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de actos de este Ayt°. los señores que componen la C. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B.Oficial.-

No habiendose presentado reclamación, no obstante haberse efectuado pregon y edicto, sobre las obras de cerco, en la calle de Ramon Llull, se acuerda aprobarlas

Se dan por enterados, sobre la disposición que grava el vino, mediante "Uso y Consumos"

En vista de lo espuesto por el Sr Teniente Coronel de la G. Civil, sobre la forma de mejor aplicación para la construcción del Cuartel de la G. Civil, se acuerda comunicar

Fiestas

al Aparejador Sr Ferrer, que dictamine sobre dos particulares

Se proxima ndose el dia de San Victoriano, se acuerda se ponga al publico

No habiendo mas asuntos se levanta la sesion

Jaime Bennasar Bartolomé Leguí

Jaime Barrera

Gestora

J. Bennasar

B. Leguí

J. Barrera

Fiestas

En Campanet a trece de abril de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayt°. los señores que componen la C. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados para este dia.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se espone la correspondencia cursada y al contenido del B.O. dandose por enterados.

A continuación el Sr Alcalde espone los programas presentados por los vecinos Jose Sual Celia y Juan Sellan, tratados los mismos, resulta que en ambos, interesan una subvención de mil pesetas de este Ayt°. Resultando que los citados incluyen actos de valor, que dentro de la misma esfera pueden ser sustituidos por otros de categoria inferior y por cuyo motivo su coste seria de menos

pesetas y Considerando que tal rectificación podria dar lugar a un ahorro por parte de este Ayto, es por lo que se Acuerda comunicar a los interesados que siendo norma de este Ayto no subvencionar los citados festejos, pueden presentar nuevamente programa tomando dicha base, antes de dia 20 a la Alcaldia.

Se da cuenta de haberse efectuado los siguientes:
Rafals Pol. 93 ptas.- Pr industrial, 79'70 ptas.- Pr recargo, 79'70 ptas.- Pr urbana 11'10 ptas.- Pr arbitrios 1'00 ptas

Han sido satisfechos:
J. Seguí: 5'10 ptas.- Seguro 16'10 ptas.- Revista, 10'- ptas.- Jurídicas, 6'85 ptas.- Hacienda 102'25 ptas.- Pesas, 72'20 ptas.- Administración 35 ptas.- Efectos, 0'75 ptas.- Teléfono, 20'25 ptas.- Alcaldia, 62'50 ptas.- Representación 12'- ptas.- Maestra, 100 ptas Campana, 60 ptas.- Sepultureo, 195'80 ptas.- Vi pública, 204'15 Sepultureo, 204'15 ptas.- Carniceros, 204'15 ptas.- Subsidio, 110 ptas Varias, 1382'65 ptas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo las veintidos horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar. Jaime Barrera

Pedro Barrera

Jugadores

Pagos

Gestores
J. Bennasar
S. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

Un Campanet a veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar al objeto de celebrar sesion en primera convocatoria

y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y al contenido a los Sres. Oficiales

Jugadores

Revisado el padron de Jugadores se acuerda gravar las viviendas clasificadas en 1ª categoria con 10 ptas. las de 2ª con 6 ptas y las de 3ª con 3 ptas. y que se exponga al publico a efectos de reclamacion.

Pagos

Se interesa que por la Alcaldia, se haga los trámites que se consideren necesarios a fin de que los pagos se efectuen en la forma, por considerarse ser de mayor utilidad al vecindario.

No habiendo mas asuntos se levanto la sesion siendo las veintidos horas de cuyo certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Gestores
J. Bennasar
S. Barrera
J. Seguí
J. Barrera

Un Campanet a once de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde acd. D. Jaime Bennasar Matheu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior

siendo aprobada por unanimidad.
Seguidamente se da lectura a la correspondencia cursada y contenidos al B.O.

Obras — Se aprueban con sujecion al Plano las instancias solicitando uformas de albaniteria nº 249/254 inclusive

Inquilinato — No habiendose presentado reclamacion sobre la formacion del Padron de Inquilinato se acuerda ponerlo al cobro

Utilidades — Para la formacion del Reparto de Utilidades se acuerda convocar la Junta a dicho fin, recayendo a los vecinos siguientes:

Parte Real - mayor contribuyente domiciliado por Rustica.
D.ña Ana Calvo
mayor contribuyente forastero por Rustica
D.ña Vda Antonio Hernasar
mayor contribuyente dom. por Urbana
D. Antonio Colom
mayor contribuyente dom. por Industrial
D. Pedro Pons Obrador

Parte Personal. Primer contribuyente por Rustica
Dª Margarita Aguiló
primer contribuyente por Urbana
D. Antonio Munet
primer contribuyente por Industrial
D. Juan Pons

Facturas — Se aprueban facturas que comprenden objetos de publica importando 24 ptas; otra sobre fierros que sube a 6------ ptas

Cobros — Se han ingresado las cantidades siguientes por cedulas personales 911'25 ptas.- Rafael Pol. 84 ptas Cristobal Cabanellas 3000 ptas.- Fernando Hernasar 25 ptas.-

Pagos — Jornales Moladeras 170 ptas.- Cuota Adm. Local. 100 ptas.- Sello Municipal, 60 ptas.- C. M. de Jesus. 1.277- ptas Caminero. 2124'5 ptas.- Subsidio. 110 ptas.- Nomina 1.382'65 ptas.- Municipal 204'15 ptas.- Se publicos. 185'80 ptas.- Am. daricos. 450 ptas.- Representacion. 77'50 ptas.- Bemporos. 60 ptas.- Via publica 196 ptas.- Maestro 100 ptas.- Objetos. 5 ptas.- Pollaros 24'65 ptas.- Utilidades 198'50 ptas.- Alcaldia. 62'50 ptas. Alumbrado. 40 ptas.- Bienios Apendices. 150 ptas.- Fest Viii. 77'50 ptas

No habiendo mas asuntos de que tratar mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas, de cuyo contenido certifico.

Jaime Bennasar
Bartolomé Seguí
Jaime Barrera
Pedro Navarro

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
J. Barrera

Urbanizacion — En Campanet a veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta y tres siendo las veintitres hora. se han reunido en el Salon de Actos. los señores que componen la C. Gestora al margen expresados. bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar Martorell. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria tratar al mismo tiempo sobre los asuntos concedidos al efecto.

Abierto el acto. se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente. se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido al B.O. de la provincia

Acto seguido. el Sr Alcalde expone el anteproyecto del plano de urbanizacion de los terrenos situados

en el casco de esta población llamados "Vra de son Bordoy" presentado por el Sr Arquitecto Jaran, a causa de las rectificaciones que tienen de hacerse por motivo de lo pendiente del término y a fin de que los Sr. peritos puedan tener un avance de la tramitación.

Propuesto el plano y discutido la reforma, se acuerda que de ser posible, no se dividan las calles perpendiculares de la calle del Sol con la que baja procedente de la Rectoría, como también, la que parte, de la Congregación hacia la calle de Inca, término mediante escalinata.

No habiendo mas asuntos de que hacer mención se dió por terminado el acto, siendo las veintitrés horas del día de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui
P. Barrera

En Campanet a ocho de junio de mil novecientos cuarenta y tres siendo las veintidos horas del día, se han reunido en el Salon de Actos del Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde Acd. D. Jaime Bennasar al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. oficial

A continuación, expone el Sr Presidente la necesidad de la Hacienda Municipales de este Ayto. para su rectificacion anual. Tratado el asunto, se aprueban los bienes con la siguiente valoracion real.

Valoracion - Bienes

Edificio casa Ayuntamiento	150.000 ptas	
" Matadero	25.000	"
" Cementerio	125.000	"
" Sala-vieja	10.000	"
Solares Son Bordoy	15.000	"
Mobiliario y herramientas	25.000	"
Valores nominales	2.691'16	

Formando un total de 252.691'16 ptas.

Agua - pozet

Seguidamente, el Sr Presidente informa al Consistorio, las quejas que continuamente recibe de algunos vecinos, sobre el sobrante del agua que se derrama de las pilas del Pozet, utilizado por personas que considera se hallan al margen de la Ley, exponiendo que la forma mas apropiada para regular tal aprovechamiento seria el vender mediante subasta por pujas a la llana, el citado liquido. Tratado y discutido el asunto, se acuerda cumplimentarlo en la forma expuesta.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se da por terminado el acto siendo las veintitrés horas del dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Jaime Barrera — Pedro Barrera

Festores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui
L. Pons
P. Pericás

Nomb. de Alcalde

festores

Un Campanet a veinticinco de julio de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte y dos horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S. Alcalde Acc.o J. Bennasar Mathen, al objeto de celebrar sesion Extraordinaria con motivo de dar posecion a los nuevos festores designados por el Excmo Gobernador Civil.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido de los B.O. de la provincia

A continuacion el infrascrito Secretario da lectura a una comunicacion del Excmo Gobernador Civil de la provincia, nombrando a los vecinos Jaime Bennasar Mathen, Lorenzo Pons Bartella y Pedro Pericas Mercadal para ocupar las vacantes existentes en este Ayuntamiento de los cargos de Alcalde y festores respectivamente. En su vista y previamente citados, toman posesion de sus cargos los vecinos mencionados, jurando colaborar con el Comisario, en pro de España y de su Caudillo Franco, a los asuntos que sean de su competencia.

Dándose por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Bennasar

Bartolomé Segui

Pedro Pericás

Lorenzo Pons

Pedro Barrera

Festores
J. Bennasar
P. Barrera
B. Segui
L. Pons
P. Pericas

Obras

Fiestas

Un Campanet a seis de julio de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto, los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del S. Alcalde D. Jaime Bennasar Mathen, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos comprendidos en el objeto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y el contenido del B.O. de la provincia.

Se aprueba con reparos el plano, la solicitud de obras nº 255.

Seguidamente, el S. Alcalde expone el proyecto para celebrar Fiestas de la San Jaime. Tratado y discutido el asunto se acuerda aprobarlo y que se efectuen los tramites ordenados a dicho fin.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se da por terminado el acto, siendo las veinte y tres horas de cuyo certifico.

Pedro Barrera

Jaime Bennasar

Pedro Pericás

Lorenzo Pons

Jaime Barrera

Gestores
J. Bennasar
P. Barrera
J. Segui
L. Pons
P. Pericas

En Campanet a veinte de julio de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas, se han reunido en el Salon de Actos del Ayuntamiento, los señores que componen la C. gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B.O.

Subasta

Conforme al proyecto de pliegos, el Sr. Alcalde notifica haberse subastado a viva voz, el derecho al despacho de bebidas en el lugar en donde tiene que efectuarse la verbena de S. Jaime, habiendo dado por resultado a que el vecino Juan Arrom lo habia rematado con 501 ptas, siendole adjudicado por ser el mejor postor.

Caja P. Vejez

El Sr. Alcalde, da cuenta de que enterado por varios vecinos, sobre peticion a la Caja Nacional de (~~Subsidios~~) Pensiones para la Vejez y de Ahorros, a fin de implantar en esta Villa, una Agencia-Sucursal de la misma, para mayor comodidad del vecindario, es por lo que propone que esta Corporacion se adhiera a la misma. Tratado el asunto se acuerda aprobarlo.

Obras

Con sujecion al plano, se aprueba la instancia nº 256 sobre reformas de albañileria

No habiendo mas asuntos de que tratar, se da por terminado el acto, siendo las veintitres horas media

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui — Pedro Pericas

Pedro Barrera — Lorenzo Pons

Gestores
J. Bennasar
B. Segui
P. Pericas
P. Barrera
L. Pons

En Campanet a tres de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.Oficial

Obras

Se aprueba con sujecion al plano, la solicitud de reformas de albañileria nº 259.

Mataderos

El Sr Alcalde expone la visita efectuada al Matadero Municipal, por el Sr Inspector Veterinario C. el cual expone no hallarse en condiciones de hacer el sacrificio, por motivos de carecer de pilas para lavar las tripas, terminar el despacho del Veterinario, terminar con ladrillos la Sala de sacrificio y de oreo, adquirir un Triquinoscopio; y ademas regular la forma para conduccion de carnes. Tratado el asunto, se acuerda (solucionar) efectuar las obras necesarias, con sujecion a los fondos municipales,

No habiendo mas asuntos de que tratar, se da por terminado el acto, siendo las veintitres horas de cuyo certifico

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Pedro Barrera — Lorenzo Pons

Fiestas

Festeros

J. Bennasar

P. Barrera

J. Segui

C. Pons

Campanet a diez y siete de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. festera al margen espresados, bajo la presidencia del S. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente, se da cuenta de la correspondencia enviada y del contenido del B. Oficial de la Provincia.

Luego el S. Alcalde espone que no habiendo tramites ni asuntos que esponer, los festeros que manifestasen ruegos y preguntas, y resultando ser completamente negativo, se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas de emp estilo.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Barrera — Lorenzo Pons

Festeros

J. Bennasar

P. Barrera

J. Seguí

C. Pons

Un Campanet a treinta de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. festera al margen espresados, bajo la presidencia del S. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia enviada y del contenido del B.O. de la provincia

Fiestas

Festeros

J. Bennasar

B. Barrera

P. Pericas

J. Barrera

L. Pons

Fiestas

A continuacion, el S. Alcalde, espone el proyecto de los festejos tradicionales de S. Miguel. Tratado el asunto, se acuerda ofrecerlos a los vecinos a quienes pueda interesar.

Tambien da cuenta, de estar enterado de una carrera ciclista que tiene de celebrarse el mismo dia, por lo que proponia que esta festera obsequiase al vencedor con un trofeo.

No habiendo mas asuntos de que hacer mension, se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas, de que certifico

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Pericas — Lorenzo Pons

Un Campanet a catorce de septbre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt. los señores que componen la C. festera al margen espresados, bajo la presidencia del S. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B. Oficial de la provincia.

A continuacion, el S. Alcalde manifiesta haber recibido de una Comision de vecinos, una solicitud rogando les fiestas de San Miguel. Tratado el asunto, se acuerda aceptarlo pero con la condicion (que) de que los mismos, tienen que ingresar quinientas pesetas en este Ayt como fianza, para responder del cumplimiento del programa.

No habiendo mas asuntos de que hacer mension

se da por terminado el acto, siendo las veintidós horas de emp certifico

Jaime Bermasar Bartolomé Seguí

Pedro Pericás Lorenzo Pons

Gestores

J. Bermasar
B. Seguí
P. Pericas
L. Pons

Un Campanet a veintiocho de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos del Ayuntamiento, los señores que componen la C. gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bermasar Matheu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo, sobre los asuntos convocados al efecto, dejando de existir los gestores Sres Pedro Barrera y Jaime Barrera, sin apreciar su falta

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B. Oficial.

Motor

Luego el Sr Alcalde, expone una instancia presentada por el vecino D. Jabriel Magraner Matheu solicitando permiso para instalar un motor electrico en el edificio señalado con el nº 10 de la calle del Sol de esta localidad. Vista su vista el Sr Alcalde llama la atencion de que tiene conocimiento de que el citado local no reune condiciones de solidez, por lo que proponia al Consistorio que, mientras se insertase el edicto en el B. Oficial de la Provincia, sea

Copa

Obras

C.b. Vigilada

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

exigido al interesado D. Mateu, un certificado acreditativo demostrando que el mencionado edificio, reunia condiciones de seguridad. Es aprobada la propuesta

Se da cuenta de haberse adquirido una Copa-trofeo para obsequio a los ciclistas de las carreras de S. Miguel. Aprobándose

Con sujecion al Plano, se aprueba la instancia nº 265, solicitando reponer de albañileria

Vista de la circular, creando la Junta Municipal de Libertad Vigilada, afecta al Juzgado, se acuerda que el gestor D. Lorenzo Pons, forme parte de ella, en representacion de esta gestora

Jaime Bermasar Bartolomé Seguí

Pedro Pericás Pedro Barrera

Gestores

J. Bermasar
B. Seguí
P. Pericas
P. Barrera

Un Campanet a tres de octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintiuna hora se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto. los señores que componen la C. gestora al margen apuntados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bermasar al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto: faltando los gestores Sres Pons y Barrera, sin justificar

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y al contenido del B.O. de la provincia.

Cobros — Se ha recaudado:
Rafael Pol, marzo. 93 ptas.- Damian Sual, enterramiento, 25 ptas.- Sebastian Bennasar, enterramiento. 25 ptas - Cristobal Cabanellas, arbitrios. 1800 ptas.- Bomes Pous, agua. 51 ptas.- Gabriel Socias, enterramiento. 25 ptas.- Reparto 1942, 1.500 ptas.- Recargo Industrial, 626'20 ptas.- 15% de Industrial, 626'20 ptas.- Patente, 250'10 ptas.- 20% de Patente, 250'10 ptas.-

Pagos — Se han pagado:
Accidentes, 222'60 ptas.- Hacienda, 50 ptas.- Nomina. 1282'65 ptas.- Caminero, 341'65 ptas.- Municipal, 204'15 ptas Sepulturero, 195'80 ptas.- Subsidio. 110 ptas.- Representacion, 108 ptas.- Temporero, 60 ptas.- Alcaldia. 62'50 ptas Telefono, 24'50 ptas.- Maestra. 100 ptas.- Jornales. 182 ptas.- Suscripcion. 26 ptas.- Rodaje. 1528'25 ptas.- Empresa, 144 ptas.

No habiendo mas asuntos a que hacer mencion se dio por terminado el acto, siendo las veintidos horas de cuyo certifico

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barcelo

Lorenzo Pons

Pedro Pericas

Pedro Barcelo

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Pericas — Pedro Barcelo

Sesión — En Campanet a veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las veinte horas del dia se han reunido en el Salon de actos, los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar Martin, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar el mismo tiempo sobre los asuntos comprendidos en el orden.

Gestores
J. Bennasar
B. Seguí
J. Barcelo
L. Pons
P. Pericas
P. Barcelo

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada al contenido del B. Oficial de la provincia.

A continuacion se da lectura al proyecto del Presupuesto ordinario para el proximo ejercicio, acompañando los documentos auxiliares, que en vista de ellos y de las circunstancias, se acuerda aumentar varios articulos, por cuyo motivo se aprueba por la cifra de ochenta mil pesetas.

Cobros — Se han ingresado. 2600 ptas a cuenta del Reparto.

Pagos — Por nomina de empleados. 1282'65 ptas.- Haber caminero. 222'90 ptas. Haber municipal. 204'15 ptas.- Haber sepulturero. 195'80 ptas.- Sub. familiar. 110 ptas.- Reparto municipal. 102 ptas.- Alcaldia. 62'50 ptas.- Temporero. 60 ptas.- Telefono. 24'55 ptas.- Maestra auxiliar. 100.

No habiendo mas asuntos de que tratar acuerda se dio por terminado el acto.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Pericas — Pedro Barcelo

Jerton
J. Bermasa
D. Segui
P. Pericas
P. Barrera

En Campanet a nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas se han reunido en el Salon de Actos de este Ayt°. los señores que componen la C. Jerton al margen citados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bermasa Martin, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y lectura de los B.O.

Prestacion

A indicacion del Jerton P. Barrera, se acuerda empezar los trabajos para la aplicacion de la prestacion personal.

Cobros

Se han ingresado las cantidades siguientes. Rafael Sol, 90 ptas.- Reparto, 1000 ptas.- Reparto 5000 ptas.- Pedro Pons, 25 ptas.- Juan Cerdos. 501 ptas.- Reparto, 12.000 ptas

Pagos

Se han hecho efectivo.
Riutort, 4'60 ptas.- Boletines, 3 ptas.- Jaula, 72'15,- Aportacion, 1906'70 ptas.- Sellos, 1'10 ptas.- Recurso 100 ptas.- Premios, 100 ptas.- Maestro, 600 ptas.- Boletin, 26 ptas.- Sanitario 2989'85 ptas.- Jornal, 10 ptas.- Homine, 1382'65 ptas.- Caminos, 222'90 ptas.- Municipal, 201'85 ptas.- Seguridad 195'80 ptas.- Subsidio, 110 ptas.- Representacion 75 ptas.- Alcaldia, 63'50 ptas.- Temporero, 60 ptas Maestro, 100 ptas.- Bellpuig, 21'55 ptas.- Impuestos. 359'65 ptas.- Mozo, 6 ptas.- Entierramiento 5 ptas.- San Victorianos. 842'55 ptas.- P. Jaime 6 ptas.-

Y no habiendo mas asuntos, se dió

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

por terminado el acto, siendo las veintiuna hora de cuyo certifico.

Jaime Bermasar Bartolomé Segui
Pedro Barrera
Lorenzo Pons

Jerton
J. Bermasar
J. Segui
J. Barrera
L. Pons
P. Barrera

En Campanet a veintidos de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas del dia, se han reunido en el Salon de actos. los señores que componen la C. Jerton al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bermasar Martin. al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto. es leida el acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y contenido del B.O.

Cobros

Se han ingresado las cantidades siguientes Rafael Bermasar, 25 ptas.- Fluido, 373 ptas.- Catastro Pascual, 25 ptas.- Reparto. 5.000 ptas.

Pagos

Se ha pagado:
Por abastos, 64'75 ptas.- Fuegos. 200 ptas.- Objetos, 7 ptas.- Jornales, 196'50 ptas.- Cal, 120 ptas.- Fiestas, 408'65 ptas.- Escuelas, 172 ptas.- Fuegos, 132 ptas.- Imprenta, 144 ptas Victoria 449'50 ptas.- Calefaccion 170 ptas.- Imprenta, 64'20 J. Civil, 270 ptas.- Maestros, 217'50 ptas.- Mozos, 46 ptas.-

Cabanellas, 18'95.- Edificio, 32'25 ptas.- Puentes del Alcalde, 352'15 ptas.- Alcantarillado electrico 290'80 ptas Edificio Cementerio. 49'10 ptas.- Edificio publico. 102'30 ptas Edificio escuelas, 106'70 ptas.- Composturas, 16'80 ptas.- Arreglo azadon, 25 ptas.- J. Civil, 180 ptas.- Composturas, 18 ptas.- Escuelas. 17'50 ptas.- Hojalatero. 160 ptas.-

Veterinario

Se da cuenta de una comunicación procedente del Servicio Provincial de Ganadería que dice: "De conformidad con el anuncio de convocatoria para proveer por Concurso de meritos y restringido, de las plazas vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia de Baleares, publicada en el B.O. del Estado n° 247, correspondiente al 4 de septbre de 1943, asi como en el B.O. de esta provincia del 18 de Septbre ultimo, me complazco en participarle que la vacante de ese Ayuntamiento ha sido solicitada por los Sres Veterinarios que figuran en la relacion que va al dorso, y que el derecho preferente a la plaza de referencia es el mismo que indica el numero de orden asignado a los solicitantes en la mencionada relacion. Asimismo recordamos a ese Ayuntamiento que para la resolucion del concurso deberá tener en cuenta lo preceptuado por la Orden de 15 de Enero de 1942 (B.O. del Estado del 19 de enero de 1942).- lo que comunico a Vd para su conocimiento y demas efectos.- Dios guarde a Vd muchos años.- Palma de Mallorca 16 Noviembre de 1943.- El Jefe Provincial, Juan Miralles.- Acto que se cita: 1° Don Francisco Juaneda Vidal, Montuiri.- 2° Don Lorenzo Cladera Vidal, Campanet.

La Comision Gestora, en su consecuencia y conforme a lo anteriormente expuesto, acuerda sujetandose a la misma puntuacion, nombrar Veterinario de esta Villa, a D. Francisco Juaneda, que en caso de no tomar posesion en tiempo adecuado, será sustituido por D. Lorenzo Cladera; comunicandose a ambos tal decision.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintidos horas de dicho contexto

Jaime Bennasar Bartolomé Llegui
Jaime Barrera Pedro Pericas
Pedro Barrera

Presupuesto.

En Campanet a siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos de este Ayto; los señores que componen la C. Gestora al margen expresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar Matheu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria, y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y contenido al B.O.

Presupuesto.

En vista de no haberse formulado reclamacion alguna en contra del Proyecto del Presupuesto ordinario correspondiente al proximo ejercicio de 1944, se acuerda su aprobacion.

Ordenanzas

Resultando que por la superioridad no se autoriza rectificacion alguna sobre ordenanzas Municipales, se acuerda que continuen en vigor para el proximo ejercicio.

Arbitrios

Se acuerda subastar los arbitrios municipales llamados "Bebidas, Mataderos Comunes de Campos", para los ejercicios de 1840 y 1841, cuyo tipo en alza sea de 18.000 ptas para cada año.

Sache

El Sr Alcalde expone que el actual Sache, le había manifestado la intención de que, si la Junta le aumentaba su haber, haría los trabajos que le estan encomendados mas a satisfacción, diciendo el Sr Alcalde que a su parecer, tendría que ser al contrario, es decir, que primero cumpla con su obligación, que no ignora que nunca la ha cumplido, y despues, acaso habrie motivo de alterar su haber. Tratado el asunto, se acuerda continuar con los mismos usos y haber

Veterinario

Se da cuenta, de una comunicación procedente de Montuiri, firmada por el Veterinario D Francisco Juan, exponiendo que en virtud de haber sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en Montuiri, renunciaba de esta plaza. Tratado el asunto, se acuerda que en su vista, se comunique al otro concursante D Lorenzo Clotet, que conforme a las disposiciones vigentes, puede tomar posicion de esta plaza

Cementerio

Resultando que en los nichos Municipales existen varios que ya han caducado sus derechos, se acuerda comunicar a los interesados, que se sujeten a las ordenanzas.

Obras

Conforme al plano, son aprobadas las instancias nº 268, solicitando permiso para efectuar reformas de albañileria.

Factura

Es aprobada la factura de Felipe, importando 64'15 ptas, por trabajos efectuados por cuenta de este Ayt.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se da por terminado el

Jestor

J. Jaumar
D. Segui
F. Pericas
P. Pons
P. Barrera

acto, siendo las veintidos horas de cuyo dia.

Jaime Jaumar — Bartolomé Segui

Pedro Pericas — Lorenzo Pons

Pedro Barrera

Veterinario

En Campanet a veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las veintidos horas del dia, se han reunido en el Salon de actos de este Ayt.to los señores que componen la C. Gestora al margen espresados bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Jaumar Martin, para celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar el mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se dió lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y contenida al B.O. de la provincia.

El Sr Alcalde expone, que el Sr Veterinario le ha manifestado que la cantidad asignada para reses de cerda era insignificante, comparada con los sacrificios habidos, reclamando por lo tanto un aumento; contestandole que careciendo este Municipio de datos adecuados, demostrando por lo tanto el poco celo habido por el Sr Funcionario que ostentaba el cargo, no existia base para poder determinar el numero de reses aproximado, y por lo tanto, ya que le interesaba materialmente, que se molestase a formar una relacion detallada de todas las reses de cerda que se sacrificaran durante el proximo ejercicio de 1941, y

Pagos

Pagos

entonces esta C. Gestora, en caso de resultar superavit a la asignacion, le abonaría la diferencia.

Se ha ingresado:

Miguel Sunat por enterramiento, 35 ptas
Cristóbal Cabanellas a cuenta, 6.000 ptas

Se ha pagado

M. Marquès, 1180 ptas.- J. Pons maderas materiales, 9'54 ptas.- P. Marcano, herrero, 157'90 ptas.- J. Femenias, carpintero, 2'50 ptas.- B. Seguí, materiales, 543 ptas.- J. Pol, jornales, 38 ptas.- J. Civil, 180 ptas.- Cabo, 450 ptas.- J. Civil, 144.- J. Capella, pertrechos, 167 ptas.- J. Amador, Materiales, 132 ptas.- M. Pons, v/ publica, 39'25 ptas.- C. Alemany, limpieza, 10 ptas.- J. Civil Seguí, 72 ptas.- Musica Victoriano 400 ptas.- Musica 1942, 850 pt.- P. Pons, v/ publica, 24 ptas.- J. Civil Delligan, 300 ptas.- J. Pons, jornales, 295 ptas.- F. Vich, 136'75 ptas.- Accidentes, 104'75 ptas, Suscripcion, 26 ptas.- Utilidades, 28'80 ptas.- Nomina, 1382'85 ptas.- Jubilados, 110 ptas.- Alcaldia, 62'50 ptas.- Representacion, 196 ptas.- Repatrimo, 185'80 ptas.- Beneficencia, 60 ptas Monjas, 100 ptas.- Medicamentos, 425'10 ptas.- Caminos, 222'80 pt Municipal, 204'15 ptas.- Telefono, 32'15 ptas.- Alq. escuela, 50 ptas.- Juan, 348'60 ptas.- Copa, 200 ptas.- Papel admvo, 200 ptas.- J. Villalonga, 39'10 ptas.- Telefono, 31'15 ptas.- Nomina, 1382'85 pt Jubilados, 110 pts.- Alcaldia, 62'50 pt.- Representacion, 92 pts Caminos, 222'80 pt.- Municipal, 204'15 pt.- Repatrimo, 185'80 pt Beneficencia, 60 pt. Monjas, 100.-

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas del dia de dicho cesa.

Juan Bennasar

Bartolomé Seguí

Pedro Barrera

Pedro Pericás

Lorenzo Pons

En Campos Gestora

J. Bennasar
P. Barrera
B. Seguí
P. Pericás
L. Pons

Arbitrios

A Auxiliares

Hab y Supl.

Obras

En Campanet a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de actos los señores que componen la C. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del S. Alcalde de S. Jaime Bennasar Mateu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia cursada y contenido al Sr. de la provincia.

Acto seguido el Sr Alcalde, dió cuenta del resultado de la subasta de los arbitrios municipales que se trataban de arrendar, habiendo dado por resultado, la cantidad de 30.622'85 ptas anuales, siendo el mejor postor el vecino Cristóbal Cabanellas Juan.

En vista de la tramitacion efectuado en los documentos correspondientes al soldado se acuerda incluirlo en la relacion de A. Auxiliares

A fin de nivelar las cantidades partidas con las existentes en Presupuesto, se acuerda aprobar las correspondientes Habilitaciones y Suplemento de credito, en los Capitulos 3°, 6°, 11°, 17 y 18: por un total de 10.000 ptas.

Con sujecion al plano, se acuerda aprobar la instancia n° 270/3 sobre reforma de albañileria

En vista de haber efectuado obras de albañileria sin haber solicitado permiso, la vecina

se acuerda imponerle una
sancion de 100 ptas
Al mismo tiempo, se acuerda tambien san-
cionar al vecino Francisco Pelio, con cincuen-
ta ptas, pa haber actualizado obras sin per-
miso de esta festora

Cobros — Han sido ingresadas, 100 ptas, por sancion
impuesta al vecino Miguel Mulet.

Pagos — Se han pagado:
Presos, 6 ptas.- Pósitos, 5 ptas,- Efectos, 100 ptas:
Mapa, 35 ptas.-, Juzgado, 87 ptas,- Imprenta
67'10 ptas,- Valencia, 10 ptas,- B.O. 26 ptas,-
J. Autores, 74'25 ptas.- Escuelas, 55'25 ptas,- Nomi
na, 1382'65 ptas.- Caminero, 222'90 ptas.- Subs.
sidio, 110 ptas.- Municipal, 204'15 ptas,- Sepul-
turero, 195'80 ptas,- Temporero, 60 ptas.- Monjas
100 ptas,- Representacion, 108 ptas,- Alcaldia, 62'50

No habiendo mas asuntos de que
hacer mencion, se dió por terminado el acto,
siendo las veintitres horas del dia.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Lorenzo Pons — Jaime Barcena

Pedro Pericás — Pedro Barcena

Sestores
J. Bennasar
B. Seguí
L. Pons
J. Barcena
P. Pericas
P. Barcena

Obras

Depositario

Jornal-braco

Beneficencia

Cobros

Pagos

En Campanet a diez y ocho de
enero de mil novecientos cuarenta y cuatro
siendo las veinte horas, se han reunido en el
Salon de actos, los señores que componen la C. Jes-
tora al mayor apercibados, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Mateu, al ob-
jeto de celebrar sesion ordinaria en primera
convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre
los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se aprueba el acta de la
sesion anterior.

Seguidamente se da lectura al de corres-
pondencia cursada y contenido del B.O.

Con sujecion al Plano, se aprueban las
instancias n.º 274 sobre reformas de albañileria

Un vista de la dimision presentada por el D.
Depositario de este Ayt.º D. Antonio Sotivellas Capó,
alegando falta de salud, se acuerda que cubra la
citada vacante interinamente, el festa D. Jaime
Barcena Amengual ; agradeciendo esta festora, la cola-
boracion prestada por el Sr Sotivellas

A solicitud de la J. de clasificacion, y despues
de breve discusion, se acuerda que el jornal medio
de un braceo de esta localidad sea de 15 ptas

Conforme a las disposiciones vigentes, se acuer-
da que para el presente ejercicio, se halle incluida en
Beneficencia la vecina Margarita Pons Alemañ "ne-picha"

Acuerda de imponerle una, 500 ptas.- D. Caballeria
a cuenta de subsidios. 6500 ptas

Seguros accidentes, 97'50 ptas.- Partido judicial
594'25 ptas.- Rodones Urbana, 100 ptas.- Correspondencia, 50 ptas
Juan Amengual, 40 ptas.- A Martorell, 108 ptas.- J. Sucl, 25 ptas
Nomina, 1382'65 ptas.- Caminero, 222'90 ptas.- Municipal
204'15 ptas.- Sepulturero, 195'80 ptas.- Temporero, 60 ptas.-

Monjas, 100 ptas.- Subsidio, 110 ptas.- Representación 93 ptas.- Alcaldía, 62'50 ptas.- Teléfono urbano, 31'35 pt Teléfono mob, 29'25 pt.- Fluido, 516'45 ptas.- Materiales 108'15 ptas.- Cementerio, 23'70 ptas.- Caminos, 13'50 pt Subs. repta. 34'05 ptas- Inscripción 15'45 ptas.

Y no habiendo mas asuntos de que hacer mención, se dió por terminado el acto siendo las veintidos horas de cuyo certifico.

Jaime Bennasar

Bartolomé Seguí

Jaime Barrera

Lorenzo Pons

Pedro Pericás

Pedro Barrera

Sesiones

J. Bennasar
B. Seguí
J. Barrera
L. Pons
P. Pericás
P. Barrera

En Campanet a uno de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos, los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Matheu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar el mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se expone la correspondencia entrada y contenido del B.O. de la provincia

Obras

Con sujecion al Bando, se aprueban las

Multas

Trabajos sobre reformas de albañileria conforme a las instancias nº 276/79

Comprobandose por los empleados de esta Alcaldia, que la vecina habia efectuado trabajos de albañileria, cuyos no eran de caracter urgente, se acuerda ratificar el acuerdo anterior, sancionandola con cien ptas.

Padrones

Se aprueban las padrones de piedra machacada por un importe de 3.272'50 ptas; otro sobre reparos de 183 ptas y otro de exposicion para y publica de 48 ptas.

Cobros

Se han ingresado las cantidades siguientes: Juan Salom, por enterramiento, 35 ptas.- Por reparto 2.300 ptas.- Arbitrios, 5150'40 ptas.- Sello municipal, 137'75 pt Reparto, 1500 ptas.- Fluido 373 ptas.- Cedulas, 941'35 ptas.- Cuotas, 500'40 ptas.- Urbana 4º trimt: 62'80 ptas.- Urbana 1º trimt, 110'45 ptas.- Cuotas, 589'20 ptas.- Recargo, 695'60 ptas.- Industrial 713'65 ptas.- Cuotas, 52'05 ptas.- Propios, 80'70 pt Beneficencia, 5'40 ptas.- Propios 1941, 80'70 ptas- Beneficencia 1941, 5'40 ptas.- Recargo, 737'30 ptas.- Industrial, 737'30 Urbana, 2º trimt, 1408 ptas.- Urbana, 3º trim. 3199'45.- Reparto 1942, 1024'25 ptas.-

Pagos

Se ha pagado por:
Fluido cuotas, 22'85 ptas.- Fluido y material fuertes, 370'15 pt Sellos correspondencia, 35 ptas.- Montes, 50 ptas.- Contribucion 15 ptas.- Imprenta, 10 ptas.- B.O. Estado, 26 ptas.- Haberes 600 ptas.- Sanitarios, 4889'85 ptas.- Aguinaldo, 2065'50 ptas Timbres, 100 ptas.- Cubos, 43 ptas.- Imprenta Juzg. 145'50 pt Inspeccion Sanitarios, 150 ptas.- Telefono, 29'85 ptas.- Estadisticas, 15'85 ptas.- Actas y Registro, 200 ptas.- Moderacion Juzgado, 1041'65 ptas.- Juzgado, 29 ptas.- Cementerio, 24 ptas Jornales, 25 ptas.- J. Trimt, 450 ptas.- Luz, 180 ptas.- Teléfono, 300 ptas.- Mes, 180 ptas.- Roncillo, 270 ptas.- Calderas, 144 ptas.- Representacion, 125 ptas.- Alumbrado

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

publico, 516'45 ptas.- Cementerio, 23'90 ptas.- Escuelas 23'20 ptas.- Materiales, 144'15 ptas.- Recaudacion. 200 ptas C.M. Jesus, 2856 ptas.- Escuela Trabajo, 565 ptas.- Medicamentos, 185'50 ptas.- Escuelas, 62 ptas.- Objetos limpieza, 1935 ptas.- J. Bonilla, ayuncia, 100 ptas.- Alcoba objetos fiesta, 18'20 ptas.- Domus, objetos limpieza, 12 ptas J. Amengual, escarcos, 90 ptas.- Escuela mixta, 50 ptas.- Fact Vich, 37'20 ptas.- Juntas locales, 50 ptas.- Alquiler, 64'15 ptas.- Nominal, 1382'65 ptas.- Caminos, 222'80 pt Municipal, 204'15 ptas.- Sepulturero, 195'80 ptas.- Beneficencia, 60 ptas.- Mozas, 100 ptas.- Subsidio, 110 ptas Alcaldia, 62'50 ptas.- Policia Rural, 50 ptas.- Limpieza E. mixta, 15 ptas.- Riviera, pagos, 35'05 ptas.- Riviera sello 0'90 ptas.- Riviera, Colegio, 50 ptas.- Aportacion. 3020'15 pt Riviera, arbitrios, 82 ptas.- Riviera, pagos, 190'20 ptas.- Riviera, apoderado, 250 ptas.- Riviera, sello, 11'25 ptas.- J. Civil, diferencia, 90 ptas.- Revista, 10'30 ptas.- San Jaime, 674 ptas.- Cal, escuelas, 144 ptas.- Mantenimiento electricidad, 1188 ptas.- Reparos, 125 ptas.- Imprenta Ayt., 859'70 ptas.- J. Mascaro, diferencia, 12 pt

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintitres horas, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar Bartolomé Deyá

Jaime Barceló Pedro Pericas

Sesiones

J. Bennasar
B. Deyá
J. Barceló
P. Pericas

Cobros

Pagos

Cementerio

Obras

Liquidacion 1949

En Campanet a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Sesiones de este Ayt. los señores que componen la C. gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar Matas, con objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y dictar al mismo tiempo sobre los asuntos comprendidos al efecto. Faltando los gestores Sres. P. Barceló y B. Pericas, sin excusar su falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia cursada y al. a D. de la provincia

Han sido ingresadas las cantidades siguientes Antonio Celia, enterramiento. 35 ptas.- Rodaje. 1111 pt

Se han pagado:

Nominal. 1382'65 ptas.- Caminos, 222'80 ptas.- Municipal. 204'15 ptas.- Sepulturero, 195'80 ptas.- Asistencia. 100 ptas.- Alcaldia, 66'65 ptas.- Representacion, 100 ptas.- Subsidio, 110 ptas.- Policias, 67'15 ptas.- Beneficencia. 75 pts Jornales. 460 ptas.- Utilidades 10 ptas.- Luces, 23'50 ptas Reparos, 123 ptas.- Objetos y publicac, 48 ptas.

Con visita de que los propietarios sus sucesores de los difuntos existentes en los nichos propiedad del Ayt., que ya han finalizado sus derechos, no demuestren continuarlos, se acuerda vaciarlos y ponerlos en la fosa comun (Nosera)

Presentadas las instancias n.º 280/2 sobre reformas de albañileria, se acuerda denegarlas, por tener que presentar el Plano de Arquitecto correspondiente.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la

liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres, formada por la Secretaría; para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, lo cual, de orden del h. Presidente, hice yo el infrascrito Secretario, y terminada que fué su lectura, el mismo h. Presidente declaró abierta la discusión

Hallando conforme las operaciones practicadas por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demas antecedentes de su referencia, y ser estimativa a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo ningun Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el h. Presidente declaró suficientemente discutido el asunto y expresó que la liquidación presentada quedaba aprobada en la siguiente forma:

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1942. mil docientas treinta y seis pesetas con 75 ¢s

Créditos pendientes de cobro en igual fecha: siete mil docientas sesenta y seis ptas con 75 ¢s

Existencia para el ejercicio de mil novecientos cuarenta y cuatro: dos mil trecientas ochenta y una ptas con 25 ¢s.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintidos horas, de cuyo certifico

Jaime Bermasan — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Pericás

Señores

J. Bermasan
J. Barrera
B. Seguí
P. Pericás
T. Pons
P. Barrera

Obras

C. M. Jesus

Factura

Vocales-natos

En Campanet a veintinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de Actos, de esta Ayt; los señores que componen la h. Señora al margen expresados, bajo la presidencia del h. Alcalde D. Jaime Bermasan Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y hábil al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y contenido del o.d.

Conforme al plano, se apruebe la instancia nº 283, en cuya se solicitan 4 formas de albaranes.

Se da cuenta de una comunicación de la C.M. de Jesus, manifestando haberse realizado nuevamente en dicho Asilo, el vecino Juan Payeras Jaume

Se aprueba una factura presentada por el vecino Jaime Capella Mascaró, por coronas naturales suministradas al Cementerio

Con sujecion a los datos existentes en esta Ayt, se designa la Junta componente para la formacion del Reparto de Utilidades del presente año, quedando constituida en la forma siguiente:

Parte Real: Mayor contribuyente domiciliado:
Dña Ana Calvo.
Mayor contribuyente forastero:
Vda de D. Antonio Bermasan
Mayor contribuyente por urbana
D. Antonio Colom.
Mayor contribuyente por industrias

D. Guillermo Font Segui
Perronet - Primer contribuyente por rustica
Dña Margarita Aguiló
Primer contribuyente por urbana
D. Antonio Vallet
Primer contribuyente por industrial
D. Juan Sans

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió, por terminado el acto, siendo las veintidos horas, de cuyo certifico

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Lorenzo Pou — Pedro Pericás

Peritos

J. Bennasar
B. Segui
L. Pou
P. Pericas

En Campanet a catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el salon de actos de este Ayto. los señores que componen la L. Gestora al margen expresados, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Bennasar Mateu, con objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos comprendidos al efecto, faltando, los peritos Sr. P. Danera y J. Danera que no excusaron su falta.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior siendo aprobada

Seguidamente, se da cuenta de la correspondencia recibida y contenido al. 20. de la provincia

Obras

Con sujecion al plano, se aprueba la instancia nº 284.

Monjas

Se da lectura a una instancia presentada por la Rda. Superiora de las monjas de esta localidad, interesando la tramitacion del mismo tocante a que por la Superioridad, se les conceda el titulo de Colegio Oficial. Tratado el asunto, se acuerda pase a informe de la junta Local de Primera Enseñanza

Quintas

Con sujecion a las disposiciones vigentes, se acuerda la tramitacion de los expedientes de exencion de prorrogas correspondiente al ejercicio de 1943.

J. Civil

A fin de acelerar la tramitacion sobre el asunto de Casa-Cuartel, se acuerda comunicar al Arquitecto D. Guillermo Munteaner, para que confeccione un Proyecto y Memoria sobre construccion de viviendas, cuyas se destinarian para casa-habitacion de los guardias acantonados en este termino.

Solanitx

Se da lectura a una comunicacion procedente del Ayuntamiento de Solanitx, invitando a esta Gestora para los actos que se celebraran en dicha Villa, con motivo de cumplirse el centenario de la desgracia que se produjo en el citado lugar.

Multas

A peticion del Gestor Sr. Bauzá Sans, y en vista de la indisciplina del vecino Bonn, que en estado de embriaguez, se presento el pasado dia 19. ante las Autoridades Militares en forma incorrecta, se acuerda imponerle una sancion

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion se dió por terminado el acto, siendo las veintidos horas de cuyo certifico

Jaime Bennasar — Bartolomé Segui

Pedro Pericás — Jaime Danera

Lorenzo Pou

Sesiones

J. Bennasar
B. Seguí
L. Pons
J. Barrera
P. Pericas
P. Barrera

En Campanet a veintiseis de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas, se han reunido en el Salon de actos de este Ayuntamiento, los señores que componen la C. Sesion al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto se procede por el infrascrito Secretario, a dar lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y contenido del B.O.

Trofeo Football

A continuacion el Sr. Alcalde manifiesta que le ha sido presentada una instancia por el Sr. Presidente del C.D. Campanetense, interesando un trofeo para el partido de football que con motivo de la inauguracion del campo de deportes se tiene que celebrar el proximo dia 12, en combinacion con un equipo de la Capital. Tratado el asunto, se acuerda adquirir una copa para obsequiar al vencedor.

Sesion

Con motivo de las proximas fiestas y teniendo en cuenta ademas, el adelanto de la hora, se acuerda que la proxima sesion sea el dia y a las veinticuatro horas.

No habiendo mas asuntos de que hacer mencion, se dió por terminado el acto, siendo las veinticuatro horas del dia de cuyo certifico.

Jaime Barrera

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Pedro Pericas — Lorenzo Pons — Pedro Barrera

Ingresos

Pagos

99

En Campanet a once de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro: siendo las 22 horas, se han reunido en el salon de actos los gestores al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Matéu, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Habiendo el acto se da lectura al acto anterior siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia cursada y del contenido del B.O. de la provincia.

A continuacion se exponen los ingresos percibidos y gastos verificados cuyos son los siguientes.

Cristóbal Cabanellas, dos mil pesetas, Mariano Garcias treinta y cinco pesetas, Cristóbal Cabanellas 4.000 pts. - Ildefonso Pedro 50 pts.

Se han satisfecho los pagos siguientes.

Por sellos 100 pts - B.O. del Estado 36 pts - impresos 550 pts. - telefono 23'80 pts - administracion local 100 pts. - anticipos 95'80 pts - navidad 92'50 pts - minoria 1.822'65 pts - subsidio 84 pts - agricultores 185'80 pts - municipal 204'15 pts - camineros 688'90 pts - representacion 85 pts - alcaldia 66'65 pts - imprevistos 100 pts - temporeros 75 pts - utilidades 567'60 pts.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto siendo las 23 horas del citado dia, de cuyo certifico.

Jaime Bennasar — Bartolomé Seguí

Jaime Barrera — Pedro Pericas

En Campanet a veinte y cinco de Abrijo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las 22 horas del dijo se han reunido en el salon de actos, los gestores al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Martin, con objeto de celebar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por una unanimidad.

Seguidamente se expone la correspondencia recibida y el contenido del B.O. de la provincia.

A continuación se especifica los ingresos percibidos por esta caja municipal, cuyos son los siguientes.

Cristóbal Cabanellas 3.000 pts - recargo industrial 654'50 pts - matrícula industrial 654'50 pts - patente 250'10 pts.

Los pagos que se han efectuado son los que se detallan a continuación.

Jornales 504 pts - imprenta 181'50 pts - revista 95 pts - piedra machacada 240 pts - jornales 564 pts - fiestas 150'90 pts - sanitarios 65 pts - médicos 1.882'65 pts - anuncios 13'50 pts - repartidores 185'80 pts - limpieza 185 pts - objetos 6 pts - Juan Roig 90'95 pts - municipal 204'15 pts - temporero 75 pts - cementerio 222'40 pts - piedra machacada 240 pts - teléfono 30'20 pts - piedra machacada 600 pts - municipal 101 pts - revista 15'45 pts - caminero 222'80 pts. - alcalde 55'65 pts. - Francisco Cabanellas 60 pts - Jaime Fortuny 20 pts.

Luego el Sr. Alcalde expone que en vísperas de las fiestas tradicionales de San Victoriano, será lógico tratar sobre la celebración de las mismas, pero resultan

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

dos ignorar con que amplitud puedan desarrollarse, proponen, que lo más factible es, mandar un programa conteniendo los actos que puedan celebrarse, al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de cuyo resultado, esta comisión se volverá reunir para tratar los extremos consiguientes.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto siendo las 24 horas de cuyo certifico.

Pedro Pericás — Jaime Barrera

Bartolomé Llull — Jaime Bennasar

En Campanet a once de Mayo del mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las 22 horas del dijo se han reunido en el salon de actos, los gestores que al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Bennasar Martin, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y tratar al mismo tiempo sobre los asuntos convocados al efecto.

Abierto el acto se aprueba el acta anterior.

Seguidamente se expone la correspondencia cursada y contenido del B.O. de la Provincia.

Despues el Sr. Alcalde dice: que se ha recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil el permiso correspondiente para celebrar las fiestas tradicionales de San Victoriano, y considerando que aunque en el mismo esta desarrollado propone que a fin de ahorrar gastos en estos momentos, que el citado solo sean a base de juegos artificiales, carrera de caballos, bailes populares y verbena. Tratado por los señores presentes, todo lo expuesto, acuerdan dar un voto de confianza al Sr. Alcalde para todo lo que haya lugar en las mencionadas fiestas.

Patrimonio

Luego tambien el Sr. Alcalde expone, que conforme a las disposiciones vigentes hay que formar el inventario de los bienes municipales de este Valle. Visto la relación de los mismos y el valor aprobado el año anterior, y considerando que las alteraciones sobre los mismos son muy chicas; es por lo que se acuerda ratificar el mismo valor aprobado en el ejercicio anterior.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto siendo las veinte y cuatro horas de cuyo certifico.

Jaime Fernandez — Lorenzo Pons

Bartolomé Seguí — Pedro Pericás

PLENO III - 40 - 9-V-44